



MOTDU - MAESTRÍA EN ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO
ITU / INSTITUTO DE TEORIA Y URBANISMO - FADU - UdelAR



El espacio público montevideano del nuevo milenio

La plaza Líber Seregni ¿el paradigma?

arq. Claudia Fabiana Castillo Lago

MOTDU_ Maestría en Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo

Universidad de la República

Montevideo
febrero de 2017

Autora: Arq. C. FABIANA CASTILLO LAGO

Tutora: Dra. Arq. Carina Nalerio

Tesis para título de Magister en Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano:

El espacio público montevideano del nuevo milenio.

La plaza Líber Seregni ¿el paradigma?

fig 1_ Composición sobre fotografía de la autora en la plaza / parque Líber Seregni, 2013



Tesis para título de Magister en Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano:

El espacio público montevideano del nuevo milenio.

La plaza Líber Seregni ¿el paradigma?

Autora: Arq. C. FABIANA CASTILLO LAGO

Tutora: Dra. Arq. Carina Nalerio

Presentación de tesis: febrero 2017

Integración del Tribunal:

-
-
-

Defensa de tesis: / /

Calificación:

Esta investigación se compone con el presente documento y el Apéndice 1, donde se transcriben las entrevistas realizadas para la elaboración del mismo.

I. RESUMEN

Al afirmar que *"el espacio público es la ciudad"*¹, la necesidad de analizarlo - comprender sus tiempos y sus lógicas- resulta importante desde diversas miradas. Montevideo aún se caracteriza por ser una ciudad generosa en la cantidad y calidad de espacios públicos, la mayoría generados en la primera mitad del siglo XX. Este patrimonio sin embargo sufrió en tiempo de la dictadura militar (1973-85) el desestimulo a su uso y una evidente desatención en su producción y cuidado.

En la década del '90 comenzó una nueva gestión en la Intendencia Departamental donde el gobierno se comprometió en la descentralización y la revalorización del patrimonio existente. En los períodos siguientes se embarcó en la búsqueda de nuevos espacios simbólicos, de libertad y de encuentro de la ciudadanía. Si bien se incorporaron espacios públicos de varios tipos y escalas, principalmente se desarrollaron concursos, proyectos y obras en los espacios del tipo plaza.

Algunas experiencias construidas dieron lugar a importantes análisis y debates, pero no fue hasta la construcción de la plaza / parque Líber Seregni en el 2009, que el espacio público comenzó un proceso de transformación urbana y social. La necesidad de construir ciudadanía en la convivencia y la inclusión, concretó programas a escala Nacional y Departamental, como el del Plan 7 Zonas, que apostaron a la plaza Seregni como modelo.

Este trabajo se propuso abordar si esta plaza / parque se transformó en el *nuevo paradigma de espacio público* capitalino, analizándola comparativamente con algunos de los espacios públicos de construcción posterior, en diferentes contextos socio territoriales.

El tiempo, personificado en tres dioses de la mitología griega acompaña la investigación como polizonte, aportando sus miradas complementarias. La relación *espacio / tiempo* se conforma así como el hilo conductor del análisis de los sucesos de relevancia en la construcción del nuevo paradigma.

PALABRAS CLAVE

espacio público, plaza, paradigma, ciudadanía, Montevideo.

public space, square, paradigm, citizenship, Montevideo.

ABSTRACT

¹ _ (Borja, Muxi 2003)

In asserting that "*public space is the city*", the need to analyze it -to understand its pace and its rationale- is important from different viewpoints. Montevideo is still characterized by being a generous city in the quantity and quality of its public spaces, the majority of them generated in the first half of the 20th century. This patrimony nevertheless, suffered during the military dictatorship (1973-85), the discouragement of its use and an evident neglect in its production and care.

In the decade of the 90's a new management took over in the Intendencia Departmental. The local government was committed to the decentralization and the revaluation of the existing patrimony. In the following period's local government embarked on the search for new symbolic spaces, freedom and encounter of citizenry. Although various types and scales of public spaces were incorporated, mainly plaza-type spaces were developed through competitions ,construction and projects.

Some of the built experiences gave rise to important analyses and debates, but it was not until the construction of the Líber Seregni plaza / park in 2009 that a process of urban and social transformation began. The need to build citizenry in coexistence and inclusion, specified programs at the National and Departmental levels, such as the Plan "7 Zonas", inspired by the Seregni square as a model.

This thesis aims to analyze whether this plaza / park became the *new paradigm of public space* in Uruguay's capital city, analyzing it comparatively with some of the public spaces of later construction, in different socio-territorial contexts.

Time, personified in three gods of the Greek mythology accompanies the investigation, like a stowaway, contributing its complementary glances. The relation *space / time* is thus formed as the thread of the analysis of relevant events in the construction of the new paradigm.

	Contenido	/ página
I. Resumen / palabras clave.....		01
Abstract.....		02
II. Introducción.....		04
Preguntas y Objetivos e Hipótesis.....		08
III. Metodología		
Hoja de ruta de análisis.....		10
Selección de espacios a comparar.....		11
00. La poesía del tiempo		
Aión, Chronos y Kairós.....		12
01. El espacio público y la Ciencia		
Ciencias formales vs. fácticas.....		16
Evolución del concepto ciencia.....		17
La ciencia por paradigmas.....		18
¿Puede la arquitectura ser considerada ciencia?.....		19
El <i>modelo</i> paradigmático y el <i>tipo</i> arquitectónico.....		21
¿Cuándo se construye un paradigma?.....		23
Los actores en la construcción de paradigmas.....		24
Espacio público: del "lugar" al concepto.....		25
Dimensiones del espacio público.....		30
Las plazas como jalones de la ciudad.....		33
Tipos, escalas y calidad del espacio público.....		36
02. Montevideo en el escenario del mundo		
Los cambios de paradigmas que acompañaron cada siglo.....		47
La crisis del espacio público.....		57
La decadencia latinoamericana.....		59
Dispersión vs. Consolidación.....		61
La construcción del paradigma de espacio público del nuevo milenio.....		64
El espacio público pos dictadura.....		66
El marco normativo y los planes para el espacio público.....		71
La estrategia por la vida y la Convivencia.....		75
Los nuevos espacios para la convivencia.....		77
Hacia un plan sectorial de espacios públicos de Montevideo.....		81
03. El germen: la plaza/parque Líber Seregni		
La genealogía de la plaza.....		87
El territorio que la recibe.....		91
Caracterización de la plaza.....		96
04. Variaciones analizadas		
Los espacios posteriores a la plaza Líber Seregni.....		101
Plaza Casavalle.....		102
Plaza de la Democracia.....		104
Plaza D´Elía.....		106
Tablas comparativas.....		108
05. Conclusiones		110
Lista de Referencias.....		116
Bibliografía.....		120
Bibliografía complementaria (sobre investigación).....		122
Índice de Tablas.....		122
Índice de Figuras.....		123
Índice de imágenes web.....		124
Apéndice 1_ Entrevistas.....		127

"...lo que verdaderamente define una ciudad, antes que la singularidad o acierto arquitectónico de los edificios que la constituyen, es la concepción urbanística que inspira el diseño de su espacio público... sus plazas y avenidas, sus mercados e instalaciones deportivas... son elementos con una influencia decisiva en la vida cotidiana de los ciudadanos, al tiempo que constituyen un reflejo de la concepción social y política de una comunidad, de sus valores y sus prioridades". Borja y Muxi (2003).

Este trabajo abordará el tema del desarrollo del espacio público montevideano, en la escala plaza, en los últimos veinticinco años, explorando si se ha gestado un cambio del paradigma de plaza en este período y qué lugar ocuparía en ese proceso la plaza Líber Seregni.

El interés en investigar el tema propuesto devino originalmente de los roles como mujer y madre que hace uso cotidiano del espacio público montevideano, en especial desde la inauguración de la plaza Líber Seregni, lo que generó una relación de observador de cercanía con el mismo y con las relaciones sociales que en él comenzaron a manifestarse.

Es relevante señalar que la demanda de la ciudadanía¹ montevideana por espacios públicos viene aumentando paulatinamente en las propuestas de los presupuestos participativos de Montevideo² desde la década del '90, en lo que refiere a la construcción u adaptación de espacios, equipamientos o servicios de uso público. Relacionado con ello la administración de la ciudad de Montevideo ha venido explorando caminos para responder a dichas demandas por lo cual torna relevante estudiar dichas respuestas en cuanto desarrollo del espacio público en la escala plaza.

Asimismo entendemos que esta reflexión puede aportar a la planificación de nuestra ciudad / territorio, así como a la creación de conocimiento para la enseñanza en Taller de arquitectura, aplicando la investigación en los roles como docente / arquitecta, de donde a su vez se nutre nuestro trabajo³ en la Oficina del Plan de Ordenamiento Territorial de la Intendencia Montevideo.

¹ _ Parafraseando a Borja (2002), *ciudad, espacio público y ciudadanía*, son conceptos polisémicos que están relacionados dialécticamente. Ninguno de ellos puede existir sin los otros dos. Es un concepto original del derecho público -cada ciudadano como objeto de derecho-, vinculado al Estado o Nación, que se ha extendido a otros campos. Entenderemos por ciudadanía los ciudadanos y ciudadanas que habitan Montevideo, sin importar su nacionalidad, edad, sexo, opción sexual, raza, religión, etc, siendo relevante para nuestra investigación sus relaciones de convivencia.

² _Afirmación que encuentra su sustento en la publicación: "Montevideo cómo te quiero, La vía montevideana de presupuesto participativo" 1990-2009, Departamento de Descentralización de la Intendencia de Montevideo, 2009.

³ _ Ingresa a la FADU-Udelar en 1992, donde ha ocupado cargos de cogobierno -Consejo y Claustro- en los órdenes estudiante y docente. Arquitecta desde 2004, y docente desde 1996, actualmente se desempeña como G°3 en el Taller De Betolaza, de anteproyecto y proyecto de arquitectura en esa institución. Profesionalmente comparte el equipo del POT -Plan de Ordenamiento Territorial- de la Intendencia Departamental de Montevideo -por concurso de oposición y méritos- desde 2009, y el cuerpo de inspectores de dicha institución desde 2012, habiéndose desempeñado en el ámbito de Descentralización, Auditoría Técnica y actualmente en el equipo de Patrimonio como inspector de Barrio Sur y Barrio Reus Sur.



Fig. 1: **paneo de espacios públicos de Montevideo...** (Imágenes de la autora)

Las plazas han sido el espacio público por excelencia de las ciudades de origen latino, desde la fundación de las mismas, originalmente caracterizadas por el vacío que conformaba el encuentro del lugar político y el sagrado, donde se originaban los principales intercambios sociales y económicos que daban sentido y unidad a cada sociedad.

Pasaron siglos para que ese espacio conformado en recinto, se ordenara y se diversificara en los usos actuales, y sin embargo la plaza continúa siendo el principal ámbito de convivencia en el imaginario colectivo de nuestra sociedad occidental y es reconocida además, como un elemento definitorio de la calidad formal de lo urbano (Rangel 2009), como espacio / lugar que articula individualidades y a su vez se transforma en patrimonio espacial de la sociedad que representa, y le imprime su propio *Zeitgeist*⁴.

Creemos que en una sociedad democrática la retroalimentación entre la experiencia de la gestión pública y la capacidad de observación y análisis de la academia debe construir los escenarios tendenciales para el ordenamiento del territorio. El avance de la revisión del Plan de Ordenamiento Territorial de Montevideo (1998-2005) que realizara a solicitud de la IM la FADU-UdelaR plantea que el espacio público "como capital urbano" junto con la mirada del "paisaje" se han posicionado en el siglo XXI en los ámbitos de reflexión, ordenación y gestión del territorio, por su valor estratégico y su capacidad, tal cual afirma en su trabajo Sommaruga *et al* (2009), de transformar la realidad del territorio generando crisis en las prácticas clásicas.

Ambos análisis (el de la academia y el de la Intendencia como órgano planificador del territorio) coinciden en que en la coyuntura actual las fuertes dinámicas de gentrificación y tercerización, que han acompañado el recrudescimiento del capitalismo en su etapa de globalización, han fortalecido la fragmentación socio territorial. Coincidimos con Delgado y Malet (2007) cuando plantean que:

Cada día se contempla crecer el papel de la noción de espacio público en la administración de la ciudades, aumenta su consideración en tanto que

⁴ _ La palabra *Zeitgeist* (espíritu del tiempo) está formada por "*Geist*" que significa "*espíritu*" y "*Zeit*" que expresa "*tiempo*". refiere a los caracteres o características propias que abarca a una o varias generaciones posteriores, que a pesar de los individuos poseer diferentes edades, ubicarse en entornos socio-económicos diferentes, existe *una misma visión global* en cuanto a la progresión socio-cultural. El término fue introducido por el filósofo, teólogo y crítico literario alemán Johann Gottfried Herder quien en el año 1769, escribió una crítica al trabajo del filósofo Christian Adolph Klotz, en la cual introdujo la palabra *Zeitgeist*. (<http://www.significados.com>).

elemento inmanente de toda morfología urbana y como destino de todo tipo de intervenciones urbanizadoras, en el doble sentido de objeto de urbanismo y de urbanidad... este concepto de espacio público se ha implementado de forma central en las retóricas político-urbanísticas. (p. 57)

Uruguay, y particularmente Montevideo, ha elaborado su propio camino frente a estos fenómenos de gentrificación y fragmentación socio territorial, y en la estrategia de abordaje de esta problemática multiescalar apostó al espacio público tal cual plantea el Soc. Gustavo Leal (2013) refiriéndose a la Plaza Casavalle:

Esta estrategia de estructuras de convivencia urbana en la ciudad, y particularmente en la periferia, tiene que ver con una definición que se tomó en la Estrategia por la Vida y la Convivencia⁵ a partir de un diagnóstico de una fractura social existente.⁶

La Intendencia capitalina ha venido construyendo en sus sucesivas gestiones, primero un sistema de CCZ -Centros Comunales Zonales- y esta tendencia descentralizadora del territorio se ha reafirmado a nivel Nacional con la creación del tercer nivel de gobierno: los Municipios. Dicha apuesta a permitido una gestión del gobierno más cercana a la ciudadanía, a lo que se ha sumado la articulación con otros actores como el MVOTMA -Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente-, el MIDES -Ministerio de Desarrollo Social- y el MI -Ministerio del Interior- de trabajar alineadamente la temática de la construcción del espacio público desde la "Estrategia por la vida y la convivencia".

Creemos que esta forma de hacer política viene dejando su huella en una forma de hacer ciudad que se manifestó tempranamente en la creación del POT -Plan de Ordenamiento Territorial o Plan Montevideo- en 1998 y luego se generalizó con la LOTDS -Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible- de 2008, y ha gestado en otra escala una *nueva forma / fórmula de hacer espacio público*, parafraseando a Melguizo⁷ (2012) que se viene plasmando en un tipo de espacio público multiprogramático, de alta calidad de los componentes estructurales y equipamiento urbano (bancos, papeleras, luminarias, entre otros). Estos nuevos espacios construyen, en puntos significativos o re significados de su barrio, espacialidades pensadas para convocar a la ciudadanía toda al encuentro en un proyecto de convivencia multi etaria, racial, social, económica y cultural.

En este trabajo proponemos analizar procesos cuasi en paralelo a su acontecer lo cual torna la tarea más compleja, dado que el **tiempo** como medida, es proporcional a la **perspectiva** para comprender y simplificar los procesos. El valor de nuestra mirada estará en lanzar algunas primeras respuestas a este fenómeno en tanto abre el debate a posibles otras miradas.

⁵ _ La "Estrategia por la Vida y la Convivencia" será analizada en el apartado: Los nuevos espacios para la convivencia, en el capítulo 02.

⁶ Extraído de: <http://www.espectador.com/sociedad/280256/sociologo-gustavo-leal-plaza-casavalle-es-una-estrategia-de-convivencia-que-se-tomo-a-partir-de-un-diagnostico-de-una-fractura-social#1>

⁷ _ Jorge Melguizo en entrevista por la autora realizada en Montevideo en julio de 2008, en el marco de una de las visitas como consultor en temas de convivencia y seguridad ciudadana. (Se adjunta entrevista en Apéndice 1)

Por lo antedicho evaluamos relevante poder investigar en torno al proceso de construcción del espacio público montevideano, a escala plaza, para explorar la emergencia de un nuevo paradigma de espacio tipo plaza y si el mismo responde a la propuesta de la plaza parque Líber Seregni (en adelante **p/pLS**).

Respecto a la existencia de estudios previos, que relacionen la **p/pLS** como un posible nuevo paradigma desde un abordaje científico para el diseño de plazas montevidéanas, no encontramos en el relevamiento realizado reflexiones con el mismo enfoque.

En el relevamiento si tuvimos acceso a artículos y ensayos que destacan la **p/pLS** como uno de los espacios públicos de producción reciente que promueve la reflexión y el debate sobre el estado de la temática del espacio público de Montevideo (en adelante MVD).

Para este trabajo hemos identificado y seleccionado diferentes artículos en publicaciones académicas, tanto de la facultad de arquitectura como estudios antropológicos, sociales, trabajos periodísticos y relevamiento del área como un nuevo pulmón verde en la ciudad, entre otros, que consideramos de interés acotar por sus aportes, y que citamos en la investigación.

Por sus aportes en la temática del espacio público montevideano consideramos de especial valor para este trabajo la publicación de la Intendencia de Montevideo con la FADU-UdelaR de 2003: "*Montevideo a cielo abierto: El espacio Público*".

La referida publicación presenta un *racconto* de los espacios públicos montevidéanos de producción relevante hasta la fecha de su edición y se cuestiona, en el comienzo del tercer milenio, si todavía el espacio público tiene vigencia como recurso básico de valor social para el desarrollo de la comunidad. Este cuestionamiento, y otros, colocan el quiebre del paradigma de espacio público producido hasta el siglo XX y abren el debate de los posibles caminos a indagar en la construcción de un nuevo paradigma.

Por su parte, el artículo "*Parque Líber Seregni: una isla en la ciudad*" (2013) de Abin, E.; Méndez, V.; Evia, V., publicado en "Ciudades, perspectivas y miradas, un estudio socio espacial sobre Manaus y Montevideo", coordinado por Nicolás Guigou, describe y reflexiona sobre la **p/pLS** como un caso contemporáneo de transformación urbana, presentando el proceso desde la etapa de creación, planificación y construcción de parque, hasta plantear las nuevas dinámicas sociales relativas a las territorialidades planificadas y la apropiación que hizo de este espacio la ciudadanía.

La arq. Inés Cadenazzi nos aporta una mirada desde la construcción de nuevos paisajes urbanos con la creación de la **p/pLS**, con su tesis en el Diploma de especialización en proyectos de paisaje, FADU - UdelaR, "*Estudio de experiencias contemporáneas en el espacio público de Montevideo*", 2013.

Con el espacio público recientemente celebrado como patrimonio y los festejos del Bicentenario, el Ministerio de Educación y Cultura publicó "*Nuestro Tiempo N° 25 / Espacios públicos*" (2014), donde los arquitectos Patricia Roland,

Marcelo Roux y Salvador Schelotto, ilustran sobre los caminos que atraviesa la producción de espacios públicos actualmente en nuestro país. Esta publicación plantea que *"el tiempo presente parece haber encontrado para la plaza un nuevo formato capaz de operar a favor de la inclusión y estimular la convivencia"* (p. 36), frente a la preocupación por revertir las dinámicas de segregación socio-territorial y de expulsión poblacional contemporáneas. Desde esta mirada realiza especial énfasis en la **p/pLS**, como *una herramienta de proyecto eficaz*.

Por último, nos parece destacable el aporte del texto del arq. Gustavo Remedi *"La puesta en escena de la comunidad: La Plaza Seregni y la "Estrategia por la vida y la convivencia"* (2014), donde plantea este espacio como *"guión y puesta en escena de una idea de comunidad y convivencia"* (p. 1).

Preguntas, objetivos e hipótesis

En base a lo anteriormente expuesto es que nos hemos planteado las siguientes preguntas como guía para el análisis de nuestra investigación:

1. ¿Se pueden reconocer variaciones en el diseño y la construcción de los espacios públicos de Montevideo en los últimos veinticinco años?
2. Si se reconoce una variación en el diseño de sus espacios públicos, ¿qué características tienen los nuevos espacios?
3. La plaza / parque Líber Seregni, ¿constituyó un antes y un después en la forma de proyectar las plazas de Montevideo? Es decir, ¿se constituyó como un modelo?
4. En caso de reconocer un modelo, ¿Qué características de la **p/pLS** se habrían replicado en otros espacios públicos?
5. De reconocerse un nuevo *tipo* arquitectónico ¿puede ser considerado el nuevo paradigma de diseño del espacio público para Montevideo?

De estas preguntas se desprenden los objetivos de nuestra investigación:

Objetivo general: Explorar los cambios en el diseño y la construcción del espacio público montevideano en la escala plaza en los últimos veinticinco años, analizando si se ha constituido un nuevo paradigma, con la plaza / parque Líber Seregni.

Objetivos específicos:

1. Analizar el significado de los discursos de los hacedores (profesionales / académicos / políticos) de espacio público de la ciudad de Montevideo.
2. Analizar la producción del espacio público construido en los últimos veinticinco años en Montevideo⁸.
3. Explorar si la plaza / parque Líber Seregni se constituyó como modelo de espacio público en la escala plaza para Montevideo.

Nuestra hipótesis de trabajo es que desde la inauguración de la **p/pLS**, su modelo espacial / programático se ha venido replicando como "germen" del espacio público contemporáneo montevideano, más allá de las características

⁸ _ con énfasis en los surgidos de las entrevistas

particulares formales de su diseño, o las territoriales: densidad, consolidación de la trama o nivel socioeconómico del entorno en que se diseñan las nuevas plazas.

En esta hipótesis, el modelo de espacio para el encuentro con la naturaleza, el deporte, el ocio y la convivencia de los ciudadanos, aportado por la *p/pLS*, se habría convertido en una respuesta, un nuevo paradigma del diseño y la construcción / resignificación de espacios públicos montevideanos desde su inauguración en noviembre de 2009.

La investigación que se plantea es de corte cualitativa, empleando diversas técnicas para poder abordar, aprehender y analizar el objeto de estudio propuesto.

En cuanto a la estrategia de investigación y los métodos a emplear, proponemos:

a. Observación:

_Observación **directa**: en campo de las características de los espacios públicos seleccionados para el estudio, en distintos tiempos: día y noche, distintos días de la semana y en las distintas estaciones.

_Observación **indirecta**: análisis de los recaudos gráficos de los espacios públicos seleccionados para el estudio.

b. Entrevistas semiestructuradas a hacedores de espacio público de la ciudad de Montevideo:

_profesionales de la IM diseñadores de espacio público.

_técnicos concursantes/ jurados de diseño de espacio público en los últimos veinticinco años.

_académicos referente en análisis de diseño de espacio público.

c. Revisión documental:

_ del diseño de los espacios públicos seleccionados para la investigación.

_ de las publicaciones/ artículos sobre los espacios estudiados.

Hoja de ruta análisis

Partiendo de que la construcción de un paradigma no se gesta de un día para el otro, sino que por el contrario, requiere de un *proceso* en que la *comunidad científica*⁹ que estudia la materia acepta que se ha vuelto a un estado de *ciencia normal*, es que nuestro análisis plasmará algunas clasificaciones de espacios públicos, por su tipo, escala y ubicación. Un apartado particular abordará un análisis histórico de la construcción del espacio público como concepto y como obra urbana, y particularmente se reseñará la construcción de los que consideramos parte del proceso de este nuevo paradigma, proyectos y obras realizadas en Montevideo, de finales del siglo XIX y principios de siglo XX.

La *p/pLS* y los espacios públicos de concreción posterior seleccionados para este trabajo se analizarán desde su diseño programático / espacial, considerando sus entornos socio / territoriales. Se entiende necesario abordar ejemplos que den cuenta de los diagnósticos de fragmentación física y social a los que se enfrenta Montevideo y los programas, planes y proyectos públicos que procuran disminuir esta brecha, puesto que consideramos que diseñar espacio

⁹ _ analizaremos el tema de la conformación de nuevos paradigmas y la comunidad científica que atañe a nuestro tema de investigación en el marco teórico de la investigación, capítulo 01.

público es construir escenarios para el ensayo de una nueva forma de convivencia e intercambio de la ciudadanía.

Los discursos de los entrevistados, guiados por las preguntas construidas para la investigación, conformarán el eje del análisis, para debelar las posibles características comunes de los espacios públicos de producción contemporánea y si se cumple nuestra hipótesis de que la *p/pLS* se ha convertido en el modelo paradigmático del espacio público montevideano tipo plaza de comienzos el nuevo milenio.

La temporalidad del diseño y los programas que albergan los espacios públicos, se vuelven elementos clave del análisis, en tanto se entiende que los cambios de paradigma responden a cambios de las demandas de la ciudadanía y de las posibilidades materiales y constructivas de ese tiempo, signadas por la ideología del programa político vigente, que define dónde, cómo y qué tipo de espacio público construir.

Selección de espacios a comparar

La *p/pLS* (2009), pertenece al eje de intervenciones prevista por la Intendencia de Montevideo para mejorar la convivencia y ofrecer un equipamiento tendiente a redensificar un área diagnosticada con vaciamiento poblacional. Luego de un análisis preliminar de la amplia producción de espacios públicos materializados posteriormente al ejemplo de referencia, para este estudio se seleccionaron espacios públicos post *p/pLS* de diferentes características, pero similar escala (plaza) a saber:

1. espacios públicos de construcción ex-novo, con distintos contextos urbanos:
 - a. consolidado con degradación urbana y vaciamiento poblacional;
 - b. densificado a consolidar, sin calificación del espacio público actual.
2. c. espacio público existente en la ciudad consolidada, re simbolizado, con proyecto de actualización de su oferta programática y de sus equipamientos.



Fig. 2_ Centralidades/ ubicación de los EP seleccionados (composición propia sobre imagen de Montevimap – IM, 2016)

Los espacios a desarrollar la comparación / observación según su año de inauguración son:

- . integrar ciudad dividida/ mejora de la convivencia: Plaza Casavalle, 2013;
- . re-simbolización en área consolidada: Plaza de la Democracia, 2014;
- . re-estructuración de la ciudad consolidada: Plaza José -pepe- D'Elía, 2015;

"Cinco minutos bastan para soñar toda una vida, así de relativo es el tiempo"
Mario Benedetti (1920-2009)

Creemos que se debe pensar / diseñar el espacio público como soporte físico del tiempo presente -lugar de encuentro con los otros-, pero a su vez este debe contemplar nuestra historia y ser germen de la ciudadanía que queremos construir.

Como afirma Maritza Rangel (2009):

Los espacios públicos urbanos deben ser vistos como el motor de nuevas perspectivas en la ciudad, el escenario para el desarrollo de necesidades colectivas y de vida pública, el generador de la identidad del lugar y alto determinante de su paisaje; indisoluble con la naturaleza, la gente y sus dinámicas (p. 1)

El éxito y permanencia como espacio radicarán en que el diseño responda a las demandas sociales¹⁰ de su tiempo y su capacidad de adaptarse a las que vendrán, sin desatender la historia que nos enmarca. Es por esto que elegimos para acompañar nuestro análisis una creencia de la antigua Grecia que personificaba "el tiempo" en Aion, Kronos y Kairos, tres dioses complementarios, con sus características y gestos humanizados, cuya mirada particular servía para entender no solo el transcurrir y las enseñanzas, sino las oportunidades del tiempo.

La noción de *tiempo* es una construcción humana. Tanto filósofos como científicos han reflexionado sobre la naturaleza del tiempo, dada la complejidad de definirlo y comprenderlo. Norbert Elías, en su libro "*Sobre el Tiempo*" (1984), se plantea que existe un divorcio entre el pensamiento y la experiencia cuando intentamos explicar qué es el tiempo ya que es un proceso donde:

Al principio, utilizaron las secuencias continuas de lo que llamamos fenómenos naturales, para después emplear cada vez más secuencias mecánicas humanas de transformaciones continuas, como medios para determinar las posiciones en la sucesión temporal de sí mismos en su triple propiedad de procesos biológicos, sociales y personales (p. 92)

Interpretando este trabajo H. Vera¹¹ plantea que tiempo es un proceso en el que *las relaciones humanas, las acciones y las ideas* son entendidas como mutuamente dependientes.

Si bien la división arbitraria del tiempo que conocemos hoy apareció con los egipcios hace más de 5.000 años, la noción de tiempo, como la de espacio, ha variado de una cultura así como de una época a otra.

¹⁰ _ El ejemplo de la demanda de los vecinos de un espacio público para en el barrio Cordón, en el predio de la actual *p/pLS*, se cristaliza en la votación del presupuesto participativo 2006 y su incorporación en el PLEDEZ 2000-2010 para Cordón. Guigou 2013, pág.110.

¹¹ _ Prólogo a la tercera Edición (2010) en español de "Sobre el Tiempo" de N. Elias (1984), pág. 9.

La percepción lineal del tiempo y la idea de *irreversibilidad* nacieron con el cristianismo, marcando el inicio del *tiempo histórico*. Con las ciudades occidentales se reforzó el concepto del *tiempo lineal*, que percibimos hoy. La ciudad y sus ritmos artificiales -ajenos a los ciclos de la naturaleza- generaron la necesidad de cuantificar y ver el tiempo como algo *objetivo, abstracto y autónomo*. Hoy llamamos tiempo a la *percepción de los cambios y las transformaciones de objetos y acontecimientos*¹².

La construcción de grandes relojes en las ciudades en el siglo XIV *supuso una revolución en la percepción del tiempo social*, no solo generaba un cambio en la percepción del tiempo sino en la forma de usarlo... a los paradigmas del *tiempo agrario* o del *tiempo bíblico*, los sucedieron los del tiempo cotidiano ciudadano, el de la producción industrial / artesanal y el del ocio burgués. Con ellos nacieron las plazas y parques públicos de las ciudades como los entendemos hoy.

Ese tiempo cronológico, irreverente, implacable e irreversible, continúa pautando el ritmo de la ciudadanía y su ciudad. El espacio público como el lugar de los intercambios sociales, no ha estado ajeno a este evolucionar de la noción del tiempo, y ha sido el espacio de representación social de cada época.

Interesa en este trabajo retomar una antigua concepción del tiempo, que permitirá observar el espacio público como *espacio / tiempo*, más allá de su concepción cronológica, en su dimensión multiescalar e histórica, y en paralelo nos dará pistas sobre la pertinencia de nuestra hipótesis: ¿se conformó la plaza/parque Líber Seregni en el nuevo paradigma del espacio público montevideano?

En la antigua Grecia existía para *cada tiempo* un dios que lo expresaba, tres nombres, tres dioses: Aión, Chronos y Kairós. Cada dios daba sentido y completaba el proceso que entreteje las relaciones humanas con las acciones y las ideas en nuestro concepto de espacio / tiempo.

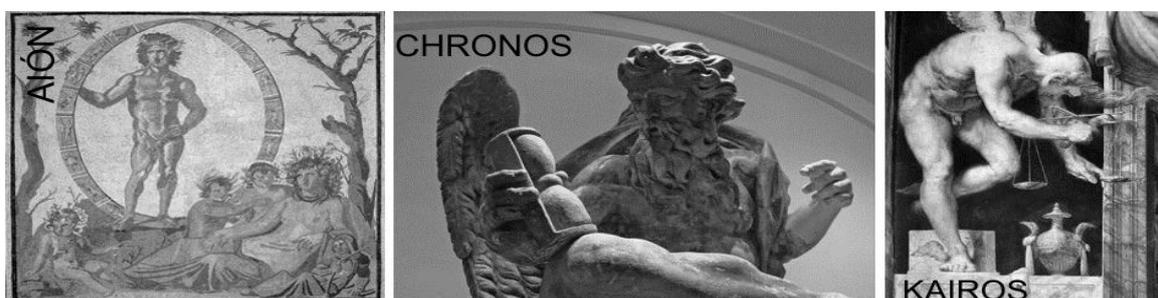


Fig. 3_ **Aión, Chronos y Kairós** (Composición propia sobre imágenes de la web)¹

Aión no tiene origen, solo presencia eterna, ni nace ni muere, y es señor del tiempo y lo estático, niño y anciano a la vez, al que no le hace falta nada, es el dios generoso y ufano. Es el dios que no contempla los objetivos ni los planes sino que nos convoca a que nuestra vida, nuestro entorno, tenga sentido en sí mismo.

Cuando actuamos bajo su influencia, estamos satisfechos con el camino que andamos porque el objetivo es recorrerlo. Es el dios que nos habla a través de

¹² Puente, Iker, "La historia de la medición del tiempo y la noción de tiempo", Departamento de Psicología Básica, Evolutiva y de la Educación, Universitat Autònoma de Barcelona. http://www.academia.edu/5198951/la_historia_de_la_medición_del_tiempo_y_la_noción_de_tiempo

nuestra vocación, la voz interior que nos alienta a crear apreciando lo heredado. Es el tiempo que transita nuestra historia, la de nuestras ciudades, esculpidas en sus espacios públicos y nos permite por igual recordarnos chapoteando con la marea alta en la Piazza San Marcos de Venezia, que disfrutar viendo crecer nuestros hijos en la plaza del barrio.

Chronos es hijo del cielo y la tierra, que tuvo la osadía de castrar a su padre para crear un espacio entre sus progenitores, espacio en el que hoy habitamos todos, pero fue condenado a devorarlo todo y a todos -incluidos sus hijos- para mantener su poder. Representado como un hombre maduro, dios del tiempo secuencial, que pasa inevitablemente, es el "tic-tac" que irreversible y linealmente nos lleva hacia nuestro futuro.

A Chronos recurrimos cuando ponemos objetivos, hacemos planes de acción y los implementamos... cuando actuamos bajo sus auspicios, las acciones pasadas se vuelven obsoletas al alcanzar el objetivo. Entonces nos exige nuevos objetivos, indiferente a si estamos satisfechos o no con lo alcanzado. Mientras tanto, el "tic, tac" mide cómo los mortales nos acercamos a la muerte, afanándonos para tener éxito y para controlar los acontecimientos, nuestra vida y las de quienes nos importan.

El tiempo moderno se ha olvidado de los otros dioses y le hace reverencia a Chronos... parafraseando a Manuel Castells (2000), el espacio de los flujos, se va olvidando del tiempo de los lugares. La tecnología nos permite vivir el ahora en cualquier parte del mundo, las *redes sociales* nos acercan a la distancia, en tanto nos alejan del contiguo, segregándonos y construyendo barreras de "miedo al otro". Chronos va devorando la ciudad que conocimos, en pos de nuevos paradigmas. Las nuevas formas de habitar requieren de nuevos espacios para convivir.

Pero la mitología reconocía un tercer dios para entender el tiempo en todas sus dimensiones, el hijo de Zeus y de la diosa de la fortuna, un joven de pies alados con un mechón de cabello en la frente, pero completamente calvo por detrás. Es el dios caprichoso de la *oportunidad*, una idea que pasa rápidamente, es un espacio fugaz, entre Chronos y Aion, al que sólo se le puede tomar por el mechón... cuando viene.

Kairos ni exige ni espera nada de nosotros, simplemente pasa por nuestro lado y se va. Es el momento adecuado que puede cambiar nuestro destino. Es el momento imprevisto "aquí y ahora" en el que la acción precisa nos llevará a aquel futuro que deseamos, el tiempo de los sueños y del espíritu, el momento justo o crítico de oportunidad (*Carpe Diem*). Kairos es un periodo de disrupción al flujo normal de las cosas -*un tiempo para que algo nuevo surja*-¹³.

La mitología dice que engañados por Chronos, perseguimos a Kairos intentando atraparlo, sin darnos cuenta de que la única forma de atrapar a Kairos es la observación silenciosa y desapasionada de nuestro entorno¹⁴. Chronos nos exige continuamente nuevos objetivos, impulsándonos a la acción y así también nos engaña para que no oigamos la voz de Aión. En el torbellino de la acción es imposible crear el espacio de silencio y quietud necesario para oír a Aión

¹³ _ <http://gabadiario.blogspot.com/2006/12/cronos-y-kairos.html>

¹⁴ _ Molini, Eugenio, Kairos, Aión y Cronos: dioses de la gestión y el liderazgo, octubre 2009, en <http://molini.es/es/kairos-aion-y-cronos-dioses-de-la-gestion-y-el-liderazgo/>

hablándonos insistentemente con la voz interior de nuestra vocación, con el peso ineludible de nuestra historia.

Invocando a Aión podremos encontrar el silencio necesario para escucharnos y darle así sentido a nuestras acciones en el momento presente, no sólo en base a los objetivos planteados, sino porque en la historia de nuestra ciudad está la esencia de nuestros deseos y la sabiduría de la convivencia con el otro.

Invocando a Kairos podremos vaciarnos de nuestras ideas preconcebidas sobre lo que los acontecimientos significan, y podremos abrirnos al momento fugaz en el que la oportunidad aparece... nuevos paradigmas devoran los anteriores. La ciudad de nuestros sueños solo puede ser construida por nosotros mismos, y por eso la visita de Kairos no puede ser inadvertida. Aunque en este relato pareciera que Chronos fuera el malo de la película, no es así. Chronos es un dios peligroso si se le deja solo ya que nos impulsa a actuar libres de todo miramiento con tal de alcanzar los objetivos marcados... pero si invocamos a los otros dos, se convierte en un dios productivo y benigno, es el *tempo* de la planificación, en el que nos encontramos como personas políticas, ciudadanas y técnicas, para definir qué ciudad queremos y qué vamos a aportar cada uno para construirla.

Imaginar esa ciudad que queremos y construirla entre todos, requiere de trabajo y compromiso, pero sobretodo, de disfrutar por el camino desde sus rincones más íntimos a su desfachatada apertura al mar..

Este trabajo pretende aportar una mirada de la situación actual, a la vez que investigar si este nuevo milenio trajo consigo un cambio de paradigma en cuanto a la producción del *espacio público plaza* en la ciudad de Montevideo, aprovechando una oportuna visita de Kairos. Entendemos el diseño de los espacios públicos como una compleja tarea multiescalar, entre objeto arquitectónico y pieza urbana, que debe contemplar la demanda de la ciudadanía desde un programa político con una *visión* de ciudad. Como programa proyectual, es interpretado por profesionales que deben a su vez realizar una "lectura de la estructura del lugar"¹⁵, manejar acotados recursos para satisfacer las demandas de la ciudadanía y aportar una respuesta creativa y convincente como escenario de la vida cotidiana y soporte del tiempo futuro.

Creemos por esto que es necesario entender el tiempo en todas sus dimensiones para crear espacios públicos fieles a su tiempo histórico y sus recursos (invocando a Chronos) pero respetuosos de su pasado y con una clara noción de la ciudad en que habitamos (invocando a Aión) y, que en cada proyecto debemos estar atentos a que la idea, la oportunidad (una visita de Kairós) pueda constituirse en el germen de un cambio de paradigma para dirigirnos hacia la ciudad que queremos. Entendemos entonces el diseño de nuestros espacios públicos, como una de las tareas más ambiciosas y comprometidas de nuestra profesión madre, a sabiendas de que *nuestros espacios públicos, son nuestra ciudad.*

¹⁵ _ al decir de Jorge Mario Jáuregui, para proyectar un espacio público debemos entender la "estructura de la lectura del lugar", no solo como las trazas del palimpsesto del territorio que lo sustenta, sino su historia y el valor cultural que la ciudadanía hace del mismo. Metodología de abordaje para el trabajo en la ciudad dividida, 2004.

“La ciencia más útil es aquella cuyo fruto es comunicable” Leonardo da Vinci, 1452-1519

Antes de definir qué es un paradigma, y como asociaremos este proceso a nuestro objeto de estudio, parece oportuno comprender y acordar algunos términos y conceptos que usaremos en el desarrollo del trabajo.

Ciencias formales vs. fácticas

La definición para la Real Academia Española es que “la ciencia (del latín *scientia*: conocimiento) es un sistema ordenado de conocimientos estructurados.

Los conocimientos científicos se obtienen mediante observaciones y experimentaciones en ámbitos específicos y a partir de éstos se generan preguntas y razonamientos, se construyen hipótesis, se deducen principios y se elaboran leyes generales y sistemas organizados por medio de un método científico.

Estas observaciones se organizan por medio de métodos, modelos y teorías para de generar nuevos conocimientos.

En la actualidad no es aceptada una única definición ni clasificación de ciencias, por lo que para este trabajo acordaremos que las ciencias pueden dividirse entre *formales* y *fácticas*. Las *ciencias formales* parten de ideas formuladas por la mente humana y se valen del método axiomático inductivo, o sea que parten de axiomas o enunciados sin demostrar y no se pueden contrastar con la realidad para determinar su validez ya que aluden a cuestiones abstractas. Para su convalidación se recurre al análisis racional. *Se puede decir que estas ciencias son autosuficientes por el hecho de que pueden alcanzar la verdad a partir de sus propios contenidos y métodos de prueba*¹⁶ (por ejemplo las matemáticas y la lógica).

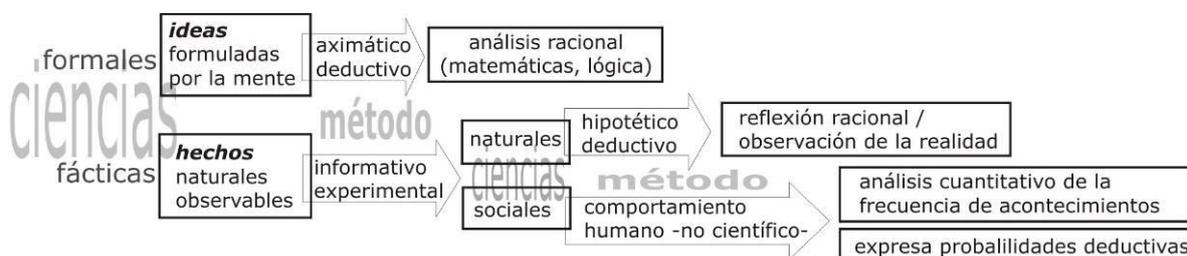


Fig. 4_ **Ciencias formales y fácticas** (Composición de la autora)

Las *ciencias fácticas* por el contrario se basan en hechos naturales observables, y a partir de estos elaboran los conocimientos, por lo que no parten solo de la “razón” para la elaboración de fórmulas, sino *que su método científico es informativo y experimental*¹⁷. Dentro de estas ciencias se reconocen dos sub grupos, los de las *ciencias naturales* y las *ciencias sociales*.

En las *ciencias naturales* se utiliza el método hipotético deductivo, ya que se valen de la reflexión racional y de la observación de la realidad. En este tipo de

¹⁶ _ <http://www.tiposde.org/ciencias-exactas/117-tipos-de-ciencia/#ixzz4WDhILbH7>

¹⁷ _ Op cit.

ciencia los acontecimientos sí están delimitados por leyes o reglas que responde a los principios de causa y efecto, lo que permite que sean predecibles. En las *ciencias sociales* se parte de la afirmación de que el comportamiento humano no está delimitado por leyes científicas, como ocurre con los fenómenos naturales. Esta ciencia se limita a expresar probabilidades deducidas de la investigación y análisis cuantitativo de la frecuencia con la que ocurren los acontecimientos sociales.

Para acercarnos al concepto de "ciencia por paradigmas", y sus posibles aplicaciones de esta metodología a la arquitectura, proponemos una breve reseña de la evolución de las ciencias y sus clasificaciones.

Evolución del concepto ciencia

Las definiciones aceptadas actualmente de ciencia, modelo científico y comunidad científica, son producto de la evolución de estos conceptos y de diferentes clasificaciones en diferentes ramas, que surgieron a partir del Renacimiento, ya que hasta entonces todo el saber que no fuera técnico o artístico se situaba en el ámbito de la filosofía. El conocimiento de la naturaleza era sobre la totalidad, o sea una ciencia *universal*.

Las primeras clasificaciones de la ciencia se remontan a Aristóteles, que las agrupaba en tres categorías:

- Teoría, que busca la verdad de las ideas, como formas y como sustancias. Este saber está constituido por las ciencias cuyo conocimiento está basado en el saber por el saber: Matemáticas, Física y Metafísica.
- *Praxis* o *saber práctico* encaminado al logro de un saber para guiar la conducta hacia una acción propiamente humana en cuanto racional: lo formaban la Ética, la Política, la Económica y la Retórica.
- *Poiesis* o *saber creador*, saber poético, basado en la transformación técnica. Lo que hoy día se englobaría en la creación artística, artesanía y la producción de bienes materiales.

Diríamos que la arquitectura tomaba desde Aristóteles una compleja combinación de teoría, praxis y poiesis.

Esta clasificación aristotélica sirvió de fundamento para todas las clasificaciones que se hicieron en la Edad Media hasta el Renacimiento, cuando de las grandes transformaciones que generaron los adelantos técnicos, surgió la necesidad de *nuevas ciencias* y sobre todo *nuevos métodos de investigación* que culminarán en la ciencia moderna del siglo XVII. Con el comienzo de la *Edad Moderna* aparece entonces un concepto de clasificación que separa la ciencia de la filosofía, -se establecieron criterios tan complejos que solo para las ciencias naturales llegó a confeccionarse una tabla con quinientas doce ciencias-.

La creación de conocimiento científico continuó evolucionando y a partir del siglo XIX con el importante crecimiento experimentado surgieron numerosas

nuevas disciplinas, muchas de ellas que interrelacionaban conocimientos, apareciendo la *interdisciplinariedad* en la sistematización científica, lo cual acercó aún más la arquitectura a la definición de ciencia, no como una ciencia exacta o social, sino como la sumatoria de varias ciencias y técnicas.

Pese al indudable progreso de la ciencia durante los siglos XVII, XVIII y XIX seguía en pie la cuestión del fundamento racional de la misma sobre dos justificaciones divergentes:

- El *racionalismo* que fundamenta el método hipotético-deductivo: la ley científica se justifica en una deducción teórica a partir de una hipótesis o teorías científicas.
- El *empirismo* que fundamenta el método inductivo: la ley científica se justifica en la mera observación de los hechos.

En 1931 K. Gödel descifró los teoremas de *incompletitud*, demostrando la *imposibilidad de un sistema lógico perfecto*, mientras por otro lado la *mecánica cuántica* en su expresión matemática *abre una brecha entre espacio-tiempo y materia* y salva el tradicional abismo entre el observador y la realidad.

En 1934 K. Popper publica "La lógica de la investigación científica", que pone en cuestión los fundamentos del *inductivismo* científico, proponiendo un nuevo criterio de demarcación de la ciencia así como una nueva idea de *verificación por medio de la falsación de teorías*, que contradice la realidad de la construcción de la ciencia cuando las teorías no suelen derrumbarse por una sola observación o un experimento crucial que las contradiga.

La ciencia por paradigmas

PARADIGMA del Griego *Paradeima* = Modelo, tipo, Ejemplo

T. Kuhn propone en 1962 un nuevo modo de concebir la construcción de la ciencia que *no considera necesariamente falsas todas las teorías obsoletas* de la ciencia anterior, este concepto fue conocido como el "*cambio del paradigma científico*". Así se sustituyó la idea de la ciencia por "verificación o falsación" de Popper, introduciendo la idea de la ciencia por "sustitución –de paradigmas–".

Desde esta mirada, un nuevo paradigma sustituye al anterior a partir de una "*revolución científica*", la cual se genera porque se reconoce que el paradigma vigente no está pudiendo dar respuesta a los problemas que se plantean en este determinado momento histórico. La aparición de problemas o "anomalías" como las define Kuhn en el paradigma existente, generan una crisis de ese *sistema de ideas* que deviene en *revolución* cuando parte de la *comunidad científica* comienza a indagar en nuevas teorías o modelos.

La ciencia por paradigmas constituye como "científicas" a las teorías no por su "verdad demostrada", sino por su capacidad de mostrar nuevas verdades. Este proceso ofrece nuevas vías de investigación, originando nuevas hipótesis y perspectivas en la visión general del campo que se trate. La *vieja teoría* o paradigma dejará de tener entonces el reconocimiento como *ciencia actual* - porque deja de ser referente como medio para la ampliación del conocimiento- ,

pero esto no le hace perder el valor científico que mostró durante *su tiempo* ni el carácter histórico de su aportación a la construcción de la ciencia.

En las Ciencias Sociales resulta imposible hablar de un único paradigma compartido por toda la comunidad científica, por lo cual para algunas de las disciplinas incluidas en este grupo -como la Sociología-, suele proponerse una interpretación alternativa al concepto de paradigma presentado por Kuhn. Esta alternativa implica mantener todos los elementos que componen la noción de paradigma, con excepción del requisito de que sea compartido por toda la comunidad de científicos.

De esta forma, se podría decir que para la Sociología, un paradigma es una visión teórica que define la relevancia de los hechos sociales, proporciona las hipótesis interpretativas, orienta las técnicas de investigación empírica, pero no es compartida por toda la comunidad científica. Desde esta interpretación la Sociología aparece como una ciencia «multiparadigmática» (Corbetta, 2007), concepto que podría asociarse a la arquitectura dado que la comunidad científica - o los hacedores de espacio público- se fusionan como actores desde distintas miradas del territorio para ejercer esa tarea, lo que habilita múltiples aproximaciones al objeto "espacio público" con sus posibles diferentes "modelos paradigmáticos".

¿Puede la arquitectura ser considerada ciencia?

...“No todos los lugares son socialmente interactivos y ricos en espacio. Son lugares precisamente porque sus cualidades físicas / simbólicas los hacen diferentes”... M. Castells 2000

Si partimos de la afirmación de Marco Vitruvio (siglo I a.C.) de que "*La arquitectura es una ciencia adornada de otras muchas disciplinas y conocimientos...*"¹⁸, reconocemos que ya desde la antigüedad arquitectura y ciencia estaban asociadas en una construcción compleja, que requería de desnudar la arquitectura para abordarla desde una mirada científica. Este "desnudar" el ejemplo o modelo arquitectónico, es el que nos permite reconocer los *tipos* que definimos en arquitectura.

Josep Muntañola (2003) plantea que:

hacer una obra de arquitectura desde el punto de vista científico no es nada más que encontrar una relación entre algo muy abstracto y algo muy concreto, esto es un pensamiento arquitectónico, y pasa en arquitectura y en otras ciencias de manera diferente, pero demuestra que el arquitecto no es acientífico... la ciencia en el caso de la arquitectura es tenerlo en cuenta todo, lo cual obliga a ser muy cauto cuando se utilizan los modelos, y utilizar los modelos en relación a la práctica que nosotros llamamos intuitiva, sintética, pero de una manera arquitectónica (p. 12)

¹⁸ _ afirmación que realiza en su tratado de arquitectura en 10 libros, titulado "De Arquitectura", (probablemente escritos entre los años 27 a. C. y 15 a. C.), donde planteó su tríada para la obra pública: la arquitectura pública debe exhibir las tres cualidades de firmitas, utilitas, venustas -es decir, deben ser sólidos, útiles, hermosos-.

Algo similar pero a una escala mayor, y por ende aún más compleja, ocurre cuando ordenamos el territorio o la ciudad.



Fig. 5_ aire, sol y agua... plaza/parque Líber Seregni (imágenes de la autora)

En el mismo texto, Muntañola relaciona la arquitectura y la ciencia a partir de definir que en la arquitectura *no existe un modelo científico único*, pero si existen tres tiempos diferentes y que cada uno de ellos se asociaría a varias ciencias que van desde las que estudian la sustentabilidad de una propuesta, al cálculo de su estructura o el estudio desde el punto de vista sociológico del entorno en que se emplazará la obra. *“Vitruvio, cuando dice construcción, uso y forma¹⁹, nada menos que estaba relacionando tiempos, o sea que el diseño va por tiempo mental, la construcción va por tiempo astronómico y la sociedad va por tiempo histórico”* (p. 10) cada uno de estos tiempos, podemos asociarlos a Kairos, Chronos y Aión respectivamente y podrían definir un cambio de paradigma en sí mismos, por eso es necesario especificar lo más detalladamente posible el *tipo* de arquitectura que se quiere analizar.

Dentro del tiempo histórico de Aión, podemos afirmar que la arquitectura al evolucionar de acuerdo al espacio / tiempo, se va modificando con cada cultura y el modo de vida de cada sociedad. **Encontramos desde esta perspectiva temporal, que esta evolución estaría dada por la sustitución de tipos arquitectónicos, que en esta investigación igualaremos a modelos científicos a bien de que la arquitectura pueda ser estudiada por sustitución de paradigmas, ya que no se reconoce un único modelo científico para analizarla.**

Asumimos para la realización de esta investigación que **“la arquitectura es el conjunto de la aplicación de muchas disciplinas científicas y técnicas a la vez”** (Valencia Juliao, 2016). Asimismo, dentro de lo que definiremos en un apartado posterior como *espacio público*, encontramos diferentes *tipologías*, entendiendo éstas como concepción académica, cuya finalidad es generar instrumentos de análisis y clasificación de *tipos*. Dentro de las posibles clasificaciones encontraremos por su ubicación en la trama urbana, uso, formas, equipamientos, escalas, etc.

El espacio público se encuentra entre la escala de la arquitectura y la del ordenamiento del territorio y toma referencias de ambas, constituyendo una entidad multiescalar compleja. Cualquiera sea su escala o forma, como articulador, oficia de *pieza urbana*.

¹⁹ _ Entendemos que se refiere a 2 de las acepciones que aparecen en su obra “De Arquitectura”, donde plantea como vimos anteriormente que la arquitectura pública descansa en tres principios: la Belleza (Venustas), la Firmeza (Firmitas) y la Utilidad (Utilitas), pero luego divide la arquitectura en tres partes: Construcción, Gnomónica y Mecánica.

Para alcanzar los objetivos de nuestra investigación, seleccionamos espacios públicos del *tipo plaza*, considerando su valor como pieza urbana, si bien su análisis comparativo se centrará en su escala arquitectónica por su contenido programático.

El modelo paradigmático y el tipo arquitectónico

"Considero a los paradigmas como realizaciones científicas universalmente reconocidas que, durante cierto tiempo, proporcionan modelos de problemas y soluciones a una comunidad científica" Thomas Kuhn (1962)

Aplicando el concepto de sustitución de paradigmas a la construcción del espacio público desde finales del siglo XX (últimos veinticinco años) y confrontándolo con las demandas de espacio público (desde la visión del proyectista o hacedor de espacio público) de principios del siglo XXI, encontramos que se han venido ensayando nuevas teorías, traducidas arquitectónicamente a nuevas tipologías de espacios públicos, que podemos analizar y clasificar en tipos arquitectónicos o modelos paradigmáticos.

Este apartado abordará el paralelismo entre la construcción de un *paradigma* científico y un *tipo* arquitectónico, basándonos en la definición de paradigma de Kuhn, y acordando que el espacio público como construcción material, es una manifestación u obra arquitectónica, y por tanto responde a *tipos*.

Generalmente la ciencia utiliza el término *modelo* para referirse a una serie de propiedades como idealización de una correspondencia con lo real; tales propiedades específicas se utilizan para construir las *hipótesis* que permiten realizar predicciones o pronósticos que puedan ser sometidas a prueba por experimentación u observación. Por tanto los resultados de los experimentos corresponden al *modelo* como regularidades de donde se obtienen las *leyes* que hacen posible la generalización para predicciones futuras.

Acordando distintas definiciones encontradas, para la ciencia un modelo o ***paradigma*** es una perspectiva científica o visión global de una época temporal, en tanto un ***modelo*** es en arquitectura: edificio que sirve como guía de inspiración para crear una obra nueva, totalmente diferente. En tanto ***tipo arquitectónico*** es una *estructura* de la forma capaz de múltiples desarrollos.

La diferencia entre la definición de tipo arquitectónico con la antropológica o natural radica en que el primero:

no es inconsciente de la historia, o bien del proceso histórico que confirmó su existencia, por lo que se encuentra profundamente arraigada en la cultura. Es así como entre las cualidades de un estudio tipológico de la arquitectura se encuentra el mismo hecho de facilitar la comprensión de una cultura. El tipo arquitectónico es también una NOCION IDEAL, formada por el conjunto de todos los caracteres (en el sentido más amplio posible) que lo definen y permiten su ubicación con respecto a los demás. En ese conjunto de caracteres encontramos los más variados aspectos: formales, funcionales, constructivos, económicos y todos estos aspectos insertos

lógicamente en una cierta condición cultural e histórica (Taller de Arquitectura 4 UCSF, 2011)

Considerando que los ejemplos seleccionados difieren expreso y a simple vista en formas, escalas, materialidades, pero que el análisis comparativo se hará desde el punto de vista de su estructura programática, buscando las posibles similitudes estructurales detrás de los múltiples desarrollos, el concepto de *tipo* es el más adecuado para el desarrollo de esta investigación.

Profundizando las diferencias conceptuales que existen desde la arquitectura entre ambos términos, diríamos que desde nuestra disciplina madre, el término **modelo** adquiere una doble acepción:

1. como representación a escala de un volumen determinado - maqueta material o virtual-;
2. como un objeto que se repite con mínimas variantes hasta constituirse en un tipo;

Un **tipo arquitectónico** no representa la imagen de una cosa que hay que copiar o imitar perfectamente, sino la idea abstracta que se obtiene de un grupo de objetos, de los que se han abstraído cualidades genéricas comunes, *"es una noción ideal que reúne los caracteres de todos los seres, objetos o situaciones de igual naturaleza y que permite ubicar esos seres, objetos o situaciones dentro de un orden mayor"* (Taller de Arquitectura 4 UCSF, 2011) es un concepto, que describe a una estructura formal basándose en que:

1. Abarca objetos con la misma condición esencial pero sin corresponderse con ninguno de ellos;
2. Es un enunciado lógico que no se identifica con la forma general de dichos objetos;
3. Presta su interés a similitudes estructurales, existentes entre objetos arquitectónicos, al margen de sus diferencias epiteliales o aparentes, por tanto resulta indiferente al estilo de los mismos.

Según Vera Botí (2015), **los tipos arquitectónicos son posteriores a las obras de arquitectura**, *"puesto que son abstracciones académicas de clasificación que facilitan las explicaciones de determinados grupos de obras"* (Vera Botí, 2015). La **tipología** es la disciplina que estudia los tipos, buscando similitudes o vínculos estructurales entre los componentes, tratando de establecer raíces etimológicas comunes que enmarcan diferentes fenómenos.

Es por estas razones que durante el desarrollo de este trabajo abordaremos la construcción del nuevo paradigma como la configuración de un nuevo *tipo* de espacio público plaza, y **nos referiremos a los tipos arquitectónicos como modelos paradigmáticos.**

La *tipología* resultante pasaría a agrupar los ejemplos estudiados -de confirmarse la hipótesis de nuestro enunciado- , como plazas de tipología **p/pLS** - plaza / parque Líber Seregni-.

Un cambio de Paradigma implica un profundo cambio de mentalidad de la época, de los valores que forman una visión particular de la realidad en turno. En época de cambios –de orientación del Gobierno, de siglo, de milenio-, los cambios de paradigmas son casi una obviedad, la variante es la velocidad y la profundidad del cambio. El cambio de paradigmas se ha estado dando en todos los niveles tanto social, conceptual, político, económico.

Como planteáramos anteriormente, el paradigma es concebido como una serie de **valores compartidos por determinada comunidad científica**, un conjunto de métodos, reglas y generalizaciones utilizadas conjuntamente por aquellos que realizan un trabajo de investigación, que *se modela a través del paradigma como logro*, es decir, como una forma nueva y aceptada de resolver un problema, que más tarde es utilizada como *modelo* para la investigación y la formación de una teoría. Esta o estas nuevas teorías se constituirán como el nuevo paradigma, cuando suplanten al anterior, cuando lo sustituyan.

Cuando se reconoce la existencia de un *nuevo paradigma como modelo*, desde esta concepción filosófica de las ciencias, se dice que se está nuevamente ante la "*ciencia normal*". En tanto el tiempo en que la comunidad científica va ensayando nuevos modelos, se va inclinando hacia una nueva teoría o modelo, que explique convincentemente el fenómeno que se esté investigando, se le llama período de "*revolución o crisis*".

Podemos afirmar entonces que la construcción de un *paradigma es un proceso, que puede estar jalonado por diferentes instancias o hitos, que forman parte de esa revolución, y es por esto, que solo con determinada perspectiva temporal puede observarse como tal, su aparición.* La variable *tiempo*, se involucra en esta construcción del espacio como proceso, por lo que es necesario acotar el período en que se pretende estudiar la posible aparición de un nuevo paradigma.

los actores en la construcción del nuevo paradigma

"Del ágora a la plaza de las manifestaciones políticas multitudinarias del siglo XX, el espacio público es el de la representación", Borja y Muxi 2000

Si definimos que en nuestro trabajo de investigación *el espacio público plaza*, con sus dimensiones físico-territoriales, políticas, sociales, económicas y culturales, es el *modelo*, las "anomalías" o problemas, estarían representadas por la disconformidad de la *comunidad científica* ante el diseño de dichos espacios, sea por los lugares donde se implantan, la espacialidad que construyen, los materiales que se usan, los programas que albergan, etc. La complejidad de la asimilación de la arquitectura a un modelo científico particular, desde esta perspectiva radica en que a las *anomalías* materializables planteadas -abordables en el modelo tradicional por los profesionales técnicos-, debe agregársele las dimensiones sociales y políticas en la conceptualización del espacio a crear, y por tanto involucrar otros dos actores, la ciudadanía y la dirigencia o programa político vigente, conformando un sistema tripartito de actores.

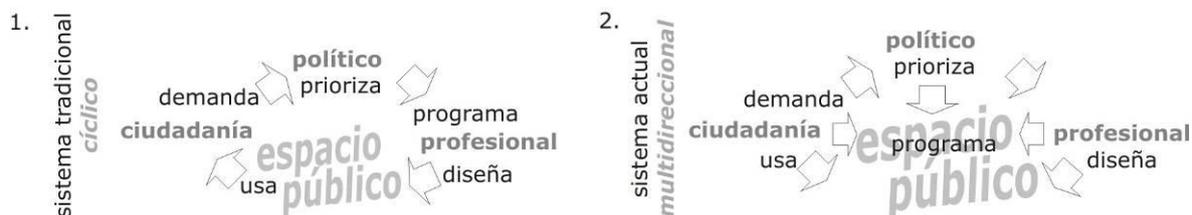


Fig. 6_ Cambio del sistema proyectación: demanda / participación / uso (confección propia)

Analizando la **demanda de la ciudadanía, como anomalía capaz de desatar una revolución científica**, encontramos que en el proceso de construcción del nuevo paradigma se ha alterado exprofeso el sistema cíclico tradicional, y la ciudadanía participa en tres tiempos. En un primer tiempo, en la *demanda* de nuevos espacios capaces de atender las necesidades sociales de ese tiempo; un segundo tiempo *participando* en la construcción del programa, y finalmente como *usuaria* del espacio creado.

El cambio del sistema de producción del espacio público responde a la ideología llevada adelante por el Gobierno Departamental en el período estudiado que ha centrado esfuerzos en descentralizar el territorio, otorgando mayor protagonismo a la participación ciudadana. El sistema tradicional donde los actores políticos cumplían un rol específico entre la demanda de la ciudadanía, el programa y lineamientos políticos de su corriente, y los profesionales proyectistas, funciona en el sistema actual de forma horizontal, llegando a vincularse los tres grupos de actores en jornadas de ideación hacia un nuevo sistema espacios públicos²⁰.

Nuestra investigación, no abordará la arquitectura desde su rol social, pero sí del **espacio público como soporte de las actividades sociales** que debe satisfacer. Se toma esta decisión debido a los diferentes objetivos y metodologías que implica uno y otro abordaje, si bien nos parece oportuno y necesario plantear esta mirada, que no pretende complejizar el problema sino completarlo, y que por tanto, será retomada en diferentes acercamientos a nuestros objetivos.

A pesar de detectar este cambio, no menor en lo que refiere a los tiempos y las relaciones que se construyen el proceso de proyectación, el equipo profesional facultado, oficia de interlocutor, decisor y constructor del proyecto, por lo que definiremos entonces que la *comunidad científica* que analiza y teoriza sobre el espacio público estaría compuesta por los diferentes *actores técnicos* que intervienen en su creación, o sea en la construcción del modelo / *tipo*, en ese momento histórico particular.

El proceso de creación de un espacio público involucra distintos actores y ámbitos cooperando y asumiendo compromisos -para garantizar la sustentabilidad de los proyectos-. Estos actores pueden organizarse en 3 grupos, a. gubernamentales, b. de la sociedad civil organizada, y c. de la academia -esta no siempre participa, pero si teoriza respecto al tema, y aporta a la reflexión-. Entre los actores protagonistas se encuentran: 1. los **Municipios** (3^{er} nivel de Gobierno), incorporando a sus alcaldes y técnicos para el diálogo e interacción con los referentes zonales, vecinos e instituciones de las zonas; 2. la **Intendencia** de

²⁰ _ Este espíritu de abordaje de la temática se hizo presente en las "Jornadas: espacios públicos de Montevideo" jul-ago-set-2014, IM, <http://www.espectador.com/documentos/JORNADAS%20ESPACIOS%20PUBLICOS%20PROGRAMA.pdf>

Montevideo, aportando el diseño, planificación y diálogo en el territorio; 3. los **Ministerios**, aportando recursos y definiciones en el marco de la Estrategia Nacional para la Convivencia (que analizaremos en apartados posteriores); 4. las **Organizaciones sociales** -ciudadanía-, participando en Concejos, comisiones y redes de apoyo y promoción de los nuevos espacios recuperados.

Dado que a pesar de los múltiples concursos que se han llamado durante el período de estudio, **las plazas seleccionadas para el desarrollo del trabajo han sido proyectadas por el equipo técnico del DAU -Departamento de Acondicionamiento Urbano- de la Intendencia de Montevideo, definiremos que este equipo como la *comunidad científica*** para el análisis de nuestro paradigma.



Fig. 7: **flexibilidad del espacio público / soporte de distintas actividades/** Champs Elysées (composición de la autora sobre imágenes web de los Champs Elysées)ⁱⁱ

Centraremos entonces nuestro trabajo en definir los distintos *modelos o tipos de espacios públicos*, para luego analizar el *tipo plaza*, ahondando en las características programáticas de los *espacios públicos plaza* montevideanos del siglo XXI que apostarían a la formulación de un nuevo *tipo*, capaz de constituir el paradigma vigente y deslindarlo del tipo reproducido anteriormente.

El espacio público: del lugar al concepto

“dirá que no hay ciudad sin espacio público, en este sentido de conjugar el espacio físico abierto con el espacio social”, Montañez (2000)

Aristóteles, en la antigüedad griega, definía al ser humano como un “animal político”, que necesariamente tiende a vivir en sociedad. Este concepto ha evolucionado intrínsecamente a nuestra condición ciudadana y por ello consideramos como “seres políticos” contemporáneos, que un componente de primer orden en las “prioridades políticas” de una ciudad debe ser la producción de espacio público de calidad, acorde a las necesidades de la ciudadanía de este tiempo histórico.

El **concepto de espacio público es una construcción social**, abordado como ciencia por las disciplinas sociales filosóficas y las urbanístico-arquitectónicas. Por tanto **su noción forma parte de un proceso de la ciudadanía** y el grado de certeza de cada una de las definiciones que se le atribuyan, **depende del momento histórico** y cultural en que se estudie, así como la aproximación desde la disciplina que lo observa.

Desde la mirada física / arquitectónica del espacio coincidimos con el planteo como espacio sociopolítico de J. Marsiglia (2009) en que *“En estos tiempos de globalización ... Se hace necesario un esfuerzo para repensar la política y la democracia, poniendo mucho más en el centro la idea de ciudadanía y la revaloración del espacio público”* (p. 36)

Si ampliamos el campo de observación hacia la mirada histórica, sin precisar el concepto de espacio público, podemos situar en la configuración de las ciudades-estado de la Grecia Clásica, la primera distinción entre lo público y lo privado y el concepto político de democracia y convivencia. Estos conceptos luego se refuerzan con el complemento de funciones y usos de los espacios privados que sirven a los públicos, en la concepción del Ágora Romana (Berroeta et al, 2012).

A estas civilizaciones podríamos atribuirle los primeros esbozos del concepto de espacio público, sin haber problematizado las dimensiones en que lo estudiamos actualmente, y sobretodo, considerando que el ámbito público definido en esas sociedades, refería a un espacio elitista, al que solo accedía una minoría de los pobladores considerados "ciudadanos" miembros de la *polis*.

Alcanzada la edad media, el espacio público se entendía en el sentido de "lo abierto y accesible en oposición a lo particular", por lo que se distinguía entre "espacios de uso común y espacios de uso reservado o particular", como señala Rabotnikof (1997) "la construcción del estado y el desarrollo del mercado irán perfilando el sentido moderno de la escisión entre esfera pública y privada" (p. 138).



Fig. 8: **espacios públicos medievales** (composición de la autora sobre imágenes web)ⁱⁱⁱ

Por lo que será recién con el nacimiento de la era moderna, que se comenzará a acuñar el concepto de espacio público como lo abordamos hoy, cuyas dimensiones se han profundizado en el S. XX desde las ciencias humanas y sociales contemporáneas.

Los orígenes del concepto de espacio público entonces, en estas áreas y sobretodo en la filosofía, se remontan a la Ilustración²¹, con los estudios del filósofo alemán I. Kant²². No solo como pensador liberal sino proponiendo la discusión de un orden político social mucho más complejo, planteando la necesidad de un espacio público "racional y democrático", conceptos que han sido retomados por múltiples teóricos contemporáneos.

La corriente iluminista alemana a la que pertenecía Kant, abogaba constantemente por el uso de la razón individual, lo que no solamente llevó a determinar el paso hacia la suscripción de un "pacto social"²³ sino hacia la

²¹ _En este período los intelectuales de la Ilustración se consideraban a sí mismos como la *élite de la sociedad*, y su principal propósito era liderar al mundo hacia el progreso, sacándolo del largo periodo de tradiciones, superstición, irracionalidad y tiranía (periodo que ellos creían iniciado durante la llamada Edad Oscura). Este movimiento trajo consigo el marco intelectual en el que se producirían las revoluciones Guerra de la Independencia de los Estados Unidos y Revolución francesa, así como el auge del capitalismo y el nacimiento del socialismo.

²² _ El filósofo alemán Immanuel Kant (1724-1804), proporcionó múltiples hipótesis y teorías respecto al espacio público y la construcción de las ciencias.

²³ _Luis Fernando Villafuerte "Kant y el espacio público" (2006): Kant entendía que un pacto social: "es un compromiso moral de alto nivel, el cual significa que cuando los individuos se

construcción de un modelo de Estado, en el cual la sociedad vigila y sirve de garante de la composición de éste. La idea de progreso que defendía Kant, como plantea Villafuerte (2006), fundamentó su filosofía de la historia y de la política, en la que abogaba por la existencia de un Estado secularizado, elegido por la población, no gobernado por un soberano.

Partiendo de esta idea, Kant plantea la necesidad redefinir conceptualmente el *espacio público*, caracterizándolo por el concepto de "*publicidad*", o sea, el mecanismo por el cual el público -o la sociedad civil en términos contemporáneos- empieza a tener una incidencia directa sobre el Estado.

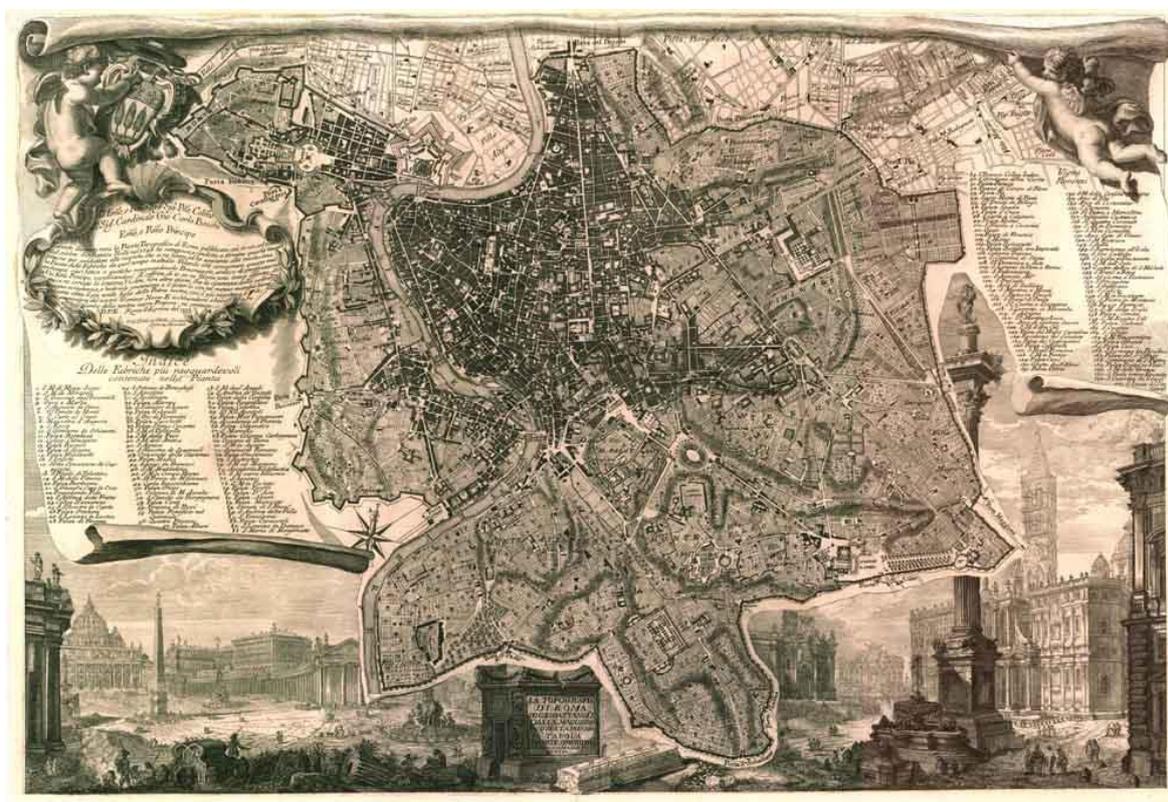


Fig. 9_ Mapa de Nolli, (2ºmapa reducido), 1748 ^{iv}

En este mismo período de la Ilustración, y desde una perspectiva más tangible y territorial aparece el Mapa de Nolli²⁴: "La Pianta Grande di Roma" (el Gran Plano de Roma), publicada en 1748²⁵. Este gráfico, plano iconográfico de la ciudad, planteaba una visión opuesta y complementaria a la vista de pájaro en

adhieren a este contrato, es porque ya han pasado un proceso de racionalización de la necesidad de signar un pacto social conjunto, ya que reconocen que el sentido de establecer como objetivo primordial de los individuos insertos en una estructura social es la construcción de un Estado civil perfecto" (p. 83)

²⁴ _ Giambattista Nolli (1701/ 1756) fue un arquitecto y topógrafo italiano, que nacido en Como se trasladó a Roma gracias al mecenazgo de algunos miembros de las familias patricias. En Roma dedicó su vida a documentar la arquitectura y el urbanismo de esta ciudad en la que vivió hasta su muerte. https://es.wikipedia.org/wiki/Giambattista_Nolli.

²⁵ _ Este trabajo se realizó por encargo del Papa Benedicto XIV entre 1736 hasta su publicación en 1748, y tenía como finalidad el ayudar a definir de una forma exacta las demarcaciones de los 14 tradicionales "rioni" o distritos de la ciudad.

perspectiva, que era hasta entonces el tipo de representación cartográfica que se realizaba.

Su plano se convirtió en modelo a copiar y referente para los planos de ciudad producidos posteriormente. Su fidelidad fue tal, que fue usado por la administración para el planeamiento de la ciudad de Roma y como mapa base para todos los levantamientos y planeamientos hasta 1970.

En el mapa –de casi 44 metros cuadrados- Nolli no solo documenta las calles, plazas y espacios urbanos de Roma²⁶, sino que dibuja con todo detalle cientos de interiores de edificios “públicos” mediante sus plantas bajas.

El gran detalle de la representación del mapa garantiza la continuidad de su valor como documento histórico único, y da al observador una visión del antiguo centro metropolitano durante uno de sus periodos más ilustres, al decir de Nery González (2012):

En ese contexto, el espacio público se percibe tal como lo vivimos, ampliada la traza habitual de calles, veredas y plazas, penetrando en pórticos, iglesias, teatros, cafés, tiendas y restaurantes. La ciudad era una fiesta y el espacio público su protagonista (González, 2012)

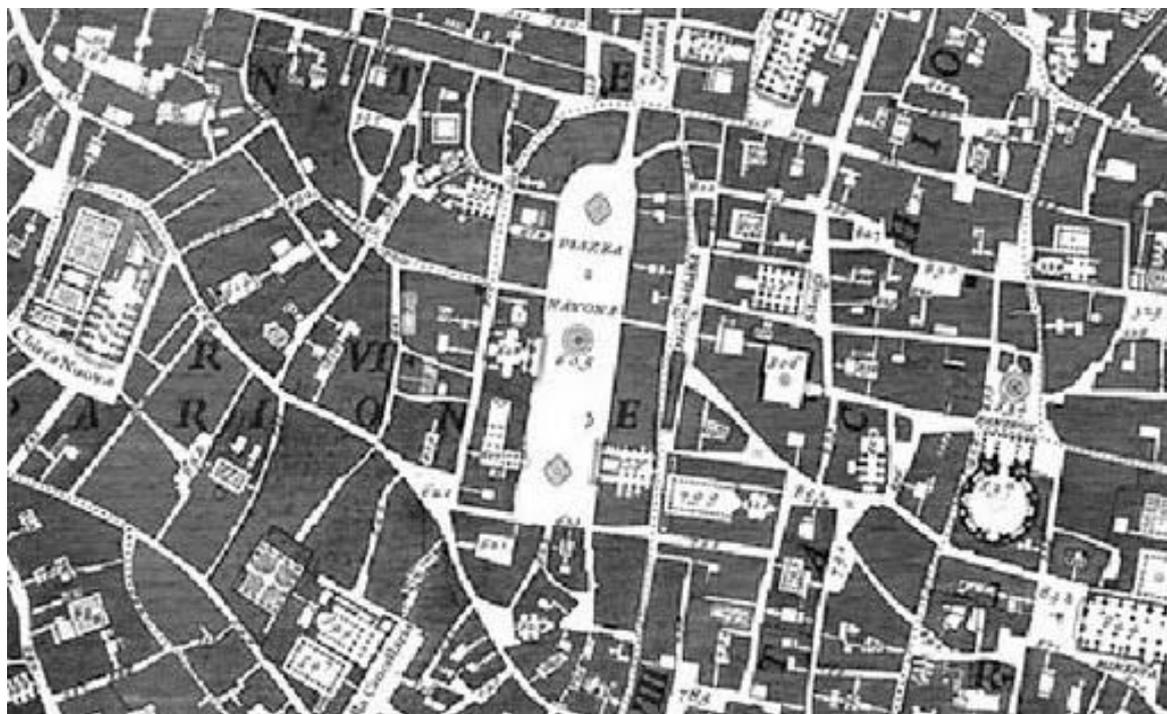


Fig. 10_ Detalle de mapa de Nolli v

Nolli en su plano raya las zonas correspondientes a las manzanas construidas, con excepción de los espacios interiores de los edificios públicos, para los que utiliza la planta baja con un relleno más oscuro, con ello consigue manifestar la estructura volumétrica / espacial de la ciudad mostrando el espacio público barroco que no se limita a las calles y las plazas, sino en continuidad, y que se extiende a los edificios públicos y monumentales.

²⁶ _ “capital de la cultura barroca, era el centro de referencia de los primeros tour-istas, élite intelectual de la Europa de aquellos tiempos, atraída por los fulgores de una “escena urbana” notablemente calificada”, González, Nery (2012, 21 de abril) en “Montevideo: el largo declive del espacio público”.

Esta representación destaca los espacios públicos abiertos -y su valor como estructurantes-, que suponen un tercio de la superficie de la ciudad, y los recorridos entre iglesias, baños y mercados. Un modelo de ciudad compacta mediterránea donde se superponen los diversos usos y se afirma la estrecha relación entre ellos. Un modelo repetible en otras ciudades, donde el espacio público es claramente el espacio a habitar de lo urbano, como plantea Mónica Lladó (2007).

La interpretación o graduación de los espacios según su grado de "publicidad" y tipo de uso, emparenta esta visión gráfica con los enunciados de Kant en la misma época. La interpretación contemporánea de este icono paradigmático de la representación cartográfica, permite reconocer la graduación de *publicidad* que hoy subdividimos en espacios semi públicos, semi privados y privados de uso público, como es la naturaleza jurídica de los recintos religiosos en nuestra legislatura actual.

La antropóloga Ana Llandó²⁷ (2010), parafraseando a Foucault (1984) y Lefebvre (1991), plantea que:

el espacio del que hablamos en este binomio espacio / público, no es algo inerme, concreto y medible, es el espacio / tiempo de las personas que viven en él y se mueven en él y, por ende, es experiencia...En estos movimientos se produce espacio, el espacio nos produce (p.9-10)

Por ello para estudiar un espacio igual que para diseñarlo, hay que observarlo considerando "las representaciones que de él tienen las personas que habitan esos espacios, y a su vez lo que se espacializa de esas representaciones". (p. 10) **Por tanto el espacio público debe ser tratado desde esa complejidad.** La observación requerida para la construcción de un gráfico capaz de abstraer el tipo de uso de un territorio o un espacio dentro de éste, y el grado de fidelidad de los datos que de esta observación puedan obtenerse, se conforma en una herramienta de investigación científica.

Desde las ciencias sociales el abordaje contemporáneo del concepto de espacio público, promete acaloradas discusiones por lo que elegimos para el desarrollo de este trabajo, una mirada coincidente con algunos teóricos contemporáneos en la materia como Manuel Delgado (1999). Él planteaba hacia el fin del siglo XX una tríada de conceptos, como forma de abordar la complejidad entre las concepciones de *urbs* y *polis*, entendiendo la *polis* como el espacio del orden político y la *urbs* como la urbanidad (material) que administra el orden político.

²⁷ _ En su Tesis para Magister en Ciencias Humanas "Representaciones sociales: adultos mayores y espacios públicos en la Ciudad de Montevideo", Facultad de Ciencias Sociales, Udelar.

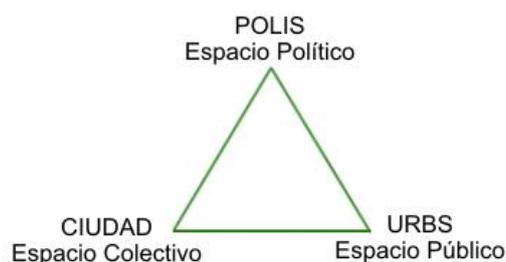


Fig. 11_ **Tríada espacial** / Manuel Delgado, 1999 en "El animal Público", (interpretación de la autora).

Delgado plantea que existe una "comparación imperfecta" en la oposición *urbs versus polis*, similar a la que existiría si planteáramos la oposición *sociedad versus Estado*. Por consiguiente es necesario considerar una tercera instancia conceptual que introduzca la variable territorial más compleja: la CIUDAD. La ciudad en esta tríada estaría vista como el "reservorio orgánico y corporativo heredado de la comunidad tradicional, y que mantiene aún ciertas facultades estructurantes -insuficientes- en los contextos urbano-industriales" (Delgado, 1999, p. 193).

Berroeta y Vidal (2012) por su parte complementan este abordaje desde las miradas de la accesibilidad, transparencia y libertad que la ciudadanía asocia a cada espacio público.

Diríamos entonces que se llama espacio público o espacio de convivencia, al lugar donde cualquier persona tiene el derecho a circular o estar, donde el paso no puede ser restringido por criterios de propiedad privada, y por lo tanto, espacio público es aquel espacio de propiedad pública, dominio y uso público y que parafraseando a Borja (2003) "la calidad de este espacio contribuye a la justicia urbana... el espacio público es una conquista democrática. La conquista implica iniciativa, conflicto y riesgo, pero también legitimidad, fuerza acumulada, alianzas y negociación" (p. 26).

Dimensiones del espacio público

Encontramos en estas definiciones distintas dimensiones entendiéndolas como percepciones o miradas- del espacio público: la jurídica, la política, la social, la cultural, la medioambiental, la higienista, la material del propio espacio, por enumerar algunas de las más destacables. Definir el concepto de espacio público desde una mirada contemporánea implica entonces abordar estas múltiples miradas desde el complejo entrelazado de las mismas.

Desde el punto de vista **legal**, de los primeros planteamientos de I. Kant a la época actual, podríamos concluir que el espacio público deriva de la separación formal entre la propiedad privada y la propiedad pública.

Desde una mirada **jurídica**, definir el espacio público implica reconocer la existencia de un orden en el territorio analizado, que deviene de una normativa o regulación específica por parte de la administración pública *propietaria* o que posee la *facultad de dominio del suelo*. En el caso de Montevideo, el gobierno Departamental y Municipal, que deben garantizar la accesibilidad de toda la ciudadanía y regular los usos y actividades a desarrollar en los viene de su dominio.

Tal función normativa, implica una previa reserva de suelo en el ordenamiento del territorio para el desarrollo de los distintos equipamientos, servicios y espacios públicos que se requieren para su consolidación.

Nos interesa en este punto destacar la diferencia entre la **dimensión física y la intangible** del "espacio público" o "de lo público". Si bien es una diferenciación inherente al concepto de *espacio público* que se maneja desde las aproximaciones de Kant, actualmente se ven complejizados por la aparición de los *espacios virtuales* que ocupan las redes de comunicación o redes sociales.

Nuestro trabajo aborda la dimensión física del espacio público por ser la que aporta a los objetivos planteados, si bien la conectividad wifi se ha convertido en los espacios públicos²⁸ en uno de los componentes programáticos y posiblemente en uno de sus atractores o elementos convocantes.



Fig. 12_ **Conectividad en el espacio público** (Composición de la autora, fuentes varias)^{vi}

Sintetizando algunos de los conceptos que hemos abordado: el espacio público supone: **materialidad física, dominio público, uso social colectivo y diversidad de actividades.**

Una de las dimensiones intangibles del espacio público lo describe Salcedo y Caceido (2008) como:

escenario político. Es decir, su razón de ser no es otra que la de sostener, transformar o equilibrar las relaciones de poder que forman una sociedad. El espacio público –la calle, señala Henri Lefebvre– es objeto, centro, causa y finalidad de la lucha política. Es el escenario político por excelencia, al poderse cristalizar toda revolución política en ese ámbito (p. 103)

La **dimensión política** de este objeto -el espacio público-, se mide por lo menos desde dos perspectivas: la de su *intencionalidad*, y la de su *uso*. La perspectiva de su *intencionalidad* será la que defina los lineamientos o criterios para su diseño, el tipo de relación que tendrá con los espacios privados que lo rodean y el o los usos previstos.

Esta dimensión es la que transcribe las demandas sociales o políticas en sí mismas, a *programas* de escala urbana o arquitectónica, que permiten la concreción de lo mismos. La traslación de una demanda o idea a un objeto material cuantificable como lo son los planes, proyectos u objetos arquitectónicos se realiza sin desatender las implicancias sociales del urbanismo y la arquitectura.

²⁸ _ Desde 2010, la Intendencia de Montevideo financia red wifi en varias espacios públicos de Montevideo, siendo el atrio de la Intendencia, la Plaza Fabini y la plaza Líber Seregni los primeros 3 lugares en inaugurar el servicio gratuito.

Ejemplos claros de esto son los espacios públicos producidos durante el gobierno dictatorial en el que los espacios eran diseñados para reproducir el orden simbólico del régimen dictatorial -como la Plaza de la Nacionalidad Oriental, conocida como plaza de la Bandera, que abordaremos en el capítulo siguiente- y no para el encuentro y la expresión social; o el propio caso de la *p/pLS* que nace a demanda y presión de los vecinos de la zona, como veremos en el detalle del proyecto.

El tiempo cronológico que acompaña el proceso desde una demanda a la concreción de una obra arquitectónica, difiere del tiempo de la verificación de sus objetivos, así como difiere del tiempo creativo, de ideación, que concibe ese producto.

Ya construido el espacio público, este adquiere una dimensión política que se materializa en el *uso* que le da la ciudadanía, como espacio de identificación simbólica, como espacio para el encuentro cotidiano o el festejo / demanda de acontecimientos de índole cultural, deportiva, educativa, política, etc.

El espacio público tiene obviamente una dimensión social y cultural, como lugar de relación y de identificación ciudadana, es el espacio motor de la vida urbana y de expresión comunitaria; el lugar de contacto entre la gente, más allá de raza, religión, etnia, sexo, género, edad, afiliación política o deportiva.



Fig. 13_ **Apropiación y uso de los espacios públicos** (composición de la autora sobre fuentes web)^{vii}

Esta dimensión socio / cultural del espacio público ha sido su motor de desarrollo y diversificación. Planificar la ciudad implica reservar suelo libre de construcciones -excepto el necesario para la construcción de los equipamientos colectivos y servicios públicos-. Este suelo debe ser reservado para los usos sociales de la vida urbana: como el esparcimiento, los actos colectivos, la movilidad, actividades culturales y comerciales -en el caso de concesiones- etc. El espacio público abarca entonces las vías de circulación abiertas: calles, plazas, carreteras, parques, para su uso público y ciertos edificios públicos, como terminales, bibliotecas, escuelas, hospitales, u otros, cuyo suelo es de propiedad pública, para función pública, lo que no implica estar liberados el 'uso público'.

La multiplicidad e intensidad de usos que el espacio público puede recibir, se puede constituir en indicadores de la calidad de dicho espacio. Se puede medir su capacidad de acoger y mezclar distintos grupos y comportamientos en cada tiempo histórico, pero también en cada estación del año, cada día de la semana u horarios del día. Asimismo se puede medir su capacidad de albergar en cada uno de estos tiempos, separada o simultáneamente, diversos grupos de la ciudadanía y sus necesidades a desarrollar en estos espacios.

...” del proceso de construcción de la ciudad y proyección de la comunidad surge la identidad espacial de cada ciudad, reflejo de su historia, que es la de sus habitantes y la de eventos en el territorio”... Pérpolis 2002

Desde las civilizaciones prehistóricas encontramos agrupaciones de casas en torno a generosos espacios / plazas que hacían a la vida comunitaria de esas sociedades.

Si bien las culturas celtas y germánicas mantenían una relación con la naturaleza que retrasó la aparición de agrupaciones habitacionales densas del tipo “ciudad”, como hemos planteado en las ciudades grecorromanas y otras culturas, las distintas comunidades han desarrollado originalmente relaciones sociales, comerciales, religiosas, defensivas, etc. vinculadas a espacios abiertos y reunitivos, coronados y enlazados por su arquitectura, como se puede apreciar desde las ciudades precolombinas a la Ciudad Prohibida de la cultura china.

El concepto mismo de democracia se asocia al *Ágora* de la sociedad ateniense, que fue durante varios siglos (desde el 300 AC) un espacio abierto irregular de unos 45.000 metros cuadrados, lugar de encuentro y debate de los *ciudadanos* organizados en pequeños grupos atendiendo a múltiples entretenimientos, debates políticos y legales, celebraciones religiosas, espectáculos de música y danza e intercambios comerciales al aire libre.



Fig. 14_ 1. **Ágora Griega** y 2. **Foro Romano** (graficación propia sobre imágenes web)^{viii}.

Este espacio se encontraba delimitado por *ciertos edificios característicos y en el que podrían contrastarse muy diferentes voces y parlamentos*²⁹.

A comienzos de la era cristiana, el *Foro Romano* centralizaba la actividad política, religiosa, judicial y comercial de la ciudad. Las ciudades de origen latino, siguiendo el modelo Romano, se diseñaban a partir de la plaza principal, la cual era coronada con la presencia de importantes valores urbano / arquitectónicos que manifestaban generalmente los mayores poderes sociales, políticos y religiosos de esa sociedad. Ese espacio -en general-, continúa siendo a la fecha por su valor histórico / patrimonial, el principal espacio público de esas ciudades.

Por su parte la ciudad medieval europea desarrolla una trama urbana más cerrada (sobre todo las de influencia islámica), pero son habituales los espacios "de respeto" delante de las catedrales o iglesias principales, así como los palacios

²⁹ <http://arquiscopio.com/archivo/2016/04/24/agora-de-atenas/>

o ayuntamientos –se destacan en este tipo las *Piazas della Signoria* de varias ciudades italianas, presididas por grandes torres-. ...*“la plaza del medioevo (es) central, activa y apropiable. Ocupando casi siempre un vacío irregular del tejido, contenida por el agrupamiento estrecho de los edificios y alimentada por un grupo de calles radiales, albergó una vida intensa y permanente”*³⁰.

Si bien las plazas medievales suelen creerse pequeñas -como veremos en el siguiente apartado-, las dimensiones eran muy variables, -incluso la mayor de Europa, la plaza del mercado de Cracovia, tiene 40.000 metros cuadrados-. Asimismo, por un tema de escala del espacio -control y seguridad-, las dimensiones tipo no solían sobrepasar los 100 metros de lado.

Las civilizaciones precolombinas de América también experimentaron conceptos semejantes de “plaza” en su propio desarrollo cultural. La plaza se asoció principalmente a lo sagrado y sus rituales, separados de los sitios para el mercadeo. Se destacan las explanadas ante los templos mesoamericanos como la cultura azteca asentó en Tenochtitlán -en el origen del Zócalo- espacio que fue agrandado por el derribo de edificios tras la conquista española.

Las conquistas de los territorios americanos derivaron en la refundación de casi todas las ciudades nativas en función, con imposición en la mayoría del trazado hipodámico –desconsiderando completamente el soporte del territorio- por lo que resulta hoy en día complejo de reconocer las formaciones originales, retomándose las culturas o ciudades extintas previas a la llegada de los europeos en estudios antropológicos.

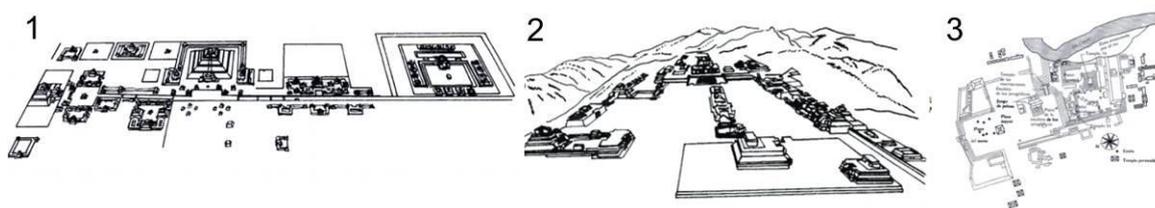


Fig. 15: **la plaza en la ciudad precolombina** 1. Teotihuacan 600 DC; 2. Monte Albán 700 DC; 3. Copán 750 DC (composición de la autora sobre gráficos de Pergolis 2002)

Pero existen ciudades ‘abandonadas’ que cuentan aún con exquisitos vestigios de las construcciones que permiten reconstruir costumbres y usos de los espacios sociales. No por su abandono o dominación puede inferirse que fueran culturas inferiores a la europea, en el desarrollo de la ciencia, las culturas precolombinas contaban entre otros, con amplios conocimientos astronómicos -el Calendario Azteca, por ejemplo, era mucho más exacto que el que se usaba en ese mismo tiempo (700 DC) en Europa-. La refundación de las ciudades siguiendo los planos hipodámicos sobre territorios de importantes rugosidades devino en ciudades perfectamente ordenadas a vuelo de pájaro pero intransitables peatonalmente por las fuertes pendientes resultantes de la superposición del ‘damero’.

De las ciudades que conservan su estructura original, la cultura Inca a través de plaza Sagrada de Machu Picchu (1300 DC) revela el espacio público

³⁰ _ Grupo consultor para la Gestión del Espacio Público (GEP) “*Los espacios de la centralidad barrial: La calle y la plaza*”, recuperado de: http://www.arquitectura.com/gep/notas/sca190/sca190_01.htm

como el “*alma de la ciudad*” (Dardi, 2017). La plaza era el lugar donde se desenvolvía la vida social, comercial y política de la civilización Inca, centro político, social y religioso en torno al cual se encontraban las principales edificaciones: Templo Mayor, Templo de las tres Ventanas, la casa del Sacerdote y el Templo de la Luna junto al símbolo religioso de la cultura: el *Intihuatana*.

Paradójicamente, la principal diferencia con las ciudades tradicionales de fundación colonial –y obviamente de sus plazas- radica en el valor que las antiguas culturas le asignaban al *lugar*, las ciudades y sus espacios de relación se construían desde el *genius loci* –“espíritu del lugar” parafraseando a Norberg Schulz (2003)-. Las plazas precolombinas se asimilan más a la disposición interna de la Acrópolis Ateniense que a la superposición al terreno del damero hipodámico que Europa aplicaban a sus colonias en Latinoamérica.



Fig. 16: **Plazas precolombinas/** situación contemporánea (Imágenes de la autora: 1. Plaza de San Francisco, Quito 1996; 2. Plaza pirámide de la Luna, Teotihuacán 1999; 3. Plaza de Armas de Cuenca, 2007; 4. Plaza Sagrada de Machu Picchu –sector de pasto-, 2013)

El crecimiento de las ciudades europeas hacia el final del medioevo, suscitó el crecimiento de los burgos fuera de las murallas. Este desborde manifestó un nuevo orden urbano que se desarrolló simultáneamente a una estructura institucional de control, establecimiento regulador de ferias periódicas, etc. Esta nueva urbanidad acarrió la aparición de múltiples plazas de mercado, también denominadas plaza de arrabal o plazuelas menores. El denominador común de la calidad de las construcciones radicaba en el importante crecimiento económico europeo fruto del comercio, la esclavitud y las extracciones de materias primas en las colonias diseminadas por todo el mundo occidental.

A estas nuevas plazas -al densificarse la ciudad y levantarse edificaciones en sus bordes- se les construyó generalmente una fachada con galerías de arcos, generando espacios como la Plaza Mayor de Valladolid, de Madrid, o de Salamanca. Estas nuevas plazas rodeadas de su porticado, conformaron el modelo que fue exportado a las ciudades coloniales como Plaza de Armas, llevando ese nombre por ejemplo las plazas de La Habana, la Plaza de Mayo de Buenos Aires, la Plaza de Bolívar de Bogotá, o el citado Zócalo de México.



Fig. 17: **Porticados en plazas mayores:** 1. Plaza mayor de Salamanca, 2. Plaza de la Corredera, Córdoba, 3. Plaza mayor o plaza vieja de La Habana, Cuba, 4. Plaza Real Barcelona (Composición de la autora sobre imágenes web)^{ix}

Con el crecimiento de las ciudades creció la complejidad de las relaciones sociales, culturales, económicas y políticas, y con ella la necesidad de espacios que asegurasen el desarrollo de las distintas actividades. De esta demanda surgieron nuevos espacios multipropósito o diversificados para comercio, ocio, deporte, esparcimiento, etc. En ese contexto la plaza se diferenció en tamaños y temas, conformando los principales espacios públicos de toda la ciudadanía en la escala barrial, zonal, departamental, y en casos más contemporáneos como la *p/pLS*, se la ha definido como de carácter metropolitano (como desarrollaremos en su descripción), mientras algunas plazas de valor histórico llegan a tener relevancia de carácter nacional.

Tipo, escala y características del espacio público

“Sea lo que fuere el significado de espacio y tiempo, lugar y ocasión significan más. Porque espacio en la mente del hombre es lugar y tiempo es ocasión” Aldo van Eyck

Como seres sociales tendemos a habitar en comunidad y cada vez más en ciudades³¹, lo que reafirma la necesidad de pensar y clasificar los espacios que conforman nuestra urbanidad, esto ha llevado a que cada tiempo ha debido analizar las necesidades y proponer los espacios y reglas para ordenar su convivencia ciudadana.

En el siglo XX, el Movimiento Moderno revolucionó el concepto de urbanidad a través de sintetizar al máximo las funciones de la ciudad en: habitar, trabajar, circular y recrearse. En los años '60 comenzó una fuerte crítica al “nuevo urbanismo” en diversas partes del mundo por la abstracción de la propuesta obviando los usos y las tradiciones de los espacios urbanos. Muchas de estas críticas fueron plasmadas por Jane Jacobs quien señalaba el excesivo funcionalismo, y que la ciudad no se planificaba a escala ni velocidad ciudadana. Jacobs abogaba por una planificación menos centralizada y más humanizada, pensada para la convivencia y por tanto debían escucharse las demandas ciudadana -lo que hoy podríamos llamar una *planificación participativa*-. Sus propuestas alentaban que coexistieran la “*diversidad de usos y las concentraciones de elevada densidad*” (Freire, 2005) que propiciaban el encuentro. -Desde este período retomaremos más adelante con los el análisis del comienzo de la *Crisis del espacio público*-.

Nos interesa de este relato abstraer la clasificación propuesta por los CIAM, donde la ciudad puede dividirse entre acciones a realizar en la escala de la arquitectura (habitar y trabajar) y acciones en la escala urbana (circular y recrearse). Esta simplificación funcionalista nos permite parafrasear a M. Castells³² al interior de su teoría del espacio dual de *flujos y lugares* (2000), y suponer un reduccionismo de su *hiperespacio social*, clasificando los usos entre: los espacios concebidos para la movilidad urbana -en sus distintas modalidades- los que

³¹ “Para 2030, se estima que 60% de la población mundial vivirá en áreas urbanas”, extraído de “Desarrollo Urbano / Datos y cifras” del portal del Banco Mundial: <http://www.bancomundial.org/temas/cities/datos.htm>

³² _ La era de la información Vol. 1: La sociedad red”. 2da. Edición. Alianza Ed. Madrid, 2000

clasificaremos como espacios de *flujos*, y los espacios diseñados para el ocio o la recreación como *lugares*. Si bien afiliamos a las teorías de Jacobs de que la riqueza de la urbanidad se encuentran en su complejidad, esta síntesis permite una primer clasificación del espacio público:

ESPACIO PÚBLICO	Clasificación FUNCIONAL		Clasificación MORFOLÓGICA
	Espacios vinculados a la movilidad -flujos-	espacios para vehículos	vía / calzada / bicisenda
			estacionamiento
			elementos de articulación de tráfico
	espacios para peatones	peatonales	
		aceras -según sus anchos-	
		canteros centrales (avenidas y bulevares)	
flujos y lugares		rambla y parque lineales	
espacios de recreación -lugares-	grandes parques		
	parques y jardines urbanos		
	plazas y plazoletas barriales		

Tabla 1_ **Clasificación de espacios públicos por su FUNCIÓN** (confección de la autora)

Las distintas escalas de aprehensión territorial abarcan distintas escalas de socialización: la cuadra, el barrio, la ciudad, la región / metrópolis, hasta el propio país o el mundo. Estas *escalas* permiten que clasifiquemos los espacios por su tamaño, además de la clasificación de los espacios por su *tipo* funcional.

- para la *movilidad -flujos-*: caminos, peatonales, calles barriales, bulevares, avenidas, carreteras, etc. Estos espacios se caracterizan por su morfología alargada, que tiende a conectar 2 o más puntos en su recorrido, pero su *escala* la encontramos realizando el corte transversal de la misma. Según su ancho, funciones y equipamiento público, estos espacios invitan a la ciudadanía a continuar rápidamente su camino o quedarse, constituyéndose momentáneamente en un *lugar*.



Fig. 18_ **calles, peatonales y avenidas de Montevideo** (composición de la autora sobre fuentes web) ^x

Algunos de estos espacios pueden estar temporalmente vinculados a la recreación o a actividades productivas o comerciales –tipo ferias- lo que puede albergar conflictos “de intereses” para su uso.

- los espacios *recreativos -lugares-*: plazoletas, plazas, parques, ramblas. Estos espacios son concebidos para el disfrute y el ocio, lo que no implica que sean diseñados para lo estático, sino para el movimiento que tiene sentido en sí mismo, y no como necesidad de trasladarse de un lugar al otro -paseos a pie / en bici / a caballo, remo, patinaje, deportes, etc-. A lo largo de la vida de la ciudad, como plantea Rangel (2002) “ *fueron surgiendo paulatinamente los cuatro*

grandes tipos de espacios públicos, LA PLAZA, LA CALLE, EL PARQUE y EL FRENTE DE AGUA, siendo la plaza el primero que se originó” (p. 2).

Tipologías de ESPACIOS PÚBLICOS			
TIPOS	CONCEPTO	SUBTIPOS	
TRADICIONALES	PLAZAS	Estar urbano testimonio de la historia y la cultura; lugar de referencia que relaciona diferentes componentes de la estructura urbana.	Central, simbólica / cívica, corporativa, de mercado, de barrio, plazoleta, plaza / parque.
	PARQUES	Espacio libre destinado a la recreación, el embellecimiento espacial, el deporte, el descanso, el contacto con la naturaleza.	Nacional, metropolitano, central, deportivo, temático, vial, estacionamiento, cementerio, vecinal.
	CALLES	Lugar utilitario, fundamental para la movilidad y estructuración física. Limita lo público de lo privado y propicia iluminación y ventilación natural. Lugar de encuentro espontáneo.	Autopista, avenida, local, acera, de tráfico restringido, vereda, cerrada o peatonal.
	FRENTE DE AGUA	Franja costera, última calle urbana, soporte de diversos servicios asociados.	De intercambio comercial, industrial, recreativo, protector.
CONTEMPORÁNEOS	ESPACIO INTERIOR	Conformante de otras edificaciones y equipamientos con ciertos niveles de control, que cumplen funciones públicas para poblaciones asociadas.	Atrios, corazones de edificaciones, clubes privados, áreas comunes residenciales, iglesias, teatros, casas culturales ó comunales, edificios patrimoniales, fuentes de soda, centros recreativos y centros comerciales, en general.
	ESPACIO INFORMAL	Uso espontáneo de otro espacio, por la inexistencia o precarias condiciones de diseño de los espacios tradicionales.	Escaleras, pasillos, portales urbanos, esquinas, calles, terrenos vacantes o sectores de otros espacios públicos, estacionamientos, aceras amplias, sombras de árboles, terrenos baldíos, espacios residuales, etc.

Tabla 2_ **TIPOLOGÍAS de espacios públicos**, RANGEL M. Maritza en “Los Cien.. del espacio público para la vida sociocultural urbana”, 2009, pág. 107.

Los distintos espacios surgieron con el desarrollo y crecimiento de la ciudad, cuando ésta requirió de espacios específicos para su uso, relacionados con la escala y posibilidades paisajísticas de cada uno. Encontramos esta clasificación aplicable a nuestra ciudad y coincidente cronológicamente con nuestra historia.

En las últimas décadas, a esa primera clasificación se le adicionaron dos nuevas tipologías: *el ESPACIO PÚBLICO INTERIOR* y *el ESPACIO PÚBLICO INFORMAL*. Proponemos completar esta clasificación propuesta por Rangel, con la ampliación del concepto de *Parque*, incluyendo los *parques lineales* y los *parques de bolsillo*, que fueron creados debido a la ausencia de zonas recreacionales disponibles y al encarecimiento del suelo, instalados en pequeños predios urbanos, pero también en espacios que muchas veces son desperdiciados por las ciudades como: azoteas de edificios públicos, patios de oficinas de gobierno, cancheros en avenidas y terminales de transporte público.

Berjman, S. y Di Bello, R.³³, atendiendo a las tipologías que se encuentran en las ciudades históricas, han propuesto los siguientes tipos:

Tipos de espacios públicos históricos según uso/ escala	
PLAZA MAYOR o de ARMAS	<p>Es la plaza principal en la fundación de ciudades de nueva planta de fundación latina o hispanoamericana (durante la conquista de América).</p> <p>El término "plaza mayor" o "plaza de armas", se debe a la prevención de utilizarlas como principal punto de reunión en caso de un ataque, por lo que, además de los principales edificios públicos (casa consistorial e iglesia mayor) alojaban arsenales o guarniciones de armas (Ordenanzas de Felipe II de 1576). A lo largo de la historia se les sustituyera por Plaza Real o Plaza de la Constitución.</p>
PLAZA - MERCADO	<p>En la Antigua Grecia el ágora era el término utilizado para designar a la plaza pública de las ciudades-estado griegas (polis). Era un espacio abierto, centro del comercio (mercado), de la cultura y la política de la vida social de los griegos.</p> <p>En las antiguas ciudades romanas el foro originalmente era el término usado para referirse al lugar de la ciudad donde se establecía el mercado. Posteriormente el foro se fue transformando en un espacio público con funciones comerciales, financieras, religiosas, judiciales y de prostitución, además de ser el lugar donde los ciudadanos romanos realizaban comúnmente su vida social.</p> <p>En el urbanismo español e hispanoamericano, la plaza de mercado es conocida como Plaza Mayor -las otras se denominan plazuelas-, mientras que en el musulmán corresponde al "bazar".</p>
ATRIOS	<p>Aparecen ya en la representación de Nolli del espacio público de la ciudad, (del latín atrium) fue el patio de la domus (casa rica romana) y de algunos templos romanos. De la arquitectura romana pasó a la paleocristiana y de esta a la medieval.</p> <p>En las iglesias es un patio porticado situado a sus pies y que sirve de acceso. Solía tener una fuente y soportales. El acceso era libre a cualquiera hasta el atrio, quedando el interior del templo reservado para los fieles.</p> <p>En los templos antiguos existían varios tipos de delimitación de los recintos sagrados externos a la propia edificación del templo, pero en torno a él.</p>
PLAZUELAS	<p>Nacidas del simple encuentro de dos tramas o con una función social conmemorativa, religiosa, comercial, deportiva o recreativa, son espacios singulares y adecuados para los mecanismos de mantenimiento de la memoria histórica, lugares de encuentro, albergar actividades lúdicas y festivas, juegos, espectáculos, deportes, ferias o cualquier acto público imaginable. Asociables a escala barrial.</p>
ALAMEDA	<p>Refiere inicialmente, a una pequeña calle entre dos hileras de árboles. Cuando crece en la ribera de un río y es espontánea forma parte del paisaje natural, si el conjunto de álamos y otras variedades de árboles, fueron planificados y plantados por el hombre con fines ornamentales y de recreación, estos paseos o parques arbolados han sido el tipo más antiguo de jardín público y popular.</p> <p>Son frecuentes dos tipos de alamedas: las plantadas con frecuencia en los bordes de los caminos, y otro tipo de alamedas eran las formadas con numerosas alineaciones para crear un gran espacio de sombra, en los lugares en los que se realizaban concentraciones de cualquier tipo.</p> <p>Los grandes espacios sombreados con álamos estaban destinados a los mercados y a ser escenario de las más diversas actividades lúdicas entre ellas, las romerías, los bailes y el entrenamiento atlético, militar e hípico</p>
PARQUE	<p>Son elementos importantes en la traza urbana por los potenciales beneficios</p>

³³ _ Sonia Berjman, S. y Roxana Di Bello, en su Programa del curso *Patrimonio paisajístico público: su valoración y preservación*, de la Fundación patrimonio histórico de la Argentina (<http://web.archive.org/web/20090422225547/http://patrimoniohistorico.org.ar/Curso-Patrimonio-Paisajistico.html>), 2011.

URBANO	ambientales, sociales y económicos que pueden producir, se les denomina así a plazas que superan el tamaño estandarizado para este tipo, y brindan servicios de ambas escalas.
---------------	--

Tabla 3_ **Tipos de Plazas históricas según uso/ escala**, Berjman, S. y Di Bello, R., 2011 (adaptación de la autora).

Cualquiera sea el tamaño del espacio público, desde el gran parque a la plaza urbana o la plazoleta que articula dos tramas, este se convierte en *lugar* al decir de Pergolis y Moreno (2012), cuando *"dejan ver que en ellos no cabe lo individual, y la privatización de estos escenarios de la ciudad o su apropiación por determinados sectores evidencia una patología en el concepto de comunidad"* (p. 28). Este concepto de escala de un espacio refiere directamente al del uso que ese espacio recibe, por lo que complementan que *"...el lugar está conformado no sólo por el espacio, sino también -o quizás principalmente- por las prácticas que allí se desarrollan"* (p. 28).

Los espacios públicos son multiescalares, por lo que cada uno de los que hemos clasificado, puede aparecer en variadas escalas, siempre conservando la especificidad de su clasificación tipológica, que le otorga su lugar en la escala de espacios:

FLUJOS: autopista > bulevar ≥ avenida > calle barrial > peatonal

FLUJOS / LUGARES: ramblas / parque lineales (varían por ser casos geográficamente únicos)

LUGARES: plazoleta < **PLAZA** < parque

Nos centraremos en las distintas escalas en que puede desarrollarse una plaza, pues el tema que nos convoca en esta investigación.

Para acercarnos al concepto de escala del espacio público plaza, cabe recordar que algunas de las más importantes ciudades de la actualidad –tanto europeas como latinoamericanas–, nacieron producto del comercio, o sea, del cruce de dos o más caminos *-flujos-*, donde los comerciantes paraban a intercambiar su mercadería y acampaban a su alrededor para dejar sus pertenencias y descansar. Ese cruce o encuentro con el tiempo generaba la noción de un *lugar*, al adquirir un significado colectivo por su reconocimiento. Estos *lugares* luego, en muchos de los casos se transformaron en las primeras *plazas*.

En el documental Urbanized, el urbanista Jan Gehl plantea que la dimensión ideal de las plazas tradicionales ronda en los 100 metros de lado.



Fig. 19_ **Dimensión ideal / tradicional de una plaza, Jean Gehl.** (1. Google Earth: Plaza Real de Barcelona; 2. URBANIZED: <https://www.youtube.com/watch?v=2zcpurKWEVo>, minuto 28:24)

Esta medida coincide con el cono que nuestra vista permite panear rápidamente, reconociendo personas, o sea, generaba una escala que le daba a los *lugares* seguridad.

Tras la consolidación de estos *lugares*, tanto los nacidos espontáneamente como las ciudades de fundación programada, se avecinaban la construcción de coronamiento cuyas fachadas transforman en *recinto* el espacio, otorgándole contención, así la plaza pasó de ser un cruce de caminos a un lugar, para luego transformarse en un vacío urbano.

Si bien como planteamos los espacios públicos son multiescalares, esta medida de 100 metros de lado máximo aproximadamente –en el caso de la Plaza Real de Barcelona, es de aprox. 85 x 57 metros- es la que se toma hasta la actualidad para referirse al concepto plaza, ya que es una medida universalmente generalizada, pues aparece en plazas de diferentes culturas, donde las plazas son concebidas como lugar de encuentro ciudadano, sea para comercio, ocio, recreación, etc. En el caso de las culturas prehispánicas, donde las plazas eran concebidas para el culto, estos espacios solían ser monumentales.

En el otro extremo de la escala, no es medible la diferencia entre una plaza y una plazoleta numéricamente, sino por las funciones que cumple, o la jerarquía que se le otorga por el gobierno del territorio y la ciudadanía, lo que podría derivar en que en alguna ciudad encontremos una plazoleta mayor a una plaza.

Forzando una abstracción diríamos que las plazas suelen ser de formas más regulares y aproximándose a los 100 x 100 metros, con sus cuatro lados abiertos a calles públicas, en tanto las plazuelas o plazoletas, de tamaños menores, suelen ser resabios del encuentro de tramas, incluso a veces, adosadas a una manzana por tanto adoptan formas irregulares que permiten el desarrollo de pocas funciones en ellas, como Berjman y Di Bello nos aportan su definición en la tabla 3.

Las mismas autoras Berjman y Di Bello (2011), atendiendo al *estilo*: diseño arquitectónico / paisajístico de las plazas, pero sobre todo a la procedencia de estos rasgos, han propuesto una clasificación:

Estilos de plazas	
español	extendida también por América, en sus Plazas Mayores o de Armas, generalmente de estructura central accedida por sus diagonales
inglés	entre otros, <i>square</i> , <i>circus</i> y <i>crescent</i> , muy habituales desde el siglo XVIII en el urbanismo de Bath y las plazas de Londres
francés	con abundantes ejemplos en las plazas Parísinas y en Versailles, con sus jardines geométricos
mixto	Combinación de dos o más de los estilos anteriores

Tabla 4_ **Estilos de Plazas por su procedencia** Berjman, S. y Di Bello, R., 2011 (adaptación de la autora).

Los límites que hacen al recinto -las fachadas que la circunvalan- conforman los límites espaciales de la plaza, le otorgan según su altura, profundidad al recinto. Por esta razón, incluso con plantas muy similares o hasta iguales en su trazado en planta, no se conocen dos plazas exactamente iguales en el mundo.

Considerando la forma de su planta, se genera otra posible clasificación:

Tipos de plazas por su forma	
Cuadrangular	Como la Plaza Roja de Moscú, la Plaza de Tiananmen, y particularmente la Plaza mayor, típica del urbanismo castellano (como la Plaza Mayor de Madrid) e hispanoamericano (donde es común que reciba la denominación de <i>Plaza de Armas</i>); también suele denominarse <i>Plaza real</i> , o en algún caso <i>Zócalo</i> (Plaza de la Constitución en la Ciudad de México). En el urbanismo inglés, esta forma suele recibir el nombre de <i>square</i> (Trafalgar Square)
Irregular	Como es habitual en la plaza medieval, como la <i>Plaza del Campo</i> de Siena.
Elíptica	Propia del urbanismo barroco a partir de la Plaza de San Pedro de Bernini en Roma. Las innovaciones conceptuales que integra la hacen de estructura muy compleja, aunque tiene precedentes en plazas rectangulares, como la plaza de Pienza o la romana del Campidoglio, diseñadas respectivamente por Rossellino y Miguel Ángel (Barnechea, Fernández y Haro (1992) <i>Una plaza Barroca: San Pedro del Vaticano</i> , en <i>Historia del Arte</i> , Madrid, Vicens Vives. ISBN 84-316-2554-6)
Circular	Glorieta o rotonda, como la Plaza de Cibeles en Madrid, o la Glorieta de Insurgentes en la Ciudad de México. En el urbanismo inglés, esta forma suele recibir el nombre de <i>circus</i> (Piccadilly Circus). En el urbanismo francés, suele denominársela <i>rond-point</i> (como la Place de l'Etoile donde se halla el Arco de Triunfo de París). Aunque el uso es distinto, también son circulares las plazas de toros (con alguna excepción), que tienen su origen en las plazas públicas.
Semicircular	Como la Plaza de España de Sevilla, o la Plaza Kazansky en San Petersburgo, Rusia. En el urbanismo inglés, esta forma, con su interior ajardinado, suele recibir el nombre de <i>crescent</i> ("creciente" o "media luna").
Alargada	Como la Plaza Navona de Roma, o la Macroplaza de Monterrey, México.

Tabla 5_ **Tipos de Plazas por forma** (composición de la autora sobre fuentes varias)

Otros criterios posibles de clasificación por *opuestos* que distingue:

Tipos de plazas por opuestos	
plaza a un solo nivel	plaza escalonada
Es la estructura más habitual.	Como el anillo olímpico de Montjuic en Barcelona, la Plaza de España (Roma), la Plaza de San Francisco (Quito), o la ya citada plaza del Campidoglio.
plaza abierta	plaza cerrada
De modo que deja grandes perspectivas, típicas del urbanismo barroco, como la Piazza del Popolo en Roma.	como el modelo de plaza mayor o el de las bastidas francesas). En este caso, los ángulos pueden cerrarse completamente con edificios (recibiendo el nombre francés de corniéres). El concepto francés de place carrefour designaría a una plaza en que su principal característica es ser encrucijada de calles.
plaza parvis	plaza cementerio
Origen en el "espacio de respeto" delante de un palacio o iglesia.	Cuyo origen fue el "espacio de enterramiento " delante de un palacio o iglesia.

Tabla 6_ **Tipos de Plazas por opuestos** (composición de la autora sobre fuentes varias)

Incluso se han encontrado clasificaciones o tipologías de plazas atendiendo a las características sensoriales (como los colores y aromas) y se han propuesto:

Tipos de Plazas Sensoriales	
Plaza jardín	Los espacios en que se priorizan las formaciones vegetales.
Plaza seca	Los espacios que soportan una intensa circulación peatonal (si las características de suelo adoquinado / pavimentado son predominantes en toda su superficie, se habla del concepto de plaza dura).

Plaza azul	En las que el agua tendría el papel fundamental. Algunos belvederes y jardines tendrían tal característica, aunque como se ha dicho, la presencia de la fuente es fundacional en el concepto histórico de plaza.
Plaza amarilla	Que serían las playas de arena

Tabla 7_ **Tipos de Plazas Sensoriales**, (composición de la autora sobre fuentes varias)

Dada la última clasificación planteada en la tabla 7, nos interesa destacar particularmente las plazas secas, las cuales representaron a finales del siglo XX y principios del siglo XXI, a nivel internacional un fuerte impacto, que en muchos lugares se transformó en modelo paradigmático. Estas plazas fueron concebidas como soportes neutros, despejados, capaces de *"propiciar el encuentro e interacción social y como elementos urbanos de control: las "plazas secas" o "plazas grises" dan cuenta de ello"* (Tella y Potocko, 2009, p. 40). Abordaremos estos tipos en apartados posteriores con ejemplos nacionales como la Plaza 1° de Mayo. , si bien podemos ubicar en la década del 50' con las plazas de A. van Eyck los primeros ejemplos de "plazas secas" combinados con "amarillas" -de los areneros, de sus *espacios de juegos para niños-*, dada la escala micro de estas intervenciones, se destaca en este tipo "plaza seca" con características contemporáneas de soporte, la plaza / explanada del centro Pompidou en París (1977). El diseño de este espacio exterior fue decisivo en la victoria de Piano y Rogers en el concurso³⁴.

También dentro de esta clasificación encontramos el Parque de la Amistad, construido en 2014 por la Intendencia en el Jardín Zoológico de la ciudad, se enmarca dentro de los criterios programáticos de accesibilidad y fue abordando como un *espacio sensorial*, como nos manifiesta en su entrevista el Arq. Roux (entrevista en Apéndice 1).

Como hemos planteado, la idea de plaza, en función de sus usos, su valor simbólico y su carácter cívico-institucional han ido cambiando de paradigmas en cada tiempo histórico lo que ha permitido crear diferentes clasificaciones por *tipo*. Más allá de estas transformaciones temporales y culturales, en cada tiempo los espacios públicos, y en particular las plazas, su más antiguo exponente, han sido catalogadas, clasificadas y enmarcadas desde los más amplios criterios, es por ello que a la hora de definir un *tipo* arquitectónico para desarrollar nuestro modelo paradigmático, debemos exponer los criterios de comparación o clasificación que agrupan los ejemplos seleccionados.

El documento de avance "Hacia un Plan Sectorial de Espacios Públicos de Montevideo" de la IM (2015), plantea que si bien la clasificación es útil en particular para definir el tamaño, los programas y la significación de cada espacio, el reconocimiento de que "cada espacio pertenece a un sistema", aporta flexibilidad al sistema y *posibilita la creación de subsistemas peculiares compuestos por espacios de pequeño tamaño pero complementarios entre sí* -no necesariamente jerárquicos-. Por tanto, propone que cada espacio debe interpretarse dentro de las escalas / categorías tradicionales -plazoleta, plaza, parque, etc.) dentro del sistema que los enmarca:

³⁴ _ El suelo inclinado ligeramente hacia el edificio, lo ubica como telón de fondo y transforma el soporte escenario y gradería a la vez. En la plaza se agolpan hasta la actualidad los teatros callejeros, dibujantes, pequeñas tiendas callejeras y grupos relacionados con el arte y la cultura y turistas.

escala del ámbito	escala del espacio
local / barrial	pequeñas acciones en ámbitos reducidos
urbana	espacios definatorios de la totalidad de la ciudad
metropolitana	espacios con significación a escala regional / metropolitana
nacional	Espacios integrantes del Sistema Nacional de área Protegidas.

Tabla 8_ **Escala del ámbito / espacio**, dentro del sistema de espacios públicos de Montevideo (composición de la autora sobre texto de avance del Plan)

Otra característica que permite clasificar un espacio público, es en tanto este se sienta "seguro y deseable por la ciudadanía". Esta clasificación permite mejorar el diseño de los mismos para adaptarlos a las necesidades de cada época. Caracterizar un espacio público desde esta mirada, requiere de construir indicadores, pues resulta necesario evaluar "la intensidad y la calidad de las relaciones sociales que facilita, por su capacidad de acoger y mezclar distintos grupos y comportamientos, y por su capacidad de estimular la identificación simbólica, la expresión y la integración cultural" (Segovia y Dascal, 2000, en Segovia y Jordán, 2005, p. 18). En pos de, como plantea Borja (1998), evitar la *Agorafobia*³⁵ que generan algunos espacios.

Una formas de medir el grado de satisfacción y aceptación de un espacio, de acuerdo a la *forma e intensidad en que se usa*. Es incluso posible precisar las demandas de los distintos actores que intervienen en el espacio público, de acuerdo a su, género, edad, raza, religión, situación socio económica, etc., obviamente sin descartar las implicancias y particularidades de los gustos personales o inclinación hacia usos más recreativos, deportivos, ociosos, etc. Cada uno de estos cruzamientos podría traducirse en un trabajo de investigación particular, por lo que nos centraremos en clasificaciones que han estado en la órbita del análisis de la Intendencia para la conformación de las propuestas contemporáneas.

Jan Gehl³⁶ ha abordado estos temas proponiendo varias miradas del espacio público a través de realizarse preguntas del tipo: "*¿Por qué importa estudiar el comportamiento del humano en la ciudad?*". Estos estudios le han permitido proponer metodologías de abordaje tanto para comprender, como para producir espacio público, poniendo el centro de la atención en la ciudadanía como demandante y usuaria de los mismos³⁷. Para esto el estudio Gehl ha elaborado una tabla de criterios:

³⁵ _ Según Borja (1998) la agorafobia urbana es una enfermedad producida por la degradación o la desaparición de los lugares públicos integradores y protectores pero también abiertos a todos.

³⁶ _ Urbanista danés, ha estudiado al *Homo Sapien* en el hábitat urbano y desarrollado una metodología que incluye la observación en los espacios públicos y mediciones de su uso.

³⁷ _ La intendencia de Montevideo invitó junto a la FADU-UdelaR al Estudio Gehl a trabajar en la ciudad y formar estudiantes, técnicos y profesionales en su metodología. Se concretó una primer visita en 2015 y en 2016 se concluyó el trabajo del estudio con propuestas urbanísticas para la distribución del espacio público en la principal Avenida de la ciudad: 18 de Julio, en función de los distintos usos: transporte público, privado, bicisendas, peatones, comercios.

CRITERIOS PARA CREAR UN BUEN ESPACIO PÚBLICO PARA EL PEATÓN	
1	Protección contra tráfico y accidentes
2	Protección contra crimen y violencia (Vida en la calle, estructura social, identidad, iluminación durante la noche)
3	Protección contra estímulos desagradables (ruido, humo, malos olores, suciedad)
4	La opción de caminar (espacios adecuados para hacerlo, cambios de nivel bien diseñados)
5	La posibilidad de estar de pie (zonas de descanso, apoyos físicos para hacerlo)
6	Infraestructura para sentarse (bancos para descansar)
7	La posibilidad de observar (líneas de visión sin obstáculos, buena iluminación nocturna)
8	La posibilidad de escuchar y hablar (ruido moderado, distancia entre los bancos)
9	Escenarios para jugar y relajarse (jugar, bailar, música, teatro, discursos improvisados, distintas edades y tipos de personas)
10	Servicios a pequeña escala (señales, mapas, papeleras, buzones)
11	Diseño para disfrutar de elementos climáticos (sol, calor, frío, ventilación, estética)
12	Diseño para generar experiencias positivas (cualidades estéticas, plantas, flores, animales)

Tabla 9_ **Criterios para crear un buen espacio público para el peatón** (tomado de *Studying Public Life*, Ghel, Jan; Svarre, Birgitte. 2014)^{xi}

Rangel (2009-20) por su parte propone para la escala de la plaza, como el elemento organizador, de confluencia de flujos y actividades e hito referencial del *lugar*, que en su diseño debe buscarse que:

1	En ellas se realicen numerosas actividades recreacionales, expansivas y culturales, de carácter público, a diferentes hora, días y temporadas;
2	Sean objeto de mantenimiento constante y rediseño cuando sea requerido, para su vitalidad permanente;
3	Se construyan plazas en los nuevos desarrollos, con las bondades de la plaza tradicional; más, adecuadas a las dinámicas y la población de hoy en día;
4	Su diseño presente, entre otras, la siguientes condiciones: centralidad, accesibilidad, amplitud, flexibilidad, apertura hacia el resto urbano, orientación y mobiliario adecuado, y buena calidad arquitectónica de las edificaciones vecinas;
5	Se consolide o retorne el uso residencial hacia las áreas centrales urbanas y espacios tradicionales;

Tabla 10_ **Criterios para construir una plaza en el siglo XXI**, RANGEL M. Maritza en "*Los Ciendel espacio público para la vida sociocultural urbana*", 2009, pág.20.

Nos interesa particularmente destacar la propuesta del M. Roux (2014), quien plantea que "*La plaza es capaz de regularse, cambiar y concentrar diversos actores, convirtiéndose así en un recinto no solo físico sino en un recinto social y cultural, paradójicamente sin límites*" (Roux, 2014-b), para lo que propone que las 5 claves del éxito de estos espacios públicos como ámbitos de inclusión social en Montevideo son:

1	Creación de límites	Principalmente en áreas más vulnerables (no consolidadas) donde es necesario construir el recinto.
2	Definición de las condiciones de suelo	Luego de evaluar la condición topográfica del lugar, el proyecto debe delinear con precisión las estrategias de la pavimentación. Lo

	de la plaza	suelos secos, húmedos, verdes y mixtos operan como un menú abierto e intercambiable en estas operaciones.
3	Definición del uso del espacio	Producto de instancias participativas entre los habitantes de la zona...Un punto de encuentro entre niños, jóvenes y ancianos es que cada quien tenga la posibilidad de ejercer su función como individuo público, alentando así los fenómenos de convivencia e inclusión social.
4	Incorporación de un sistema de iluminación / vegetación	Crear un espacio de calidad demanda la incorporación de un potente sistema de iluminación. La luz construye espacio y promueve encuentros, aporta seguridad. Complementariamente se debe incorporar variadas especies vegetales, la mayoría de carácter autóctono, que cambian su follaje y su coloración a lo largo del año.
5	Participación ciudadana	Los procesos de gestión de plazas en contextos de alta vulnerabilidad resultan, junto a la planificación y al diseño, componentes ineludibles para garantizar su perdurabilidad. Esto supone la participación de los vecinos en diferentes momentos de los procesos de diseño así como las posibilidades que plantee el proyecto para la apropiación futura por parte de los usuarios

Tabla 11_ **5 claves del éxito de estos espacios públicos como ámbitos de inclusión social en Montevideo**, tabla interpretación de la autora sobre texto Marcelo Roux, 2014.

Pueden existir tantos criterios como miradas y expectativas depositemos en las plazas, por lo que el tema de la participación en el diseño se vuelve un requisito constante, siempre que exista un equipo de proyecto capaz de relacionarse y construir conocimiento *con* la ciudadanía, o lo que llamaremos experticia, parafraseando a J. Fredmann (1992), cuando plantea sus conceptos de "conocimiento experto" y "conocimiento experimentado", valorando particularmente los profesionales que se inclinan por los procesos participativos en que es integrada la ciudadanía a la ideación.

Luego de abordar el marco teórico que sostiene la investigación comenzaremos el análisis en las dos escalas propuestas en el tema y subtema de la investigación. El capítulo 02 refiere a los espacios públicos montevideanos y realiza un recorrido por la historia de los mismos que configuraron el sistema de espacios verdes actual -que posiciona a Montevideo dentro de las de mejor calidad ambiental-³⁸. La mirada propuesta tanto se cuestiona: cuál ha sido la ruptura en la continuidad de la producción de espacio público, y cómo -parafraseando a Roux 2016- el espacio público que parece cuantitativamente está cubierto, presenta un déficit tan importante desde la demanda de la ciudadanía, reconocido por el sistema político y la comunidad científica.

³⁸ _ Montevideo entre parques, plazas, plazoletas, calles, bulevares y el verde privado, se encuentra por encima de los 10 m² de verde por habitante, considerados óptimos según la OMS -Organización Mundial de la Salud-, para la calidad ambiental de una ciudad.

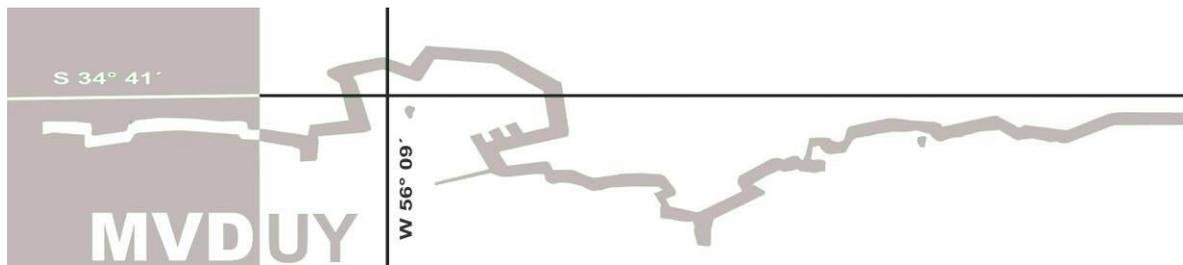


Fig. 20_ Logo grupo de viaje de arquitectura gen. '92. (diseño de la autora + A. de los Santos, '99)

Los cambios de paradigma que acompañaron cada siglo

"Las historias sobre el origen del espacio público no tratan del pasado: nos hablan de las preocupaciones y ansiedades que habitan en nuestros ordenes sociales presentes"
Deutsche, 2001³⁹

La historia de una ciudad se puede relatar y comprender estudiando sus espacios públicos, como plantean Borja y Muxi (2000) en la introducción del capítulo, ya que es allí donde la sociedad se hace visible y manifiesta sus deseos y carencias. Es por ello que nos parece importante relatar los acontecimientos históricos más destacables del desarrollo de nuestra ciudad y cómo los espacios públicos han dado cuenta de éstos, cargándose de memoria y de valor.

Siendo la capital más joven y más austral de Latinoamérica, Montevideo no ha estado ajena a los acontecimientos políticos y económicos mundiales que le ha tocado vivir y es en base a ello que encontramos que, sus espacios públicos se han adaptado o han evolucionado junto a los cambios de paradigmas que la humanidad le ha impuesto en cada espacio / tiempo.

En los casi 300 años de existencia de nuestro país, podríamos afirmar que cada cambio de siglo ha traído consigo revolucionarios cambios políticos, económicos y territoriales, que han jalonado su historia. Por ello nos planteamos hacer un recorrido por la historia de nuestra ciudad y la aparición de los distintos espacios públicos que conforman su estructura actual.

Si bien San Felipe y Santiago de Montevideo fue fundada hacia 1724-1730 como uno de los bastiones defensivos de la corona española en el Atlántico sur, es recién hacia 1790 que se demuele la antigua iglesia de ladrillos y se comienza la construcción de la Catedral Matriz y con su inauguración en 1804 que comienza un nuevo ciclo en la vida pública Montevideana.

El siglo XIX nos encontró en plena lucha entre España y Portugal por obtener el dominio de nuestros territorios, en tanto se asentaban ecos de independencia, que llevaron a que para 1815 Montevideo lograra ser parte del territorio de la Provincia Oriental, bajo el mando del Gral. Artigas, pasando luego a ser nuevamente territorio Portugués, consolidando finalmente su independencia en 1830.

³⁹ Deutsche, R. (2001) "Agarofobia". In P. Blanco, J. Carrillo, J. Claramonte & M. Expósito (Eds.), *Modos de hacer. Arte crítico, esfera pública y acción directa* (Universidad de Salamanca ed., pp. 289-356). Salamanca.

Hasta entonces la plaza fundacional de la ciudad, trazada bajo el modelo Indiano de ciudad mediterránea⁴⁰, cumplía con su función como centro de la vida social y espacio simbólico de representación, en tanto materialmente no era más que un espacio vacío de suelo de tierra, conocido como Plaza de la Verdura⁴¹, en continuidad con las calles que separaban y conectaban el centro con las viviendas privadas de los habitantes de la ciudad.



Fig. 21_ **Evolución de la plaza Matriz o Constitución** (fuentes web variadas: 1. Acuarela Iglesia Matriz de Lauvergne a principios del siglo XIX, 2. Plaza a principio del siglo XIX, 3. La Plaza en 1869, 4. Plaza a principio del siglo XX, vista hacia la calle Sarandí)^{xii}

La ubicación central de la plaza prevista en los meticulosos detalles de las leyes de Indias, refería a este espacio como el origen del trazado de la ciudad y como vacío, que permitiera la perspectiva hacia la catedral y el cabildo, emblema de los poderes reinantes de la época: el poder divino y el humano, representado en nombre del rey. Así este vacío se conformaba en recinto físico y simbólico y albergaba toda la vida social, política, religiosa y comercial de la ciudad.

La plaza Matriz del Montevideo colonial, recibe su primer proyecto para ordenar el recinto en 1804, dada la inminente inauguración de la Catedral. Es el Gobernador quien encomienda al arquitecto Tomas Toribio su diseño, el que resulta *"de acuerdo a criterios clásicos, y conjura el talante barroco de ese espacio emblemático. Procura crear un orden posible, modelar conductas, regular la vida urbana"* (Alemán, 2012, p. 57). Este intento de orden es combatido con ímpetu por los vecinos de la época que consideran que ordenar la plaza *"no tiene utilidad pública ... afecta la percepción de la catedral e impide el desarrollo habitual de las corridas de toros, fuegos de cañas u otros ejercicios de a caballo, en tanto también cancela el paseo divertidísimo asociado el cotidiano arribo de los cacharrerros"* (Alemán, 2012, p. 57).

Este evento registrado a comienzos del siglo XIX, deja clara la concepción de *lo público*⁴² que defendían quienes habitaban ese Montevideo mestizo de culturas y deseoso de construir su independencia y su identidad.

El concepto de *publicidad* desarrollado por I. Kant en 1871 se manifiesta en la incipiente sociedad montevideana, con el combate a la idea política y técnicamente impuesta e importada de cómo debería ser el espacio de todos, lo que puede ser entendido al decir de Alemán (2012), como *"...un primer manifiesto. Germen, embrión, cimiento. Punto brillante que anuncia el peso asignado a lo público por un colectivo que aún no se ha constituido en Estado. Un*

⁴⁰ _ negando su condición natural de *ciudad puerto* por disputas político / económicas con la ciudad puerto de Buenos Aires.

⁴¹ _ según relata Idelfonso de María en "Montevideo Antiguo", vol. 23, 1960.

⁴² _ Entendiendo por "público" no solo el espacio donde las personas son iguales en derechos y obligaciones, sino el lugar donde se construyen los consensos sociales.

episodio que instaura el ideario local vigente, un modo de entender lo urbano que –con algunos matices- perdura hasta el siglo XXI” (p. 59).

La Asamblea General Constituyente y Legislativa aprobó en agosto de 1829 una ley que disponía la demolición de todas las fortificaciones de Montevideo y de Colonia, obras que en el caso de Montevideo se concretaron entre 1829 y 1836, con una inusual polémica entre la ciudadanía y el gobierno, que se debatían argumentos que iban desde los de carácter estratégico militar a los más bien urbanísticos. La opinión pública estuvo dividida entre quienes entendían que con estos viejos murallones desaparecería no solo una tradición sino una parte importante de la memoria de Montevideo de la noche a la mañana, contra la postura de las voces modernizadoras con el argumento de que es preferible mil veces usar los adoquines para pavimentar las calles –que se vuelven intransitables por las lluvias– antes que mantener fortificaciones inútiles.

Hacia esos años (1834) se lotea “Villa Cosmópolis” –hoy barrio del Cerro-, y ya en 1842, el industrial inglés Samuel Lafone, que erigió en dicho rincón un saladero renombrado, comenzó a establecer el “Pueblo de la Victoria” -hoy barrio de la Teja-, cada uno reservando los espacios para su plaza y sus equipamientos para la vida cotidiana.

Es recién a mediados de ese siglo XIX, con su independencia declarada y en plena construcción de su identidad, que Montevideo diseña su plaza fundacional, que hasta entonces no era más que, al decir de Carmona (2012), un auténtico espacio polifuncional. Hasta la fecha la principal plaza de nuestra ciudad mantiene su trazado fundacional, una vereda perimetral, camineria en sus diagonales, y una fuente escultórica en el centro del trazado, que “*constituyeron la representación del orden urbano, y señalaron el centro geométrico de la plaza como el origen del poblado y condensador simbólico de poderes, ombligo del mundo*” (Carmona, 2012, p. 113).

El programa de la **plaza tradicional** podía reducirse a un recinto generalmente cuadrado, que oficiaba de pulmón verde todo el año por su vegetación –principalmente arbolado y césped-, con camineria bordeada por bancos, y algún elemento destacable generalmente al centro –escultura, busto o fuente-, o descentrado hacia alguna calle lateral de mayor jerarquía, donde las actividades previstas eran la de pasear u observar a los paseantes, estando incluso en muchos casos “prohibido pisar el césped”.



Fig. 22_ **Plazas tradicionales de Montevideo** (composición de la autora con imágenes de Google Earth 20/1/2015: 1. Plaza Matriz o Constitución, barrio Ciudad Vieja, 1851; 2. Plaza Cipriano Miró, barrio La Unión, ex-Villa Restauración, 1900; 3. Plaza Lafone, barrio La Teja, 1909, 4. Plaza Guayabo, barrio Bella Italia, año desconocido)

La guerra de Paraguay entre 1865 y 1867, trajo un fortalecimiento de la economía uruguaya, lo que produjo una expansión notable de ventas de terrenos urbanos y suburbanos de Montevideo, cuya población salta, en cifras absolutas, de 57.916 en 1860 a 111.578 en 1869⁴³, en este contexto crean sociedades con fines de especulación inmobiliaria, que adoptan el sistema de remate de tierras en base a largas facilidades de pago y un monto asequible a la baja clase media. Se realizan amanzanamientos y loteamientos primarios, que no cuentan con equipamiento urbano pero prevén espacios para la plaza de cada futuro barrio.

A medida que la trama se fue densificando y la demanda reclamando, el modelo tradicional de plaza se reprodujo en cada barrio y ciudad de nuestro país con mínimas variantes en sus dimensiones y equipamiento por más de un siglo, habiendo incorporado luego otros programas más concretos en el repertorio de los gobiernos Departamentales, como las "plazas de deporte", o plazas barriales asociadas a los mercados de abastecimiento.

En los albores del siglo XX occidental, un nuevo paradigma de ciudad resultaba del pensamiento higienista europeo como respuesta a los daños causados por la revolución industrial. Las plazas tradicionales, vidrieras de las mejores galas y escenarios de la vida cotidiana a la intelectual de las ciudades, no respondían a las necesidades sanitarias que imponía el modelo industrial a carbón y su demanda continua de mano de obra, lo que generaba un constante éxodo del campo a la ciudad.

El hacinamiento y la falta de saneamiento de las ciudades se tradujo en pestes y la vuelta al contacto con la naturaleza vino a devolver parte del equilibrio no solo físico sino anímico a la ciudadanía toda, por lo que los grandes parques y las avenidas monumentales arboladas propuestas por Haussmann para París no tardaron en diseminarse por todas las ciudades de fundación latina.

Montevideo no tardó en sumarse a este paradigma y ya en 1878 demolía la antigua casa del Gobernador para construir en 1889 el "Jardín de Zabala" -hoy conocido como la Plaza Zabala en Ciudad Vieja- el que sería el jalón de una nueva política pública⁴⁴ centrada en la construcción de un sistema de espacios públicos que contara con parques, plazas, jardines, bulevares y avenidas para atender a las distintas escalas de la ciudad y necesidades de la ciudadanía.



Fig. 23_ Jardín de Zabala o Plaza Zabala (composición de la autora con imágenes web) ^{xiii}

⁴³ _ <http://www.montevideo.gub.uy/ciudad-y-cultura/historia-y-costumbres/montevideo-y-sus-barrios>

⁴⁴ _ El proyecto fue solicitado al arquitecto paisajista francés Eduardo André, por la Dirección de Paseos de la Intendencia de Montevideo creada en 1889, dentro del Plan de Embellecimiento y Ensanche de Montevideo", que se propuso asemejar Montevideo a las ciudades jardín europeas contagiándole el espíritu de la Belle Époque.

Particularmente en Montevideo el nuevo paradigma que se experimentaba con el comienzo del siglo XX, era el de una fuerte imagen de ciudad que se consolidaba junto con la democracia, en estas nuevas políticas de espacios públicos que además de airear la trama existente, acompañaban el crecimiento de la mancha urbana, pautado por hitos políticos como ser la segunda nación del mundo que estableció por ley un sistema educativo gratuito, obligatorio y laico en 1877⁴⁵ y siendo uno de los primeros países en establecer el derecho al divorcio en 1917 y al sufragio femenino en 1927.



Fig. 24_ Plazas del eje histórico central de Montevideo (composición de la autora con imágenes variadas)^{xiv}

⁴⁵ _ Siguiendo los postulados de José Pedro Varela.

El espacio público contribuyó a consolidar estas transformaciones territoriales del país y sobretodo de su capital, por lo que las preocupaciones del urbanismo higienista de la época se plasmaron más de 1500 há de parques y plazas en Montevideo como sistema de “*espacios públicos ordenados, limpios y bastante uniformes... con una importante ...dotación en calidad y cantidad*”⁴⁶, que abarcaban desde su trama viaria jerarquizada y arbolada, partiendo de estudios paisajísticos y detalles diseñados para el “ornato a escala urbana” cuyos detalles se conservan hasta la fecha.

Al decir de Carmona (2012):

Esta renovación del pensamiento desde las ciencias médicas y el urbanismo coincidió con cambios culturales relativos a los modos de socializar, que se volvieron más permisivos, a la relación con la naturaleza, que dejó atrás el temor a sus manifestaciones y a la comprensión del mundo en consonancia con los avances científicos (p. 115)

Los grandes parques urbanos se conformaron como los “*protagonistas, como creaciones del pensamiento higienista y esteticista que transformó la ciudad*” (Carmona, 2012, p. 115), fueron los proyectos estrella del sistema de espacios públicos que incluyó no solo la creación de los grandes parques, sino también un cuidadoso diseño de la vinculación entre ellos. Este trabajo constituyó un verdadero sistema de espacios verdes públicos, donde predominó el estilo inglés en los parques, mientras los corredores que los vinculan son bulevares parquizados y los rond-point distribuidores, con predominancia de la simetría típica del paisajismo francés.

Así los grandes parques Montevideanos de principio del siglo XX adoptaron inicialmente la imagen bucólica, del estilo inglés, apaisado y naturalista, de camineria sinuosa, donde no podía faltar la presencia del agua, los árboles, arbustos.

El cambio de paradigma en tanto la oferta de recreación y esparcimiento que deberían ofrecer los espacios públicos de las ciudades el siglo XX, comienza a gestarse en 1873, con el primer gran parque de Montevideo, cuando la quinta del Buen Retiro, de José de Buschental⁴⁷, delineado por el paisajista francés M. Lasseaux, sumada a otras casas quinta, fue transformada en parque público y sitio de recreo, en torno al arroyo Miguelete, que oficia de columna vertebral del proyecto.



⁴⁶ _ Roland, Patricia, Roux, Marcelo, Schelotto, Salvador, 2014 / “Nuestro Tiempo N° 25 / Espacios públicos”, pag 9.

⁴⁷ _ Quien la que la pobló de especies forestales, flores y árboles frutales traídos de diversas partes del mundo, en su mayoría especies desconocidas en el país. Tomado de: <http://www.montevideo.gub.uy/ciudad-y-cultura/parques-plazas-espacios-publicos-y-zoologicos/parque-del-prado>

Fig. 25_ **Parque del Prado** (composición de la autora con imágenes web: **1.** Foto aérea de Google Earth 20/1/2015; **2.** y **3.** Fotografías: Martín Atme^{xv})

El parque cuenta con unas 106 há y terminó de consolidar el segundo polo habitacional del departamento de Montevideo para ese entonces, el que era utilizado mayormente para quintas de veraneo asociadas a la rica aristocracia ganadera del siglo XIX, impulsados por la llegada del tranvía a esa zona en la década de 1870. El parque fue absorbido por la mancha urbana y hoy da nombre al barrio Prado que lo rodea.

Uno de los primeros grandes parques pensado y diseñado para garantizar las condiciones de sanidad pero también para embellecer y dar cobijo a actividades de recreación, deporte y música, fue el Parque Urbano –hoy denominado popularmente Parque Rodó–, para el cual ya en 1898, el Estado traspasa al entonces Municipio terrenos del liquidado Banco Nacional, con fines a la construcción del mismo⁴⁸. En “el *"Día del Árbol" del 18 de setiembre de 1900 plantaron en el parque cuatrocientos arbolitos*”⁴⁹, alumnos de la escuela pública de la zona, de manera de ir dando forma al parque y consolidando el espacio entre la ciudadanía.

Un bosquejo del entonces Director de Parque y Jardines de la Intendencia da puntapié al diseño del parque⁵⁰ a partir de la domesticación de la cañada La Estanzuela que se canalizaba por esa época debajo de la calle Acevedo Díaz. Este curso daría vida al lago principal del parque sobre las calles Gonzalo Ramírez y la Av. Julio Herrera y Reissig. En 1911, Carlos Thays es encargado del proyecto de ensanche, el que le confiere un aire más parisino. En junio de 1917, el parque recibe su nombre definitivo: Parque José Enrique Rodó.

La función urbana del Parque Rodó podría compararse al Bois de Vincennes de París, al estar planeado para ser de fácil acceso por parte de los barrios obreros, siendo quizás el más popular de todos los parques montevidianos hasta la fecha. Parte de su éxito radicó no solo en su ubicación privilegiada frente al mar, donde pueden apreciarse atardeceres desde la ensenada de la playa Ramírez, sino en que el mismo se diseñó de modo de que en él ocurriesen las más variadas manifestaciones relacionadas con el arte, la evocación de personalidades literarias y filosóficas, el deporte, la recreación de mayores y niños, la música. Por lo que algunas fuentes consultadas llegan a afirmar que en él están presentes manifestaciones de las culturas tanto elitistas como populares⁵¹.

⁴⁸ _ El parque actual, con casi 43 há, se complementa en 1911, cuando se adquieren más terrenos para la ampliación del parque.

⁴⁹ _ Tomado de: http://web.archive.org/web/20130107145954/http://www.elpais.com.uy/12/11/27/predit_678109.asp

⁵⁰ _ Que luego será delineado por Ing. José María Montero y Paullier de la misma dependencia.

⁵¹ _ Tomado de: <http://www.jardinuruguay.com/ParqueRodo/estuvimosrodo1.htm>



Fig. 26_ **Parque Rodó** (composición de la autora con imágenes web)^{xvi}

Otros parques sucedieron al Parque Rodó como el Parque Batlle, el que era previsto en 1891 en el plan de E. André como el *Parque Central* en el Plan de Embellecimiento y Ensanche de Montevideo, el cual daba remate a la principal Avenida del país (18 de Julio). En 1908 se donan las primeras 11 há para concretar el proyecto y la Intendencia adquiere las restantes 38 que conforman la estructura actual y equipamientos aledaños.

El proyecto de su estructuración es del paisajista Carlos Thays, que remite de manera directa a los parques públicos franceses. En 1911 comienzan las plantaciones. En 1918 se le designa Parque de los Aliados. En 1930 se le designa Parque José Batlle y Ordóñez y se inaugura el Estadio Centenario. Entre 1935 y 1938 se construye la pista de atletismo y el Velódromo Municipal y en 1975 se designa al Parque Monumento Histórico Nacional. Por la concentración de equipamientos deportivos este parque ha adquirido un perfil que lo encuadra como nodo dentro de un posible eje deportivo de la ciudad, en estudio dentro de la Unidad del Plan de Ordenamiento de la Intendencia.

En tanto se concretaban la construcción del Hotel Casino Carrasco desde 1921 y las obras de urbanización y forestación del barrio, todas las avenidas y los jardines, en 1929 se incorporaron al inventario de parques de la ciudad el Parque Rivera al este de la ciudad, con 40 há forestadas principalmente de eucaliptos y un lago artificial, por donación de José P. Durandeu, el que fuera diseñado y construido por su padre, el francés D. Pierre Durandeu (1844-1927), en terrenos bajos y anegadizos. El parque se ha incorporado a la trama urbana con el creciente desplazamiento de la mancha siguiendo la costa del Río de la Plata hacia el este.

Otros tantos parques rodean la ciudad de Montevideo y se mantienen como reserva ambiental y paisajística del Departamento, como ser el Parque Lecoq, el de Punta Espinillo y el de Punta Yeguas, todos ellos al oeste del departamento, sobre la costa al Río de la Plata, donde aún se conserva una paisaje y uso del suelo de perfil agrario. El Parque del Cerro ha operado de articulador entre el barrio que lleva su nombre y el comienzo del suelo agrícola de la ciudad, aunque actualmente las presiones por logística y la posible implantación de un puerto de aguas profundas, extiendan la mancha urbana consolidando este parque como otro de los rodeados por la trama urbana.

El aporte distintivo de Montevideo dentro del proyecto de ciudad elaborado por la Dirección de Paseos de la Intendencia de Montevideo se transformó en su principal espacio público y constructor de la identidad de la ciudad: nuestra rambla costanera. Este mega proyecto comprendió importantes obras de ingeniería como la construcción de la Rambla Sur, y no se escatimó para su diseño y producción empleando materiales nacionales de la nobleza del granito rojo. Su diseño original contaba con importantes barandas de bronce que no llegaron a ser colocadas.

El proyecto que bordea nuestras costas montevidéanas hasta la fecha fue encargado en 1922 al ingeniero Fabini y considerado el más “conservador y mucho más armonioso”, luego de las propuestas elaboradas por Abel Fernández en 1907, Lord Grimthorpe en 1908⁵² y el Ingeniero Sillard en 1910, este último que preveía una calzada de 70 metros de ancho con amplios espacios centrales arbolados, enjardinados y provistos de fuentes centrales en cada cuadra.



Fig. 27_ **Construcción de la Rambla** (composición propia sobre imágenes del CMDF)^{xvii}

Pero el siglo XX vio demoler y nacer nuevos paradigmas de ciudad y de espacios públicos, ya que con una primera mitad de siglo atestada por las guerras mundiales, la urbanidad se sumió a la influencia de las propuestas de la Modernidad⁵³, y el urbanismo, la arquitectura y el arte no escaparon a este proceso.

En este contexto mundial bélico, Uruguay se transformaba en la “Suiza de América” alcanzando altos niveles de bienestar, equiparables a los europeos de pre guerras, y constituyendo su propia “arquitectura nacional” reinterpretando los más avanzados modelos de la modernidad europea desde su creciente nacionalismo. Para la década de 1930, por el comercio de alimentos y productos básicos, el país profundizó su industrialización, alcanzando bajísimas tasas de desocupación.

Este período de bonanza económica se capitalizó con la concreción de otros logros, la construcción de las extensas redes de infraestructura, sanidad y educación con niveles superiores a los países europeos y a muchos países de la América Latina en desarrollo. Ejemplo de esto fueron desde su universidad pública, en 1925 la construcción del Palacio Salvo (el edificio más alto de América Latina), el estadio Centenario en 1930 (el más grande del mundo), el Hospital de Clínicas (1930-1953) y el crecimiento y alcance de los servicios públicos estatales (electricidad, teléfonos, gas, tranvías, ferrocarriles, agua corriente, entre otros).

En este escenario de crecimiento, consolidación y modernización, la principal Av. -18 de Julio- incorpora -1928- la única plaza del eje histórico del siglo XX, la Plaza Fabini. Se designa la expropiación de una manzana de la *ciudad*

⁵² “este último terriblemente invasivo, pues además de constituir la rambla en línea totalmente recta de oeste a este, lo hacía llegando a robar al mar unas cinco cuadras por ejemplo a la altura de Ciudadela y unas tres más que en la actualidad a la altura de Ejido” –tomado de: <http://www.miuguay.com/2009/06/la-construccion-de-la-rambla-sur-tras.html>

⁵³ Entendiendo la modernidad como un largo proceso histórico que surge en Europa Occidental, fruto de la descomposición de la sociedad feudal, con la que se arribó a una formación económico social nueva, a la que conocemos hoy como “capitalismo”. Este proceso de carácter global, donde lo económico, lo social, lo político y lo cultural se interrelacionan y avanzan desigualmente, dio forma a una nueva forma de organización política: el Estado-nación. Se trasladó luego a Estado Unidos y Latinoamérica. <http://www.monografias.com/trabajos51/max-weber/max-weber.shtml#ixzz4LhMkqEmM>

nueva para el ensanche y prolongación de la Av. Agraciada -hoy Av. del Libertador Brig. Gral. Lavalleja-. Su primer diseño respondía a una manzana cuadrada, despojada de arbolado, que se diferenciaba de las plazas tradicionales por el diseño geométrico de su pavimento y por ser atravesada diagonalmente por la Av. del Libertador -ya que su propósito era ser "el remate monumental de la conexión física y visual: Palacio Legislativo – principal Avenida"⁵⁴-, siguiendo el modelo parisino de la Ciudad Luz de Haussmann. Otros programas novedosos en la tipología plaza montevideana que incorporó aprovechado el desnivel original del terreno, fue ubicar en el subsuelo una sala de exposiciones y sobre nivel una oficina turística.



Fig. 28_ Plaza Fabini - diseño original 1928 (composición propia sobre imágenes variadas)^{xviii}

Esta época de bonanza se vio mermada ante la gran depresión económica de 1929 de EEUU que se globalizó velozmente, reforzando el impacto de las guerras mundiales que comenzaron en Europa. Este escenario viralizó la:

*filosofía urbana del Movimiento Moderno*⁵⁵, que consideraba a la ciudad como una máquina compuesta por diversas partes separadas de acuerdo con su función, y se convirtió en una doctrina influyente ... a la que no le pesaban los vínculos con el pasado, y que fue acompañada con el surgimiento de los "planificadores de tránsito", los cuales irrumpieron con ideas y teorías que aseguraban las mejores condiciones urbanas posibles... para los automóviles (Ghel, 2014, p. 10)

En América Latina estas influencias concretaron ciudades como Brasilia y cada capital que se preció de ser *Moderna* planificó obras para actualizar su patrimonio urbano a los lineamientos de la contemporaneidad. Montevideo por su parte, que ya venía consolidándose a pasos agigantados, continuó loteando amplias zonas de la ciudad y equipando los nuevos barrios.

En esta tercera década del siglo XX, tal cual expone Alicia Torres Corral en la publicación "Montevideo a Cielo Abierto" (2003), quedó conformado el sistema de espacios públicos de Montevideo, "consistente en una red de bulevares y avenidas que vinculan entre sí los espacios públicos preexistentes a su creación así como otros creados exprofeso" (2003, p. 207). Los componentes agregados al sistema hasta comienzos del nuevo milenio, no han introducido cambios sustantivos a esta estructura.

A su vez Borja y Muxi (2000) afirman que:

⁵⁴ _ *Montevideo a cielo abierto*, 2003, Plaza Fabini, pág. 63.

⁵⁵ _ Las ideas urbanas del "movimiento moderno" se plasmaron en la La Carta de Atenas de 1933, que apostaba por la separación funcional de los lugares de residencia, ocio y trabajo, dudando de la eficiencia el carácter y la densidad de la ciudad tradicional, para la forma de habitar del hombre de esa época.

el siglo XIX ha sido un siglo de destrucción - construcción de la ciudad como espacio público. Con una cierta perspectiva histórica podemos concluir que nos ha dejado una cierta síntesis entre Haussmann y Cerdá, y que en ciertos momentos ha parecido que podría haber sido asumida y superada por el movimiento moderno para hacer la ciudad a otra escala (p. 8)

Y que a pesar de las guerras mundiales y el fortalecimiento de la economía capitalista -sinónimo de la forma en que habitamos nuestras ciudades en occidente-, el siglo XX podría caracterizarse por ser escenario de intensas búsquedas para mejorar la calidad de vida humana. Se ha pasado de la ciudad ideal a la ciudad moderna o posmoderna utilizando diversos enfoques; de bienestar humano a calidad de vida, desarrollo humano, etc. Parafraseando a Rangel (2009), hoy se busca instaurar el desarrollo sustentable, que lleva implícito conceptos como globalidad, diversidad, multicausalidad, interdependencia, naturaleza, sociedad, cultura, equidad, participación, interacción, talentos humanos, relacionalidad, valores, complejidad, solidaridad.

Pero alcanzar el estadio de planificación del espacio público en la búsqueda de la mayor y mejor "calidad de vida de la ciudadanía" al que asistimos como sociedad, ha implicado atravesar una importante crisis del espacio público, que intentaremos abordar en el siguiente apartado.

La crisis del espacio público



Fig. 29_ Espacios en crisis^{xix}

"Se perdió el laberinto. Se perdieron todos los eucaliptos ordenados, los toldos del verano y la vigilia del incesante espejo, repitiendo cada expresión de cada rostro humano, cada fugacidad. El detenido reloj, la entretejida madre selva, la glorieta, las frívolas estatuas, el otro lado de la tarde, el trino, el mirador y el ocio de la fuente son cosas del pasado. ¿Del pasado?"... Jorge Luis Borges, Elegía de un parque

Como planteamos anteriormente, ya en la década de 1960, el Movimiento Moderno comenzó a recibir fuertes críticas en Europa y Estados Unidos, por el desapego histórico a la forma de habitar la ciudad ya que al decir de Gehl (2014) los planificadores de la ciudad no otorgaban prioridad ni al espacio público ni a la vida urbana.

En esa época es que Jacobs⁵⁶ plantea sus teorías defendiendo un modelo urbano basado en la diversidad de usos y las concentraciones de elevada densidad, que iban a contracorriente de las teorías urbanísticas dominantes en la segunda mitad del siglo XX. Su posición "anti-planificadora" -al menos en el

⁵⁶ El libro *The Death and Life of Great American Cities* publicado en 1961 recogió ya los elementos básicos de su pensamiento y puede considerarse una de las obras claves sobre urbanismo.

sentido de planificación centralizada- llevaba a defender estrategias de gestión urbana basadas en la comunidad, ya que sus teorías se basaron en un intenso trabajo de campo utilizando observaciones detalladas de la vida de los barrios, lo que le permitió identificar lo que calificó como "las claves del buen o mal funcionamiento", planteando que los barrios en que coexisten usos diversos - residencial, oficinas, comercial, ocio, etc.- en un mismo espacio son más seguros y vitales que aquellos poco diversos.

Ya no se trataba de reclamar más o mejores espacios públicos, o que los espacios públicos se adaptaran a los requerimientos del habitar contemporáneo, sino de reclamar los espacios públicos como un derecho de la ciudadanía, como un pilar fundamental en sus relaciones sociales y con la historia de su ciudad.

A finales de los '60 teóricos europeos como Robert Venturi con su texto "*Complejidad y contradicción en la Arquitectura*" y Aldo Rossi con su libro "*La arquitectura de la ciudad*", plantean las ciudades como hechos complejos que no pueden ser planificados desde la simplificación del *zoning* o la racionalidad de las formas puras que proponía el Movimiento Moderno. Parafraseando a Pégoli (2002), estas lecturas alientan discursos como los de Leon y Rob Krier y las obras de Ricardo Bofil quienes proponen una actualización de la morfología urbana tradicional y vuelven a colocar la plaza como el elemento fundamental de la ciudad, centro de la nueva óptica en articulación con la calle. En Estados Unidos Charles Moore fue referente de estos nuevos movimientos y en sus obras -como la de New Orleans- enfatiza la plaza como ámbito comunitario.

Para finales de los '70, la obra de Aldo Van Eyck en Amsterdam -que había comenzado en los '50 trabajando en la Municipalidad de obras públicas-, ofrecía una alternativa humanista al modernismo funcional que ofrecían los CIAM y llevaba más de 600 intervenciones de "regeneración urbana" y recuperación de solares destruidos por la segunda guerra mundial, para utilizarlos de forma temporal como parques de recreo para el juego de niños.



Fig. 30: **Espacios recuperados para el juego** / Aldo van Eyck, Amsterdam -1947-1978- (composición propia con imágenes web: 1. Dijkstraat, Ámsterdam centro, 1954; 2. Zeedijk, Ámsterdam centro, 1955)^{xx}

Estas intervenciones puntuales -de intersticio o acupuntura- ofrecieron un camino a la experiencia europea para trabajar en la trama consolidada y abrieron nuevas perspectivas en el uso de los espacios públicos, incorporando el "juego" en las plazas como un nuevo sub programa del espacio público plaza.

El enfrentamiento de estos modelos de ciudad en Europa y Estados Unidos, junto con las crisis económicas mundiales que aparejaron cambios drásticos en los sistemas de producción, derivados de cambios tecnológicos y económicos, encuentra a Latinoamérica en las décadas de 1970 y principio de los años 1980, en una situación política de concatenadas dictaduras militares. Bajo estos sistemas los Estados asumieran la responsabilidad de la planificación, ante un importante control del ejercicio profesional y de la demanda social.

La solución más generalizada a la demanda de vivienda consistió en alentar diversos planes para el crecimiento y ordenamiento de las ciudades que partían de muchas de las criticadas ideas urbanas del movimiento moderno. Esto trajo como consecuencia la sectorización y fragmentación de las ciudades, principalmente de las capitales y grandes ciudades latinoamericanas, junto con la pérdida de los espacios públicos de pequeña escala sobretodo: la vereda de la cuadra, la plaza del barrio.

Al respecto Jorge Jáuregui (2010) plantea la idea del proyecto urbano como "causa" o como "consecuencia", contraponiendo el abordaje del urbanismo moderno, que partía de una tabula rasa en la consideración de lo existente y de la idea de que lo físico -el proyecto-, por tanto, sería *la causa* de nuevas relaciones sociales armoniosas, como encontramos en los ejemplos de Brasilia, Chandigarh y las New Towns. En tanto se necesitó invertir el proceso y construir nuevas metodologías de abordaje al territorio donde los espacios públicos se pensaran como *consecuencia*, para que "*Estos focos de urbanidad pensados como espacios de convivencia contribuyen a la integración de la vida de cada comunidad en sí misma, con el entorno y con la ciudad en su conjunto*" (Jauregui, 2016, recuperado de: http://www.jauregui.arq.br/favelas_castellano.html).⁵⁷

Uruguay, particularmente Montevideo no estuvo ajeno a este proceso, y entre otras obras de vialidad -como el viaducto de Agraciada o los accesos norte a la ciudad-, la producción de *espacio público* de ese período en nuestra ciudad puede considerarse prácticamente nula. Se destacaron la construcción de la "Plaza de la Nacionalidad Oriental" y la "Plaza del Ejército, como las principales obras de espacios públicos del período, situación congruente con la prohibición de reuniones multitudinarias que pudiesen derivar en actos de protesta contrarios a la "lucha antisubversiva"⁵⁸ que promulgaba el gobierno de facto. También en ese

⁵⁷ _ La nueva metodología propuesta por Jáuregui (2010) consistiría en: 1. empezar "desde la lectura de la estructura de cada lugar" considerado sus aspectos tanto físicos (contexto) como sociales (usos establecidos) y 2. Usando la técnica de la "escucha de las demandas", derivar las premisas proyectuales. Así el proyecto es *consecuencia*. A través de él, las intervenciones propuestas en lo existente, considerado como construcción colectiva, busca reforzar las centralidades latentes o manifiestas, creando nuevos "atractores".

⁵⁸ _ "En septiembre de 1971 se autoriza la creación de las Fuerzas Conjuntas para que las Fuerzas Armadas y la policía asumieran la "lucha antisubversiva"... El sistema de vigilancia sistemático de la sociedad uruguaya escapa a las fronteras nacionales e instaura una verdadera "cultura del miedo". Un ejemplo de ello es el Certificado de Fe democrática que distinguía a la ciudadanía en tres grupos "A", "B" y "C" según su "grado de peligrosidad" necesario para efectuar cualquier trámite. El grado "C" autorizaba incluso la detención inmediata por parte de las autoridades". Universidad de la República. *Investigación sobre la dictadura y el terrorismo de Estado en el Uruguay (1973-1985)*, Montevideo, FHCE- CSIC, 2008, Tomo I.

período se reformaron plazas tradicionales, donde las principales intervenciones consistieron en sustituir elementos de ornamento por elementos conmemorativos al patriotismo militar como fue en 1977 el Mausoleo de Artigas o la intervención en 1982 en la Plaza de los Treinta y Tres –plaza de los bomberos-, en que se inauguró el monumento a Juan Antonio Lavalleja.

La “Plaza de la Nacionalidad Oriental” –conocida como plaza de la Bandera- Inaugurada en 1978, en pleno proceso cívico-militar, ocupaba un lugar estratégico no solo por su ubicación en el baricentro geográfico del Montevideo por ese entonces, sino por articular el cruce de 3 importantes conectores de la ciudad (Av. Italia, 8 de Octubre y Br. Artigas). Se encuentra cercana a varios centros de Salud, públicos y privados y al Parque Batlle, uno de los más grandes e importantes parques urbanos de la ciudad -entendiendo a estos como pulmones verdes-.



Fig. 31_ plaza de la “Nacionalidad Oriental” (composición de la autora con fotos de la web)^{xxi}

Por encontrarse en un el cruce de varias tramas posee una forma irregular que se ha modificado varias veces por el ensanche, apertura y cierre de calles. Dese 1994 pasó a formar parte en de la pieza urbana que albergó la Terminal Internacional de ómnibus de Montevideo. El diseño de la plaza no contempló en su espacialidad ni su equipamiento su uso como plaza barrial, limitándose solucionar con su propuesta la camineria para los múltiples atravesamientos que se dan en la misma, considerando su ubicación, y la función simbólica que se le atribuyó con su principal programa: rendirle homenaje el pabellón patrio.

Se mantuvieron importantes áreas verdes existentes en el espacio y ejemplares de diversos árboles y arbustos en su diseño original además de algunos que fueron plantados como parte del nuevo diseño, siendo la explanada y el monumento en hormigón armado que flanquea la bandera, su principal impronta proyectual. No contaba con áreas para “estar” calificadas con el equipamiento necesario, ni elementos para recrearse, más que el espectáculo del izado diario de la bandera y en una porción de la plaza sobre la otra acera de 8 de Octubre, la fuente con el Monumento La Loba Capitolina⁵⁹.

Siendo que se trata del único espacio público plaza, en un importante radio, en una de las zonas con más alta densidad de habitantes de Montevideo, y que se han ubicado desde su fundación nuevos centros de salud y la terminal de ómnibus de Tres Cruces, por la que circulan alrededor de 21.000.000 de pasajeros al año, la plaza no obtuvo de la ciudadanía aceptación / uso como espacio público plaza

⁵⁹_ homenaje de la ciudad de Roma a Montevideo y fue inaugurado el 23 de diciembre de 1938.

ya que "Fue una obra del proceso cívico-militar que nunca concitó atención de la gente"⁶⁰.

Podríamos concluir en este apartado que la crisis del espacio público montevideano comenzó con el fuerte desaceleramiento de la producción y por ende la economía en la década del '60, y su producción como bien público se estancó y retrajo durante el período dictatorial de 1973 a 1985.

dispersión vs consolidación

"Es preciso superar las visiones unilaterales que enfatizan la ciudad "competitiva" y la ciudad "dispersa" como la única posible en nuestra época. O, en un sentido opuesto, mitificar la ciudad "clásica" y la ciudad "comunidad", como si fuera posible y deseable el imposible retorno al pasado...Hoy la ciudad renace, también políticamente"... Borja 2002

La vuelta uruguaya a la democracia en los años 1990, con la fuerte reestructuración capitalista y la profundización del modelo neoliberal (generalizado en toda Latinoamérica en este período), acentuó las desigualdades territoriales preexistentes, generando una fuerte polarización social y fragmentación espacial que conformó la base de la actual región metropolitana de Montevideo. A este fenómeno, se le sumó, la cada vez más vertiginosa evolución de la tecnología.

Estas nuevas tendencias aplicadas a los medios de comunicación y de transporte, llevaron a la construcción de un nuevo *paradigma urbano*: la ciudad dispersa, que pasó a convivir con la ciudad tradicional de la cuadra, las plazas y los parques. Las visiones más territoriales y metropolitanas sobre este nuevo paradigma, consideran las dinámicas de expansión urbana y de descentralización, enfatizando en los aspectos estructurales de este fenómeno de tipo económico, social y político, sin desconocer la dimensión medioambiental, que pone de manifiesto la incidencia de dichos fenómenos en los ecosistemas, dada la ocupación indiscriminada de suelo.

Al plantearse los desafíos que depararía el siglo XXI, el rumbo de las ciudades con el creciente desequilibrio en la distribución de la riqueza entre los países y la segregación y segmentación de las ciudades, la tendencia era a que se profundizarían las desigualdades y la fragmentación en cuanto al desarrollo social, económico y tecnológico, y las grandes diferencias en la calidad de vida de los habitantes de las distintas regiones del mundo.

Estas dinámicas de terciarización, gentrificación y tematización que han conocido casi todas las ciudades, sobre todo las europeas, como plantea M. Delgado (2007), trasciende las definiciones de espacio público como espacio social o colectivo por excelencia. El término, *"tal y como se tiende a usar en el momento actual, no se limita a ejecutar una voluntad descriptiva, sino que vehicula una fuerte connotación política. Como concepto político, espacio público quiere decir esfera de coexistencia pacífica y armoniosa de lo heterogéneo de la sociedad"* (p. 58)

⁶⁰ _ Extraído de: <http://www.ultimasnoticias.com.uy/Edicion-UN/articulos/prints-2011abr04/act15.html>

Este diagnóstico fue consistente con la situación de Latinoamérica, la que vivió en las últimas décadas del siglo XX el retorno a la democracia de muchos de sus países, y con ese ímpetu se practicaron importantes ensayos para devolver la calidad de vida a sus ciudadanos, como plantean Borja y Muxi (2000):

El derecho a la centralidad accesible y simbólica, a sentirse orgullosos del lugar en el que se vive y a ser reconocidos por los otros, a la visibilidad y a la identidad, además el disponer de equipamientos y espacios públicos cercanos, es una condición de ciudadanía... Si los derechos de centralidad y de movilidad no son universales, la ciudad no es democrática (p. 15)

El barrio y el vecindario han sido clave en el proceso de socialización de la ciudadanía, en tanto hemos construido nuestras relaciones afectivas a través de la proximidad con los espacios públicos constituyendo el principal soporte de las relaciones sociales; sin embargo, desde finales del siglo pasado las ciudades han experimentado una transformación que ha dado paso a un modelo urbano fragmentado, donde los espacios públicos han pasado a ocupar un lugar residual en los nuevos desarrollos.

Las reformas políticas y sociales en base a la nueva realidad económica mundial de los años noventa resultaron determinantes en la construcción de un modelo urbano basado en las nuevas tecnologías de la información y comunicación, pero sobretudo en la escala de la ciudad, en los medios de transporte individuales, fenómeno que se dio tres décadas antes en la sociedad Norteamericana.

Este fenómeno llevó a que las actividades se distribuyeran en el territorio privilegiando la movilidad en el transporte privado -con sus costos energéticos y medioambientales-, favoreciendo este modelo de ciudad dispersa, que en el caso del área metropolitana de Montevideo, se vio claramente en la extensión hacia la costa este de Canelones.

En este escenario, algunos expertos se han planteado la hipótesis de que el paso de un modelo territorial compacto a uno disperso y reticulado ha fortalecido la integración de comunidades por interés común y capacidad de movilidad individual, en lugar de la proximidad física, lo que han acordado en llamar la "crisis de la sustentabilidad social y urbana". Frente a esta hipótesis algunos técnicos -como es el caso que manifiesta en su tesis Arturo Pérez-González⁶¹ (2014)- se cuestiona si: ¿Se debe de seguir pensando la ciudad desde modelos territoriales, donde el espacio público contiguo asegure la capacidad de interacción social, o debemos dar paso a estructuras donde la movilidad genere las posibilidades de construcción de relaciones sociales desde la individualidad y los intereses comunes? Y si por tanto el el reto del nuevo urbanismo es adaptarse a la movilidad.

A este fenómeno de dispersión de las ciudades, se le sumó la aparición de estructuras comerciales privadas de carácter público -como los shoppings centers-

⁶¹ _ Arturo Pérez-González, (noviembre 2014) "El espacio público en el paradigma de la sustentabilidad social", publicado en Economía, Sociedad y Territorio, vol. xvi, núm. 50, 2016,(pag 171-195) <http://est.cmq.edu.mx/index.php/est/article/viewFile/765/1103>.

, que dotaron a la ciudad de nuevas ofertas para el consumo y la recreación asociadas a la mayor movilidad y construyeron nuevas centralidades. Estas formas de habitar y de relacionarse, favorecieron a quienes pudieron valerse de medios de movilidad propios para compaginar la vida privada del suburbio -la Ciudad de la Costa en nuestro caso-, con la espacialidad y el clima controlado de los shoppings, en detrimento del centro / ciudad vieja que hacia aun a sus funciones administrativas y gubernamentales.

Esta nueva *morfología geosocial*, no solo aportaba nuevos paisajes -el suburbio-, sino que era caracterizada por la segregación residencial y la dispersión de la infraestructura y los servicios, trayendo en consecuencia la agudización de la crisis del espacio público, plasmada en el deterioro, la desaparición o escases de éste⁶². O sea, que estos cambios de paradigma de las formas de habitar, consumir y relacionarse, fragmentaron aún más a la sociedad y se plasmaron rápidamente en los espacios públicos, ya abandonados por el período de facto, forzando la pérdida de los espacios de referencia para la construcción social y para el sentimiento de pertenencia.

En la publicación *Montevideo a cielo abierto*, el espacio público (2003), se plantean estas estructuras como "*seductores atractivos sociales*", con cargas programáticas que se disputan un lugar en la dinámica urbana como una especie de "acumulador", y se cuestiona ¿Cómo se compite con estos artefactos urbanos? Una respuesta clave se dispara en el mismo texto: *el ocio pasivo y contemplativo ha evolucionado al ocio activo*.

Modelos como los que construye Pérez-González en su tesis plantean cuestionamientos como si ¿Se debe de seguir pensando la ciudad desde modelos territoriales, donde el espacio público contiguo asegure la capacidad de interacción social, o debemos dar paso a estructuras donde la movilidad genere las posibilidades de construcción de relaciones sociales desde la individualidad y los intereses comunes, dado los cada vez más diversos y complejos relacionamientos humanos?

En este caso, el nuevo paradigma de la movilidad como otro de los modelos sectoriales a desarrollar en las ciudades, parecería querer dejar de convivir y superar el modelo del espacio público para imponer un nuevo orden en los modelos territoriales.

Nuestra ciudad buscó otras respuestas. En el apartado *Nuevas conceptualizaciones para nuevas configuraciones* del citado texto *Montevideo a cielo abierto* -a nuestro entender- se plasmó un punto de inflexión entre el espacio público construido en el siglo XX y los caminos que se habrían al nuevo milenio, la pregunta de ¿por qué las estructuras referenciales siguen siendo básicamente las mismas, si el espacio público ha cambiado en su valor de uso a lo largo del tiempo?, se responde, o mejor dicho, exige, una nueva lectura de la realidad y la aplicación de una nueva metodología de base. Se insiste en la búsqueda nuevas

⁶² _ En este período se expandieron, no solo los balnearios de la entonces costa de Canelones, pasando a ser residencia principal, sino que aparecieron la mayoría de los barrios privados en ese suelo, cercanos al límite departamental de Montevideo, como puede apreciarse en la tesis "Nuevas estrategias de urbanización: los barrios privados" (2002) del Soc. Richard Delgado.

herramientas capaces de interpretar este tiempo, este momento histórico, y responder ¿cuáles son las dimensiones reales de proyectación para la construcción de una nueva cultura del diseño de los espacios públicos?

Como ciudadanos que recorreremos cotidianamente trechos de nuestra ciudad, y hacemos uso de sus espacios públicos, consideramos que este es un tema de vital importancia para la convivencia y, por ende, para la construcción de ciudadanía.

Una posible hipótesis que podemos enunciar es que para empezar a construir un Montevideo del “nosotros”, se necesitó un nuevo paradigma de espacio público capaz de: minimizar la dualidad de la ciudad dispersa - devolviéndole valor a la urbanidad- y colaborar en superar los problemas actuales del “miedo al otro”. La superación del miedo al otro, no inhibe el conflicto, lo enfatiza como parte de su riqueza. Convivencia es vivir *con el otro*, transitando caminos de tolerancia e inclusión. Estas parecen ser, junto al *ocio activo*, las claves programáticas de los nuevos espacios públicos.

La construcción del paradigma de espacio público del nuevo milenio

“En esta ciudad dividida lo público se ve profanado. Enmudece. O comienza a hablar bajo. Y hay quienes decretan que el silencio ha ganado. Sin embargo, en esta mirada escéptica se reinicia el juego, vuelve a instalarse el habla. Porque el diagnóstico se hace argumento, no puede sustraerse al diálogo: la palabra es su condición de existencia. Así, el debate prosigue. Y el viejo destello pervive, no se apaga. Porque lo público vuelve a hablar de sí mismo. Se repiensa. Se reinventa.” Laura Alemán, 2012

En este apartado nos centraremos en la búsqueda de la construcción del nuevo paradigma de espacio público del siglo XXI, en detrimento de las tendencias segregacionistas de la consolidación contemporánea de ciudades. Planteamos un *racconto* de los acontecimientos y espacios públicos montevideanos de finales del siglo XX y principios de este milenio que creemos han jalonado parte de la construcción de este nuevo paradigma.

El proceso de resignificación del espacio público y los valores patrimoniales de nuestra ciudad se remonta hacia fines de 1980, con el denominado “fenómeno GEU⁶³”, en un momento complejo de la historia de nuestra ciudad, cuando *“en ancas de una situación “controlada” y de un boom económico de corto pero sensible efecto, el proyecto continuista de la dictadura intentó institucionalizarse...”* (González en Giordano et al, 2014, p. 66), luego de la desafectación de Monumentos Históricos Nacionales de varios inmuebles y conjuntos urbanos, que acompañaba movimientos político financieros -como la rentabilidad asegurada a los capitales extranjeros, y la liberación de alquileres-.

El Congreso de Preservación del Patrimonio Arquitectónico y Urbanístico Americano -que se llevaría a cabo en Buenos Aires ese año-, sirvió de excusa para formalizar el GEU, entorno a la figura del arquitecto Mariano Arana. El audiovisual *“Una ciudad sin memoria”*, elaborado por el grupo de profesionales para tal evento fue dedicado *“a los hombres y mujeres que la crean con su trabajo y la pueblan con sus sueños”* La propuesta se viralizó a su manera, para su tiempo, entre

⁶³ GEU: Grupo de Estudios Urbanos.

parroquias, escuelas y clubes de barrio, publicándose como libro en 1983 junto con el lanzamiento del nuevo audiovisual ¿A quién le importa la ciudad?

Para ese entonces el camino de "*reapropiarse de la ciudad*" como plantea G. Remedi (2014-b) comenzaba a vislumbrarse. La preocupación de un pequeño grupo se colectivizó y el GEU se convirtió en interlocutor de las políticas urbanas y patrimoniales del último tramo del siglo XX. La idea del "proceso" para comprender la naturaleza del fenómeno urbano, incluyendo los cambios físicos – materiales-, pero también los intangibles –los significados-, se conceptualizaba en las propuestas del GEU, siguiendo la líneas que otrora había defendido Jacobs, de diversificación, densificación y memoria, las que se plasmaron en proyectos y ensayos, llegando a consolidar la importancia del patrimonio montevideano con la creación de la Comisión Espacial Permanente de Ciudad Vieja.

Desde los años '90 el gobierno Departamental ha promovido prácticas recalificadoras de lo colectivo en intervenciones y remodelación de espacios públicos, primeramente en el área central, como instrumentos de revitalización urbana. Para 1995, el Arq. M. Arana inicia su primer período de Gobierno de nuestra ciudad, en el cual se planteó renovar la imagen del eje histórico de la ciudad, Sarandí / 18 de Julio y todas las plazas que los flanquean, junto con la revalorización de importantes edificios emblemáticos, tanto por su valor arquitectónico como cultural y patrimonial. Este movimiento continuó con la renovación y ampliación de muchos espacios públicos barriales, en este y su siguiente período, devolviendo a la ciudadanía el valor simbólico y representativo de la plaza como el espacio público por excelencia.

Esta preocupación por resignificar el espacio público, asociada al gobierno Departamental de un partido de izquierda (Encuentro Progresista-Frente Amplio), trasciende la definición de espacio público como espacio social o colectivo por excelencia -tal como se tiende a usar en la actualidad- ya que "*no se limita a ejecutar una voluntad descriptiva, sino que vehicula una fuerte connotación política*" (Delgado, 2007, p. 58), cuando introduce su concepto "*ciudadanista*". Esta idea se remonta a la de espacio público de I. Kant cuando planteaba que el espacio público debía ser "racional y democrático", como concepto político.

El ciudadanismo se plantea, como una especie de "*democraticismo radical que trabaja en la perspectiva de realizar empíricamente el proyecto cultural de la modernidad en su dimensión política*" (Delgado, 2007, 58), esta entendía la democracia no como forma de gobierno, sino más bien como modo de vida y como "*asociación ética*". Delgado argumenta que la política no solo *media*, sino que conforma y constituye la sociedad donde el espacio público se concibe como la "*esfera de coexistencia pacífica y armoniosa de lo heterogéneo de la sociedad*" (p. 58), y por tanto como uno de los "*ingredientes conceptuales básicos de la ideología ciudadanista, ese último refugio doctrinal en que han venido a resguardarse los restos del izquierdismo de clase media*" (p. 58), y del movimiento obrero.

Desde esta perspectiva, también debemos entender el espacio público como un ámbito de protección y de restricción de uso, relacionado a la noción de "*patrimonio espacial, o sea donde la sociedad acuerda restringir la utilización del*"

pág. 65 / **El espacio público montevideano del nuevo milenio**

suelo y normar severamente el manejo territorial aun limitando la posibilidad de acceso masivo”, como se plantea en el documento elaborado por la Intendencia de Montevideo (2015), “Hacia un Plan de Espacios Públicos de Montevideo”. El desarrollo del concepto del patrimonio espacial es aplicable al espacio público como concepto global del patrimonio, reconociendo que éste posee una destacada dimensión espacial además de constituir un indudable factor de desarrollo social, económico y territorial (Rodríguez Miranda, 2014).

el espacio público pos dictadura

“El espacio público concebido también como instrumento de redistribución social, de cohesión comunitaria, de autoestima colectiva... el espacio público es espacio político, de formación y expresión de voluntades colectivas, el espacio de la representación pero también del conflicto. Mientras haya espacio público hay esperanza de revolución”. Borja 2002

La vuelta a la democracia se cargó de concursos e ideas. Una de las primeras obras concretadas que aportaron a la construcción de un nuevo repertorio de espacios para la recreación, la memoria y la convivencia, fue el Memorial del Holocausto del Pueblo Judío concursado en 1992 por un llamado de la Intendencia de Montevideo, adjudicando el primero premio a los arquitectos Gastón Boero, Fernando Fabiano y Sylvia Perossio. Se inaugura en 1994.



Fig. 32_ **Monumento al “Holocausto del Pueblo Judío”** (composición de la autora con fotos de la web)^{xxii}

Creemos que es importante detenernos en este momento histórico y dar una mirada por la propuesta de reforma en 1994 de la plaza Fabini, por constituir el único ejemplo de plaza perteneciente al denominado *eje histórico central de Montevideo*, construido y reformado en el siglo XX.

En 1964 se había eliminado la llegada de la Av. Del Libertador hasta la Av. 18 de Julio y se elaboró un nuevo diseño por la Dirección de Paseos Públicos de la -en ese entonces- IMM, cuya composición y equipamiento re interpretaba las plazas tradicionales incorporando fuente, escultura, caminería y arbolado, pero con un diseño contemporáneo a su tiempo histórico y a las tensiones propias de la conexión diagonal que antecedió el proyecto y en 1967 se inaugura el grupo escultórico “El Entrevero”⁶⁴. En 1994, como parte de la política de revitalización de la principal avenida, se le concede un espacio de comidas. En 1997 se le incorporan las estructuras tensadas del arq. R. Lorente Mourelle en el acceso de El Subte, a las que se le sumó una librería.

Todos estos programas y equipamientos tornaron de la plaza un ambiente *“ferial y confuso... inapropiado o por lo menos discutible... a pesar de la aceptación*

⁶⁴ _ *homenaje a los héroes anónimos que forjaron la Patria, obra del escultor J. Belloni. Op Cit, p. 64*

y apropiación social” (de Sierra, 2003, p.63) que ha recibido el espacio. **Nos parece significativo retener esta observación, dado que esta plaza conforma un primer ejemplo multiprogramático, al que se le reconoce una importante aceptación “popular” en confrontación y asombro por parte de la comunidad científica académica por lo recargado de usos del espacio.**



Fig. 33_ Plaza Fabini, reforma 1964/ 1994 (composición de la autora con fotos de la web)^{xxiii}

La llegada de M. Arana a la Intendencia de Montevideo se materializó en sus dos períodos consecutivos (1995-2000 y 2000-2005) en variadas obras de restauración y resignificación de los espacios públicos existentes -y de edificios cultural o patrimonialmente significativos para Montevideo-, continuando y reforzando los lineamientos establecidos en el primer período de gobierno Departamental de la izquierda. Las obras desarrolladas sobre la principal avenida y por tanto en las plazas tradicionales más destacadas de la ciudad, no introdujeron a nuestro entender un nuevo modelo paradigmático ni por su resolución formal ni por la propuesta programática de los proyectos. Si se destaca que en el período la renovación teórica derivada de múltiples concursos fue bastante mayor a la concretada en obras materiales.

Encontramos que el mayor impacto de creación de espacio público del tipo plaza, en Montevideo hacia finales del siglo XX, estuvo con la construcción de la plaza 1° de Mayo en 1996, obra ganada por concurso en 1992 por el Arq. Francesco Comerci, la cual establece dos áreas bien diferenciadas por su materialidad, conformando un “recinto” a modo de plaza seca para su función conmemorativa, mientras se separa de la ciudad hacia su borde nor-este por un área verde, a modo de “bosque”.



Fig. 34_ Plaza 1° de Mayo, Mártires de Chicago. Arq. Francesco Comerci, 1996. (Composición propia sobre fotos web)^{xxiv}

Este modelo irrumpe por el dramatismo de su propuesta en el diseño tradicional del espacio público Montevideano, incorporando el minimalismo de la dualidad verde / seco como principal componente. La creación de un espacio simple, a modo de soporte de múltiples actividades, retrotrae a los ejemplos citados de las plazas de juegos de van Eyck en los 50', la plaza del Centro Pompidou en los 70' ó -como menciona la arq. R. Sommaruga en la entrevista-, la

pág. 67 / **El espacio público montevidiano del nuevo milenio**

Plaza 1° de Mayo tomó mucho de la experiencia de Oriol Bohigas en los '80 en Barcelona⁶⁵, con la experiencia de ese "vaciamiento" para crear espacio público y perspectiva a un edificio de importancia urbana, el manejo de la línea simple y materiales nobles.

A nuestro entender, la poca aceptación social de este espacio público, muy renombrado desde el ámbito académico, responde a que el mismo se ha proyectado irónicamente -dado el contenido simbólico que se le atribuía al programa proyectado- como plantea el arq. Lucio de Souza (2012), como un entorno incapaz de promover la civilidad, dado que "inspira respeto pero desalienta la permanencia" (parafraseando a Z. Bauman en el mismo artículo).

A finales de los años 1990, con una ciudad que se expandía irracionalmente sin aumentar su demografía, a medida que ahondaba un proceso de expulsión / fragmentación social de su población, como plantea el M. Roux (2014-b), Montevideo se encaminó hacia la planificación con el objeto de equilibrarse como ciudad. El desafío era convertir a Montevideo en un mejor lugar para vivir, y ello implica crear un menú de propuestas entre el mejoramiento, la recuperación y la memoria, con la generación de espacio público de calidad por y para la ciudadanía.

En 1999, en un proyecto conjunto de la Intendencia de Montevideo y Madres y Familiares de detenidos desaparecidos, se realizó un llamado a concurso para el Memorial de los Detenidos Desaparecidos a erigirse en el Parque Vaz Ferreira del Cerro de Montevideo. El mismo es obra de los arq. Martha Kohen y Ruben Otero, y se inauguró en 2001, convirtiéndose en otra obra de rescate de la memoria de gran valor arquitectónico para la ciudad y el país por su valor significativo.



Fig. 35_ **Memorial de los Detenidos Desaparecidos** (composición de la autora con fotos de la web)^{xxv}

En este cambio de siglo y esta búsqueda de modelos para reconvertir el proceso de vaciamiento de la ciudad, se consolidó un hito importante que posicionó a Montevideo en el escenario internacional e impulsó, al menos académicamente, nuevos modelos para el territorio construido y una nueva concepción del espacio público montevideano. El Concurso Urbanístico "El modelo europeo de ciudad: historia, vigencia y proyección de futuro / contrastes en Iberoamérica", organizado por Santiago de Compostela, en su carácter como Ciudad Europea de la Cultura del Año 2000. Este concurso premió a dos equipos de proyectistas uruguayos entre los tres premios otorgados y entre 312 propuestas presentadas.

⁶⁵ _ La Plaza frente a la Iglesia de la Merced, una operación muy puntual y precisa, a nivel de barrio, que luego ha tenido eficacia en la reconversión del tejido urbano de su alrededor.

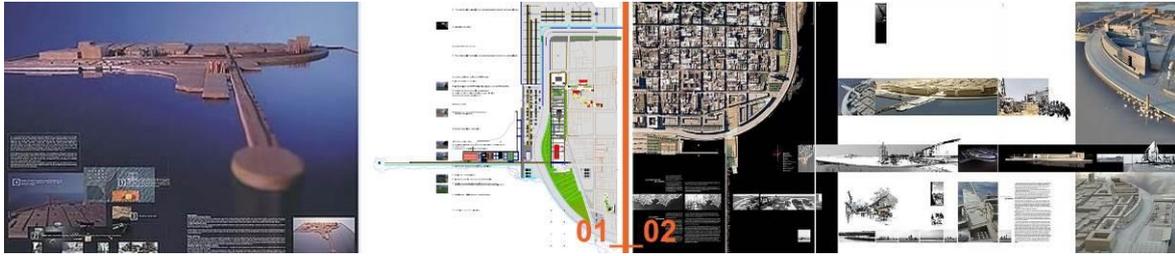


Fig. 36_ **Proyectos premiados en el concurso Santiago de Compostela 2000**, (Composición propia sobre los gráficos presentados al concurso: **1.** Proyecto del equipo coordinado por la arq. Glinka Crisci; **2.** Proyecto coordinado por el arq. Conrado Pintos)

De los tres premios, el equipo de la arq. Glinka Criski para la zona del puerto y remate de Ciudad Vieja de Montevideo, ideó una serie de espacios públicos y equipamientos, como plazas y parques, en tanto el arq. Conrado Pintos para la misma área de Montevideo, ha preferido sugerir la construcción de bloques de viviendas que, a su vez, servirían para delimitar los espacios públicos, apostando a la mayor densificación de las áreas ya consolidadas, mientras que el arq. Javier Fernández Castro proponía para Buenos Aires la construcción de un gran espacio público junto al viejo cementerio de la "Chacarita" como resume en su artículo X. Hermida (2000)⁶⁶.

El empuje de esta premiación para el desarrollo urbano de Montevideo denotaba según el arq. R. Segre (2001) que *"América Latina entra en el siglo XXI con un pensamiento urbano y arquitectónico maduro e innovador, abandonando todo complejo de periferia dependiente"*⁶⁷, este resultado denotó, múltiples lecturas posibles de la ciudad europea, y la persistente vigencia de algunos "modelos" urbanos, contraponiendo la propuesta de la *"cuadrícula hipodámica filtrada a través de las Leyes de Indias"* del equipo de Conrado Pintos, en tanto el equipo de Glinka Crisci *"no se siente ligado a la herencia histórica, sino a la complejidad y a la diferencia del presente vivido, cuyo sistema plataforma-verde, deja valencias libres de diseño para el futuro de la centralidad"*⁶⁸

Después varios concursos en distintas escalas y tipologías de espacio público, algunos de ellos concretados, cómo la plaza frente a la embajada de Estado Unidos en 2001, la peatonal Sarandí y su posterior extensión en 2004, en 2007, se concreta otro espacio público cuyo resultado consideramos destacable: el frente urbano / portuario de la Rambla 25 de Agosto, donde se elige ganador un proyecto que busca "implantar" un proyecto-proceso. La propuesta como anuncia en su memoria, incorpora el tiempo como parámetro programático, como respuesta a las condiciones del llamado de operar en "mayor área" en etapas / sectores. No se trata de proponer espacios de la "incertidumbre" sino de introducirse en estos "intersticios urbanos" en estado de "emergencia urbana" transformarlos violenta y radicalmente, a través de una operación minimalistas que consiste en una superficie

⁶⁶ _ Extracto del artículo de Xosé Hermida en la edición impresa del Miércoles, 29 de nov. de 2000 en el País Cultural Recuperado de: http://elpais.com/diario/2000/11/29/cultura/975452414_850215.html

⁶⁷ _ Roberto Segre en revista VITRUVIO, enero de 2001, Recuperado de: <http://www.vitruvius.com.br/revistas/read/arquitextos/01.008/930/es>

⁶⁸ *Op cit.*

seca, plana y pura, que se afecta por una capa verde natural: "Un suelo, un plano de sombra, todo se ordena a este criterio" arq. Ulises Torrado, 2014.

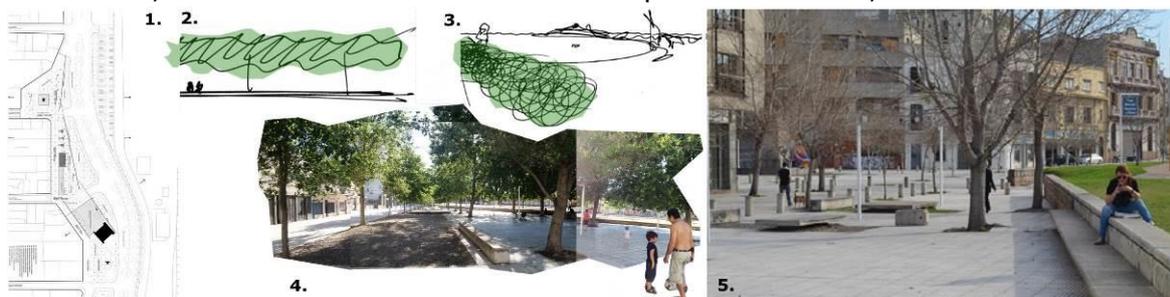


Fig. 37_ **Plaza Garibaldi**, Parque Portuario. Arqs. Federico Mirabal, Marcelo Bednarik, Alejandra Bruzzone, Ulises Torrado, Rambla 25 de Agosto, 2007. (Composición propia sobre fuentes varias)^{xxvi}

El resultado de la sumatoria de los mismos dos componentes básicos que proponía la plaza 1º de Mayo, esta vez superpuestos en capas horizontales, permite coexistir las ventajas de una superficie dura y despojada para distintos usos con las bondades del verde natural que ofrece en un área árida como la Ciudad Vieja, un respiro para los sentidos que poco a poco ha ido calando en los vecinos de la zona.

La arq. Cadenazzi (2014) plantea que el proyecto avanza sobre la antigua trama viaria y la incorpora, en una lógica de acumular todos los espacios libres: acera y calzada dejan de serlo para incorporarse al espacio Parque. El proyecto le atribuye *un nuevo sentido* al mismo espacio que por fuerzas diversas se veía desmenuzado, dividido y reducido. Logra la unidad del espacio, no para llenarlo de elementos sino para dejarlo como tal, libre, vacío.

De todos los ejemplos construidos en este período, no fue hasta dos años más tarde, impulsada por las favorables condiciones internas vinculadas al crecimiento económico del país, y luego de un complejo proceso participativo, que se inauguraba en el cordón la *p/pLS*. Una nueva forma de intervenir sobre lo público (parafraseando a Roux 2014-b), se convirtió en una intervención que alienta con fuerza el encuentro y la convivencia entre personas que pertenecen a diferentes grupos sociales, culturales y etarios.

La hipótesis de la *p/pLS* como nuevo paradigma en el diseño del espacio público montevideano plantea que el diseño de este espacio contuvo claves en la elección de sus componentes, proporciones, materiales, etc., que hicieron de este un *modelo paradigmático*, al ser retomado en el diseño de los otros espacios públicos en la ciudad a posterior a su inauguración.

El marco normativo y los planes para el espacio público

... "Las conquistas de los derechos, en este caso el derecho al uso y disfrute de la ciudad, son conquistas precarias como todos los derechos, siempre hay que estar dándole contenido y contundencia tratando de que sean sólidas"... Arq. Silvana Pissano (2016)

Los espacios públicos como ámbito territorial están regulados tanto por **ley**, desde el *Gobierno Nacional*, como un cometido del Estado abordados como ámbito de protección para el desarrollo de las relaciones sociales, económicas y

culturales. En a escala del segundo nivel de *Gobierno, el Departamental*, cada Intendencia crea sus propias **normas** -decretos y resoluciones- y regulaciones para el uso, goce y disfrute de su territorio.

Con la incorporación del *tercer nivel de Gobierno -Municipios-*, la **gestión** y mantenimiento de los espacios públicos ha adquirido un nuevo ámbito de referenciación, que a su vez, como hemos abordado anteriormente, ha redundado en un acercamiento más directo a la ciudadanía redundando en mejor y mayor **participación** e **inclusión** en el diseño y programación de estos.

Luego de abordar una carencia importante constitucional en materia de ordenamiento del territorio y varios años de discusión, en 2008 nuestro país aprobó la **Ley N° 18.308** (D.O. 30 jun/008 - N° 27515): de

ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE -LOTDS-

El objeto -Art. 1- de dicha ley establece el marco regulador general para el ordenamiento territorial y desarrollo sostenible, sin perjuicio de las demás normas aplicables y de las regulaciones, que por remisión de ésta, establezcan el Poder Ejecutivo y los Gobiernos Departamentales. A tal fin:

a. Define las competencias e instrumentos de planificación, participación y actuación en la materia.

b. Orienta el proceso de ordenamiento del territorio hacia la consecución de objetivos de interés nacional y general.

c. Diseña los instrumentos de ejecución de los planes y de actuación territorial

El concepto y finalidad -Art. 3- de la elaboración de esta Ley era el ordenamiento territorial como el conjunto de acciones transversales del Estado que tienen por finalidad mantener y mejorar la calidad de vida de la población, la integración social en el territorio y el uso y aprovechamiento ambientalmente sustentable y democrático de los recursos naturales y culturales.

El ordenamiento territorial es una función pública que se ejerce a través de un sistema integrado de directrices, programas, planes y actuaciones de las instituciones del Estado con competencia a fin de organizar el uso del territorio.

Para ello, reconoce la concurrencia de competencias e intereses, genera instrumentos de promoción y regulación de las actuaciones y procesos de ocupación, transformación y uso del territorio.

Dentro de los principios rectores que incorpora esta Ley, destacables a nuestro entender para la producción y mantenimiento de los espacios públicos, se encuentran el -Art. 5 d.- La promoción de la **participación ciudadana** en los procesos de elaboración, implementación, seguimiento, evaluación y revisión de los instrumentos de ordenamiento territorial; -Art. 5 e.- La **distribución equitativa de las cargas y beneficios** del proceso urbanizador entre los actores públicos y privados y -Art. 5 i.- La creación de condiciones para el acceso igualitario de todos los habitantes a una **calidad de vida digna**, garantizando la accesibilidad a equipamientos y a los servicios públicos necesarios, así como el acceso equitativo a un hábitat adecuado.

Por su parte la **Ley N° 19.120** (D.O. 28 ago/013 - N° 28787): de

FALTAS, CONSERVACIÓN Y CUIDADO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS

en su CAPÍTULO II: NORMAS RELATIVAS A LA CONSERVACIÓN Y CUIDADO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS, plantea:

Art 8º.- Están comprendidos en el presente Capítulo los espacios y bienes públicos y privados que sean de uso público.

Art 9º.- Declárase de interés general la preservación de los espacios públicos como lugar de convivencia, civismo y disfrute, donde todas las personas puedan desarrollar en libertad sus actividades preservando su libre circulación, ocio, encuentro y recreo, con respeto a la dignidad y a los derechos de los individuos, promoviendo a su vez, la pluralidad y la libre expresión de los diversos fenómenos y acontecimientos culturales, políticos y religiosos.

Art.10º.- (Ámbito de aplicación).- El presente Capítulo tiene como ámbito de aplicación todos los espacios públicos del país, ya sean urbanos, suburbanos o rurales.

Art. 11.- Derechos y deberes de las personas para el libre uso y goce de los espacios públicos:

1. Libertad de uso y goce de los espacios públicos: Todas las personas tienen derecho a expresarse y comportarse libremente en los espacios públicos, debiéndose respetar su libertad de acuerdo a lo consagrado por el artículo 7º de la Constitución de la República. Este derecho se ejerce sobre la base del respeto a la libertad, la dignidad y los derechos reconocidos a las demás personas, debiéndose mantener el espacio público en condiciones adecuadas para la convivencia, de conformidad con lo dispuesto en los numerales siguientes.

2. Deber de utilizar adecuadamente los espacios públicos: Todas las personas tienen la obligación de utilizar correctamente los espacios públicos así como sus servicios e instalaciones de acuerdo con su naturaleza, destino y finalidad, respetando en todo momento el derecho del prójimo a su uso y disfrute.

3. Deber de colaboración: Todas las personas tienen el deber de colaborar con las autoridades públicas en la erradicación de las conductas que alteren, perturben o lesionen la convivencia ciudadana.

El ordenamiento del territorio Departamental responde desde 1998 al **-POT- Plan de Ordenamiento Territorial de Montevideo**, y las **Directrices Departamentales de Ordenamiento Territorial** -en adelante DDOT- vigentes desde 2013, las que actualizan los lineamientos para el espacio público a partir del siguiente planteo (DDOT, pág 45):

Directrices para los espacios públicos Montevideanos:

- Calificar y activar el espacio público como ámbito de la interacción social, integrando y desarrollando el sistema de movilidad, y las redes de equipamientos e infraestructuras, favoreciendo la accesibilidad del conjunto de la población a los recursos de la ciudad y el territorio.

- Implementar estrategias de construcción del espacio público en áreas precarizadas no consolidadas y en la reversión de ocupaciones irregulares de las planicies de inundación cuya situación de riesgo se agudizará por la variabilidad climática.

- Desarrollar estrategias de recuperación y mejoramiento del espacio público en áreas del suelo consolidado, precarizadas y tugurizadas.

- Implementar estrategias de recuperación de los espacios abiertos en torno a los cursos de agua.

- Promover una política integral de mejora, mantenimiento y reposición del arbolado en calles, plazas y parques.
- Articular el Plan Director de Infraestructura Deportiva con las directrices a implementar para los espacios públicos, proporcionándolos equipamientos necesarios para una práctica deportiva de calidad.
- Impulsar la definición y calificación de un sistema de espacios públicos de diferentes escalas interconectado reconociendo la trama vial como espacio público relevante a calificar.
- Promover la diversificación de usos del espacio público espacial y temporalmente.
- Profundizar y potenciar las actuaciones dirigidas a promover el uso y acceso público y democrático del litoral del Río de la Plata”.

Las DDT actualizan la Categorización del Suelo Departamental planteada en el POT (1998), de acuerdo a las definiciones propuestas en la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible -LOTDS- de 2008, proponiendo para el Departamento la creación de *Territorios Estratégicos* (ver Fig. 38) para el desarrollo social, económico-productivo y ambiental del Departamento, vinculados a cinco territorios estructurantes: el Frente Costero Montevideano / la Interfase Urbano Rural / las Cuñas Verdes / Ejes Urbanos / el Centro.

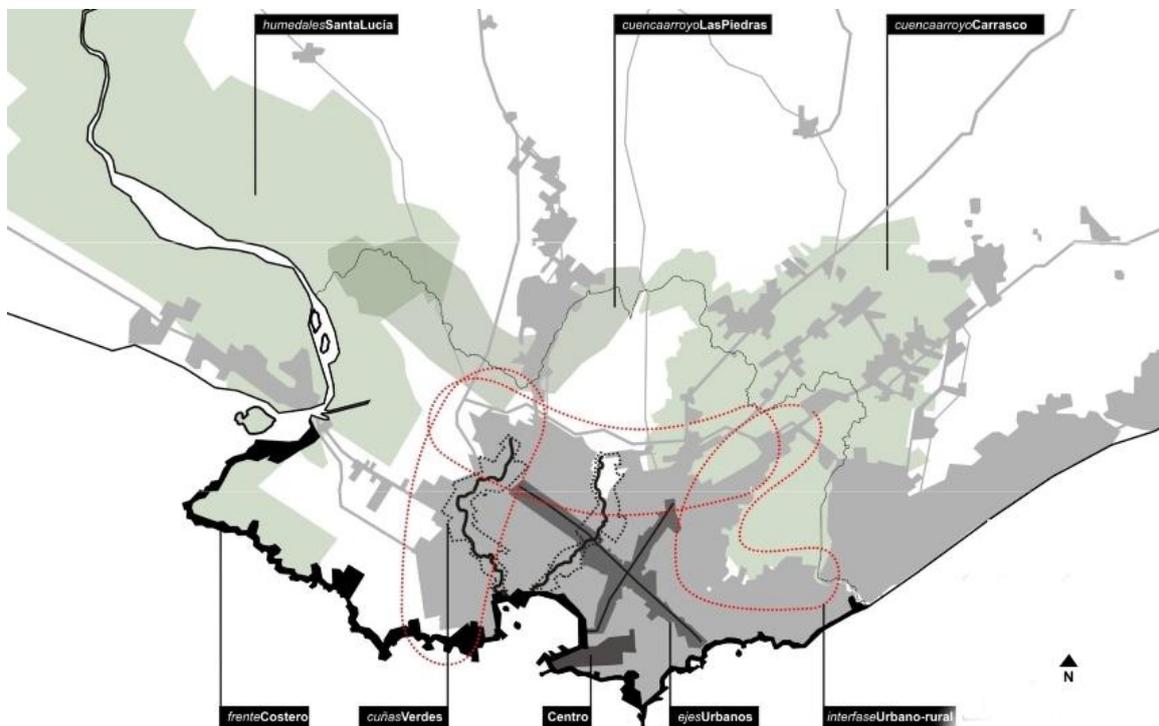


Fig. 38_ **Territorios Estratégicos** – Directrices Departamentales de Ordenamiento Territorial de Montevideo , 2008.

La División de Planificación Estratégica de la Intendencia de Montevideo, a través de su espacio MVD 2030 en la web de la Institución⁶⁹ plantea una categorización de los espacios públicos de manufacturación reciente montevideana (2000-2015), encontrando las distintas categorías / ejes de abordaje según el planteo de “espacios” que se proyectan con énfasis en:

⁶⁹ _ <http://mvd2030.montevideo.gub.uy/>

1. **reestructurar la ciudad consolidada:** Plaza/ Parque Líber Seregni, IM-nov. 2009 ; Plaza José -pepe- D'Elía – Goes ago. 2015
2. **renovar espacios públicos degradados u subutilizados:** Plaza de la Democracia IM-2014; Plaza de la Independencia (IM-proyecto 2010),
3. **integrar ciudad dividida/ mejora de la convivencia:** Casavalle, dic. 2013, Proyecto 7 zonas 2014-15: Plaza Alba Roballo (Chacarita de los Padres), Plaza Itacumbú e Iraola, Anfiteatro Marconi, Plaza 3 Ombúes.
4. **espacios para la integración:** Parque de la amistad, 2014.
5. **abrir Montevideo al mar:** Proyecto Puerto del Buceo (Min. De Turismo), Parque Churchill (ex-Kibon).

La "Estrategia por la vida y la Convivencia"

El espacio público ..."concebido también como instrumento de redistribución social, de cohesión comunitaria, de autoestima colectiva. Y asumir también que el espacio público es espacio político, de formación y expresión de voluntades colectivas, el espacio de la representación pero también del conflicto." Borja 2002

La plaza Líber Seregni inaugurada en 2009, había surgido a pedido de la ciudadanía en un sector consolidado y central de la ciudad, con carencia de espacios públicos, degradación urbana y pérdida de población. Se transformó sin proponérselo de antemano en centro de referencia para organizaciones sociales, convocatorias artísticas y grupos auto convocados que utilizan las instalaciones para encuentros recreativos, salidas didácticas y/o actividades deportivas (I. M., 2015). La zona en que se emplaza, pasó a potenciarse y a identificarse en torno a la plaza y a las actividades que allí se realizan.



Fig. 39_ **Plaza líber Seregni, usos** (composición propia / fuentes propias y web)^{xxvii}

Así fue tomada como modelo para el planteo de la plaza Casavalle⁷⁰ -en el marco del Plan de Ordenación, Recuperación e Integración Urbana de Casavalle⁷¹ de la Intendencia de Montevideo-, en un área de gran crecimiento poblacional pero sin consolidar, carente de servicios y equipamientos y con alta vulnerabilidad social. Dos realidades urbanas diferentes, pero la misma necesidad de espacios públicos para la convivencia, la integración y la construcción de ciudadanía.

⁷⁰ _ <http://www.espectador.com/sociedad/280256/sociologo-gustavo-leal-plaza-casavalle-es-una-estrategia-de-convivencia-que-se-tomo-a-partir-de-un-diagnostico-de-una-fractura-social#1>

⁷¹ _ Decreto N° 35621 de 2015 de la IM, abarca territorialmente una de las zonas más precarizadas y estigmatizadas de Montevideo, ubicada en una zona de interfase urbano-rural al norte del área urbanizada del departamento y comprende a los barrios Casavalle, Marconi y Las Acacias, así como parte de los barrios Manga y Piedras Blancas.

La “Estrategia por la vida y la Convivencia”, cuya implementación estuvo a cargo de Presidencia de la República, el Ministerio de Desarrollo Social y el Ministerio del Interior, junto a las Intendencias de Montevideo y Canelones, partía de un diagnóstico de reducción de la pobreza del 40% al 12,4% y la indigencia casi a cero⁷², pero de creciente fragmentación social y segregación territorial a escala nacional. Considerando que más de la mitad de la población y la mayoría de las zonas de alta vulnerabilidad social y económica se concentra en estos departamentos, se acordó un conjunto de intervenciones urbanas, habitacionales y sociales a desarrollarse en siete zonas de dichos departamentos: Cantera del zorro (Tres Ombúes), Ituzaingó, Marconi, Chacarita de los Padres y Santa Teresa en Montevideo y Vista Linda – Progreso, Villa Manuela (Barros Blancos) y Obelisco (Las Piedras) en Canelones, consideradas críticas para la convivencia⁷³.

El “Plan 7 Zonas”, designado prioritario para el Gobierno Nacional, reforzó acciones existentes en estas zonas con problemas de seguridad y convivencia, donde se fortalecerían con la participación del Ministerio del Interior, los recursos humanos vinculados a mejorar la convivencia ciudadana y los problemas de seguridad, que incluyen situaciones de vandalismo y erradicación de basurales, entre otras obras.

El plan beneficiará directamente a 31.151 personas, de las cuales poco más de la mitad son menores de 29 años, y los hogares monoparentales con 3 hijos o más significan 10 puntos porcentuales más que la media nacional⁷⁴.

El plan diferencia 5 niveles de acción: acceso o pertinencia de la vivienda; niveles educativos referidos a la culminación de ciclos y calificación para el trabajo; la inserción en el mercado laboral; el acceso a los servicios de salud, y el acceso a los servicios de cuidados. Otros componentes refieren al fortalecimiento de la infraestructura social en las siete zonas y al mejoramiento de la trama urbana, dado que en estos barrios con escasa infraestructura y/o con inexistencia de espacios públicos calificados, la promoción de la convivencia ciudadana, requiere de promover el encuentro intergeneracional, la accesibilidad universal y la incorporación de mobiliario de calidad para la recreación y el tiempo libre.



Fig. 40_ **Plan 7 Zonas, Plaza Alba Roballo** (composición sobre imágenes <http://www.montevideo.gub.uy/institucional>)

Para esto se seleccionaron distintos espacios subutilizados como ejes vertebradores de las propuestas de intervención urbana y las “plazas de la

⁷² <http://www.americaeconomia.com/economia-mercados/finanzas/uruguay-desciende-la-pobreza-por-octavo-ano-consecutivo>

⁷³ Entre 1996 y 2004 -el período intercensal- Montevideo perdió población -1% menos- en el total de la ciudad; sin embargo en Casavalle en ese mismo período la población aumentó un 56%.

⁷⁴ <http://www.americaeconomia.com/economia-mercados/finanzas/uruguay-desciende-la-pobreza-por-octavo-ano-consecutivo>

convivencia” enmarcadas en el programa se pensarían y diseñarían como zonas de encuentro y recreación, como espacios de convivencia y construcción de ciudadanía. Las Plazas 3 Ombúes (diciembre de 2014), Alba Roballo en Chacarita de los Padres (mayo de 2015) y Marconi en Ituzaingó (junio 2015), se han inaugurado así como la de Vista Linda en Canelones y se continúa trabajando en el Plan 7 Zonas. En todos los casos se aplicó un esquema multiprogramático que combina por lo menos espacios para el ocio, el deporte, espectáculos y juegos para niños.

Considerando que para la elaboración de la *Estrategia por la Vida y la Convivencia* se estudiaron los ejemplos aplicados en Nueva York, en el barrio Bronx, en Medellín, Bogotá y en Río de Janeiro, con el programa *Favela Bairro*⁷⁵, en la mayor parte de los casos de las plazas del plan 7 Zonas, se puede constatar el aporte al entorno.

En la entrevista que realizáramos a Melguizo, frente a la pregunta de cómo conseguir que los espacios públicos sean seguros afirma:

Déjenme sugerir tres cosas: 1: traigamos niños al parque. Detrás de los niños vienen las mamás, los papás, las tías, los abuelos. Y más niños.” “¿Cómo los traemos?”. “Con juegos infantiles. Pongámosle juegos infantiles al parque. Vendrán niños. Si hay niños, mamás y abuelos, va a haber más seguridad. 2: traigamos venteros ambulantes, o sea, puestos de venta”... y 3: hagamos programación. Deportiva, cultural y recreativa (Entrevista Melguizo, 2012).

Montevideo desarrolló su propio camino luego de estudiar las experiencias exitosas de Latinoamérica, y definió entre otras cosas que los espacios públicos continuarían siendo públicos sin concesionar espacios para la venta, como ya había experimentado en el caso de la Plaza Fabini en su remodelación de 1994.

⁷⁵ _ Sociólogo Gustavo Leal en la inauguración de la plaza Casavalle: <http://www.espectador.com/sociedad/280256/sociologo-gustavo-leal-plaza-casavalle-es-una-estrategia-de-convivencia-que-se-tomo-a-partir-de-un-diagnostico-de-una-fractura-social#1>

Los nuevos espacios para la convivencia

...“el quiebre social y cultural ha impactado en el Uruguay donde desciende la pobreza y el desempleo y aumenta el miedo y las reacciones violentas de la sociedad, modificando los valores de integración tradicionales. Dado que éste es un fenómeno multidimensional y cuyos orígenes son de largo aliento en el pasado,... urbanismo y seguridad deben confluir en la medida que el mejoramiento de las infraestructuras y el uso de los servicios y de los espacios públicos urbanos contribuyen al mejoramiento de la convivencia y de la seguridad en las ciudades. Al mismo tiempo esta estrategia tiene un componente transversal en su diseño que es el territorio”⁷⁶...



Fig. 41_ **Plaza líber Seregni en primavera, espacio de agua** (fuente: top_sociedad_parque-liber-seregni-foto/cazajovenes.blogspot)

“Montevideo de la Convivencia” fue el slogan de la política central del gobierno departamental en 2012. El mismo apuntaba a la *“jerarquización del espacio público como espacio de encuentro democrático, la democratización del acceso a la cultura y la construcción de una política de respeto de las normas”*, (IM 2015-b). La ciudad de la convivencia es la que ofrece condiciones adecuadas para el intercambio democrático y el ejercicio de los derechos ciudadanos: salud, seguridad, calidad de vida, estatus igualitario en materia social, cultural y política, información y participación.

Son múltiples los temas involucrados en el concepto de convivencia. Abarcan desde los equipamientos sociales y culturales, las infraestructuras, la limpieza y protección ambiental, la escala de la ciudad, la cultura, la seguridad pública, la accesibilidad y las oportunidades, entre otros. Es por esto que para fortalecer la convivencia debe pensarse la ciudad como el ámbito de la ciudadanía, como el marco físico-territorial que hace posible el ejercicio pleno de derechos y deberes ciudadanos. De estos conceptos surgió en la Intendencia la premisa de “Montevideo integrada”, que consistió en la construcción de una conciencia ciudadana de la integración: *una sociedad integrada acepta las diferencias, no las desigualdades* (IM 2015-b).

En las **entrevistas** realizadas a distintos actores profesionales y políticos sobre los nuevos espacios públicos montevideanos, el tema **de la convivencia y la integración** como claves para la proyectación de los nuevos *tipos* de plazas ocuparon un lugar preponderante, por lo que nos parece importante transcribir algunos pasajes de las mismas:

Ante la pregunta: ¿Cuáles son las características con las que se está diseñando el espacio público montevideano en el siglo XXI? y si estas

⁷⁶ _ Estrategia por la Vida y la Convivencia, tomado de: https://medios.presidencia.gub.uy/jm_portal/2012/noticias/NO_E582/Estrategia.pdf.

características, generaron un nuevo “modelo o tipo” de espacio público? la arq. Silvana Pissano, actual Directora del Departamento de Acondicionamiento Urbano, planteaba que el modelo del espacio público contemporáneo debe ser: **...“como la plaza Líber Seregni nuestro modelo. Es nuestro modelo conscientemente ¿Por qué? Porque creo que conjuga parte de lo que nosotros pensamos que es lo que se tiene que dar en el espacio público, que es esa capacidad de poder proponer diversos espacios, micro espacios, donde se dan todas las actividades posibles, imaginables... Pero también están ciertos espacios que abren a lo que la gente pueda inventar, hacer, ocupar, apropiarse, moverse, jugar a una cosa o hacer la otra, o simplemente sentarse alrededor de una guitarra, o lo que sea... Esa capacidad creo es como se encuentran y conviven distintas cosas eso es lo que nos mueve... un espacio multidiverso que habilite a los distintos usos y apropiación y que permita que todos y todas y de todas las edades podamos ‘estar’... y de todas las maneras de querer estar... estar solo o lo más rico que es para encontrarte, compartir... La inclusión es básica para la convivencia, La diversidad y el uso inclusivo y democrático del espacio público, forma parte de nuestro lineamiento político.... En lo que significa el diseño de los nuevos espacios, inclusive en los acondicionamientos de los existentes, en la parte de proyecto y de propuesta del espacio pero también en el uso... el... **lineamiento político de integración es una apuesta muy fuerte al espacio público. No solo concentrados en parques y plazas sino también en la calle... la participación, abrir a la participación. Si bien no en el casillero del “diseño participativo”, pero si el del diálogo, la articulación, los requerimientos de la gente, cuales son los usos... mucho ya se avanzó... la cogestión del espacio público es uno de los lineamientos políticos de esta administración...”****

Ante las mismas preguntas el arq. Federico Bervejillo, coordinador de los lineamientos del plan Casavalle responde: **El parque Líber Seregni, la Plaza Casavalle, algunas peatonales de Ciudad Vieja, son experiencias piloto para una nueva generación de espacios públicos a crear o transformar. Las plazas por ejemplo anuncian un tipo de diseño que busca ‘integrar la diversidad’, generando oportunidades para distintos grupos de edad y distintos perfiles socioculturales. Ante la pregunta de si le parece que estas características, generaron un nuevo “modelo o tipo” de espacio público? Su respuesta es que “Definitivamente no, si lo vemos en un contexto internacional. En todo caso nos acercamos a modelos que están siendo explorados a la vez en docenas de ciudades en el mundo. En cuanto a las plazas... no creo que estemos cambiando el concepto de espacio público como integrador social, lo estamos actualizando a nuevas demandas y posibilidades... la Plaza Casavalle simboliza sí un nuevo enfoque de las periferias, en vez de tratarlas como un conjunto de vecindarios y pensar sólo en microespacios, se las comienza a reconocer como verdadera ciudad, compleja y diversa, y a responder con grandes espacios capaces de integrar esa diversidad”... la operación de plaza Seregni o del Plan Goes es buena, entonces deberíamos modelizar un tipo de actuación que combine creación de espacio público, renovación del tejido con densificación, y modernización de servicios, para repetirlo en las áreas centrales e intermedias que queremos revitalizar.**

La arq. Rosana Sommaruga, Coordinadora del Programa “Paisaje y Espacio Público” del Instituto de Diseño de la FADU – UdelaR, considera que hubo un: **“cambio de mentalidad del decimonónico del espacio público solo de recreo o**

jardines estéticamente armónicos y **proyectados para el disfrute y para el uso pasivo, eso cambio totalmente en el siglo XX...** creo que **de los principales aportes que han traído el siglo XXI a la hora de hacer ciudad y particularmente en el Espacio Público,** son las mejoras en **los sistemas de participación** y en la **gestión...** Estos cambios aún no se han evaluado en un contexto general ni específicamente para los espacios públicos, pero desde la aparición de la figura del guardaparques, los proyectos participativos que se construyen para los programas de realojos y de mejoras de barrios, **hasta el caso particular de la Seregni** mismo donde hubo mucha presión de parte de los vecinos que no querían que se construyera el proyecto de vivienda... **reconozco el inicio de un proceso muy importante en la construcción del espacio público, involucrando a varios actores. Reconozco la importancia del punto de vista urbano, o sea, esto es hasta programático.** Sacar un aparato ahí, enorme y sin mucho uso que había en ese lugar y poder generar un espacio libre... mucha gente refería al éxito de la plaza Seregni por su diseño, pero **gran parte del éxito de la plaza Seregni era programático, era incorporar un espacio libre en ese lugar... habilitar la convivencia...** si yo lo hubiera diseñado hubiera apostado más a los espacios, al vacío digamos, **para que detonen cosas. Creo que tiene un éxito muy grande y tiene una variedad de oportunidades de uso del espacio, que es importante. Sin embargo creo que el espacio público tiene que tener un perfil más bajo, ¿no?. Tiene que ser menos figurativo su diseño, tiene que ser más contenedor, mas soporte de actividades, porque en el espacio público se dan justamente las actividades más importantes para una comunidad, que es el relacionamiento, la expresión de la gente...** entonces cuando nosotros más lo formateamos de alguna manera estamos incidiendo en esas prácticas”...

Por su parte, el arq. Marcelo Roux, docente de proyecto e historia de la FADU-UdelaR, proyectista/ concursante de varios espacios públicos como profesional independiente y actualmente desde la IM, considera que **“en el último tiempo, se empiezan a dar estas cosas** medias particulares **que tienen que ver con una mirada un poco más atenta al fenómeno Medellín o Brasil. Tienen que ver con la generación de plazas y calificar área con vocación pública en lugares más abigarrados de la trama o en lugares más complicados desde el punto de vista social,** como pudo haber sido Casavalle o Alba Roballo inclusive. Ya en el marco **del Plan Siete Zonas** empiezan a aparecer esta serie de plazas, se entiende que el Plan Siete Zonas es interesante, conceptualmente interesante. Es un plan... basado en la mejora sobretodo de la seguridad. **Es interesante como se entiende que la seguridad de una ciudad va atada directamente con la generación de espacio público de calidad.** Y eso no es menor. El concebir que la seguridad tiene que ver con la mejora del espacio público, **su calidad de iluminación en la noche, habla de una cultura del espacio público que en el último tiempo se ha ido recuperando** un poco ese sentir como público, de lo que importa el espacio, de cuidarlo un poco más... Cuando vos preguntas esto de qué características tiene?... **Sobre todo la carencia de espacio público está en las áreas más periféricas y las intervenciones que se dan ahí tienen que tener esto, generar ese recinto, generar ese límite, permitir las infraestructuras, ya sean sanitarias o civiles... la generación del suelo...** Los temas de **accesibilidad son importantes por lo cual no es sencillo tener áreas blandas y que sean a la vez caminables o atravesable por una persona que anda en bastón, en silla de ruedas... temas que empiezan a modelar el suelo y la relación entre la persona y el suelo... después viene el resto de las cosas... los juegos... la vegetación... los modelos de gestión.** Estos espacios recién inaugurados son

pág. 79 / **El espacio público montevideano del nuevo milenio**

extremadamente frágiles y... necesitan un mantenimiento, un control y necesitan una gestión de uso. Este nuevo modelo tiene que ver con cómo generar, un espacio que tenga calidad con rubros acotados y con un acompañamiento... Un nuevo modelo que es distinto al histórico... Hay un tema con lo programático... entra siempre en discusión si las plazas tienen que tener todo... una mirada que es ambigua... Las definiciones en cuanto a lo programático tienen mucho que ver con la gente y con lo que la gente te pide y con que tanto puedes convencer que tiene o no que estar en ese lugar... una particularidad que están teniendo las últimas plazas parecería ser como una mezcla, una fusión programática, una mezcla programática, que trata de contemplar la diversidad desde el punto de vista etario, diversidad en los usos, diversidad en los gustos, gente que le gusta jugar al fútbol o andar en skate, todo eso está metido ahí. La clave es como organizo esas cosas, qué priorizo..."

Los espacios públicos, como ámbitos de integración se tornan entonces estratégicos al abordar el tema de la convivencia. La plaza, como el lugar de encuentro e intercambio social, se torna un equipamiento urbano indispensable al pensar en integración y convivencia. Siendo que esta problemática excede el ámbito Departamental, como mencionaba el arq. Roux, en base a estas premisas se trabajó desde el ámbito del Gobierno Nacional y se trazó la *Estrategia por la vida y la Convivencia*.

Hacia un Plan Sectorial de Espacios Públicos

El espacio público es *"El espacio que diariamente nos encuentra y nos compromete en tanto actores y que insistentemente nos descubre y re descubre como ciudadanos"*⁷⁷.

Entre julio y setiembre de 2014, la Intendencia de Montevideo organizó en diferentes ámbitos de la capital las Jornadas: "espacios públicos de Montevideo: convivencia / innovación / cultura ciudadana/ patrimonio", cuyo propósito era encontrar *"un tiempo para el diálogo entre múltiples miradas, disciplinas y posiciones sobre el espacio que ha definido la estructura, la dinámica y el crecimiento de Montevideo marcando su diferencial como ciudad"*.



Fig. 42_ las "Jornadas: espacio público de Montevideo" (composición de la autora con Iconos de la gráfica del programa del evento)^{xxviii}

Dentro de sus objetivos estaba reforzar a nivel del gobierno Departamental y Municipal, el trabajo que se venía realizando con el gobierno central, desarrollando las "estrategias por la vida y la convivencia" (a las cuales nos referiremos más adelante), considerando que ese año, el "Día del Patrimonio" -4 y

⁷⁷_ Programa del evento: "Jornadas: espacios públicos de Montevideo" jul-ago-set-2014, IM, <http://www.espectador.com/documentos/JORNADAS%20ESPACIOS%20PUBLICOS%20PROGRAMA.pdf>

5 de octubre de 2014- abordaría los Espacios Públicos como ámbitos de intercambio y relación.

Las jornadas se organizaron en coordinación con distintos organismos y niveles de gobierno, para pensar el diseño, ejecución y gestión de los espacios públicos, ante la necesidad política de construir respuestas sólidas y coordinadas a las demandas de la ciudadanía de construir, recuperar y renovar diversos espacios de la ciudad. El cruzamiento de los mecanismos de participación, difusión y compromiso de los distintos actores que interactúan en el territorio -partiendo de las demandas de la ciudadanía- con las propuestas estudiadas en distintas estrategias internacionales -Brasil, Medellín, Nueva York, entre otras- llevó a construir la base de un programa que alentaba espacios públicos que propiciaran el encuentro intergeneracional y la interacción entre distintos ciudadanos en el uso y usufructo del equipamiento urbano.

Los espacios demandados debían sostener junto con soportes de prácticas deportivas, representaciones culturales, áreas de descanso y sectores para la contemplación del paisaje.

En junio de 2015 la IM publica el documento: "Hacia un Plan Sectorial de Espacios Públicos de Montevideo", que recopila el trabajo elaborado por un equipo de profesionales de los Departamentos de Planificación, de Acondicionamiento Urbano -DAU-, que hoy conforman el llamado *Gabinete Urbano* de la Intendencia, junto al Departamento de Movilidad.

El documento⁷⁸ comienza con una aproximación del universo sobre el cual reflexiona, para luego describir y proponer los lineamientos de actuación para cada área caracterizada en las DDOT -que como presentamos en el apartado anterior se proponen "impulsar la definición y calificación de un sistema de espacios públicos de diferentes escalas interconectado, reconociendo la trama vial como espacio público relevante a calificar". El tercer capítulo elabora los *tipos* de espacios públicos y la necesidad de integrarlos en un *sistema*, y el cuarto aporta lineamientos básicos para el diseño y producción de los espacios públicos. El último capítulo aborda el aporte del espacio público a la cohesión social, la participación ciudadana y los caminos de la gestión.

El documento plantea un análisis de los espacios públicos montevideanos a partir de estudiar la presencia y características de estos, en cada una de las divisiones del suelo definidas en las DDOT.

⁷⁸ el documento es accesible en: http://www.mvd2030.montevideo.gub.uy/sites/mvd2030.montevideo.gub.uy/files/biblioteca/hacia_un_plan_sectorial_de_espacios_publicos_de_montevideo.pdf

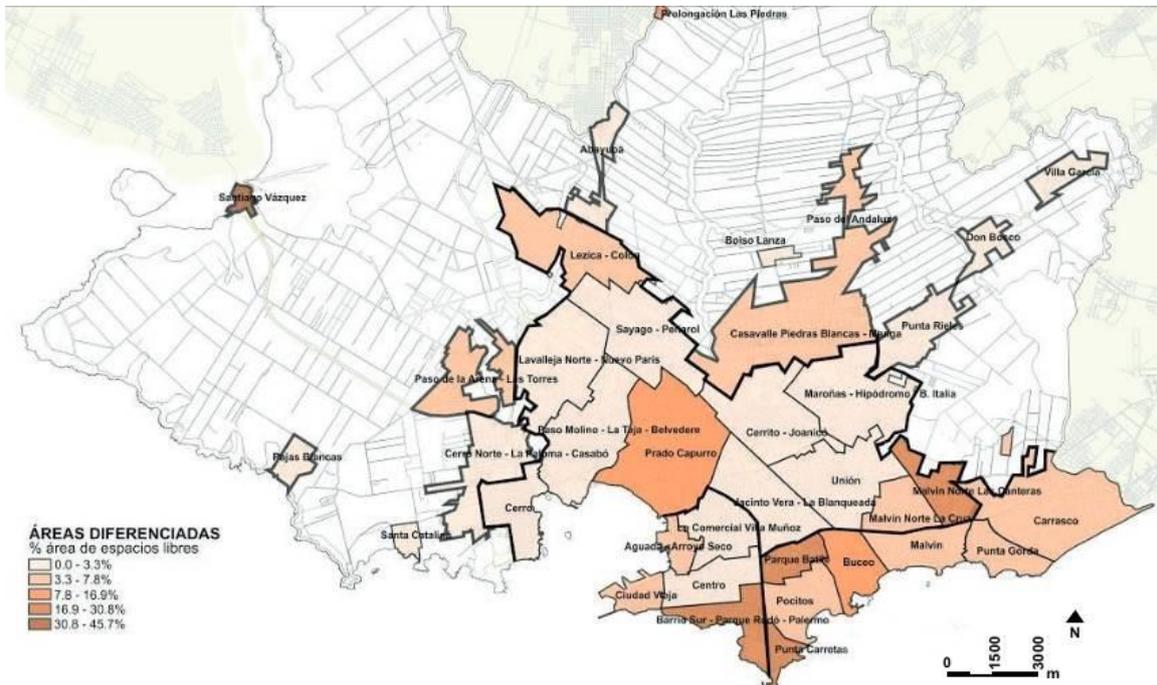


Fig. 43_ **Espacios Libres por Área Diferenciada** de Montevideo (Porcentaje de área de espacios libres. Refiere a: plazas, plazoletas, plazuelas, canteros, separadores viales, parques), Hacia un plan sectorial de Espacios Públicos”, pág 18 (2015).

El análisis se basa en las categorías y subcategorías, particularmente en las “Áreas Diferenciadas”, considerando las características morfológicas que presentan al interior de cada una de estas áreas.

De este análisis sobre la existencia de espacios libres, provisión de infraestructuras y equipamiento urbano, surgen una direccionalidad entre las áreas diferenciadas con menor provisión de equipamientos e infraestructura y la menor calidad del espacio público, y que esta situación se vuelve más insatisfactoria hacia la periferia de la ciudad (pág. 17).

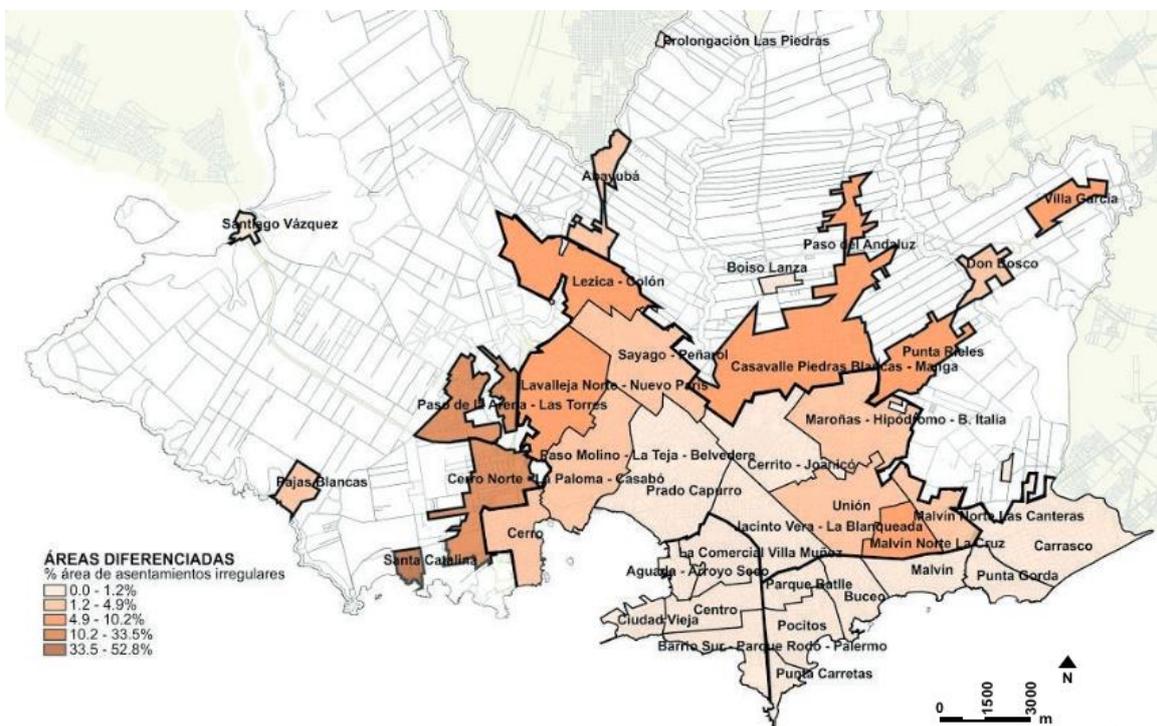


Fig. 44_ **Asentamientos por Área Diferenciada** de Montevideo (Porcentaje de área urbana ocupada por asentamientos irregulares. Refiere a la relación entre el área de los asentamientos irregulares y el área total de la zona), Hacia un plan sectorial de Espacios Públicos” (2015).

Caracterización del sistema: el Sistema propuesto queda definido por una serie de componentes básicos que cumplen *roles específicos y operan integradamente*. El sistema debe ser verificable a diferentes escalas, tanto en su materialización como en su gestión y las prácticas que soporta. Además del rol que cada componente cumple dentro del sistema, debe asumir una serie de atributos fundamentales que podemos resumir en los siguientes:

Accesible: debe ser accesible en un sentido amplio que incluye su conectividad, superación de barreras físicas, su carácter inclusivo y su gestión democrática.

Practicable: debe equiparse adecuadamente para su uso y disfrute públicos, según su rol en el sistema.

Codificable: debe leerse como espacio público. Ser y parecer espacio público.

La **trama** vial general de la ciudad es la principal dotación de espacio público y pone en relación todos sus componentes, dentro de esta, algunos espacios ofician de **nodos** que concentran recursos de acondicionamiento para el esparcimiento y el paseo, generan un acento e intensificación del uso público, como es el caso de los parques, las plazas y las centralidades, mientras los otros componentes que cumplen un rol de **vínculo espacial/ lineal**, material y funcional calificado -los cursos de agua, la costa y los ejes viales parquizados-.

Otros espacios permiten lecturas del sistema a nivel programático al incorporar especificidades funcionales y espaciales -espacios temáticos, equipamiento colectivos-.

Una característica de esta propuesta de Sistema es su continuidad material y espacial cuya forma se parece más a una RED con componentes variados que a una pirámide de jerarquización a la vez que se generan lecturas variadas de la ciudad en la que comienzan a aparecer continuidades que provocan usos y recorridos no usuales. Asimismo el reconocimiento que se le hace a la propuesta es que trasciende lo estrictamente material para verificarse en sus contenidos programáticos, en su programación y gestión integradas y en los contenidos simbólicos y representativos que los habitantes le otorgan a los distintos componentes y a sus relaciones.

Podríamos definir entonces que los componentes básicos del espacio público montevideano se clasifican en:

SopORTE natural:

La costa: Oeste / Bahía / Rambla / Este

Los cursos de agua: Río Santa Lucía / arroyos Pantanoso, Miguelete, Malvín y Carrasco / cañadas varias

Espacios Protegidos: bañados del Santa Lucía / del arroyo carrasco / humedales del pantanoso

Relieve y accidentes geográficos: el Cerro - parque Vaz Ferrerira- / el Cerrito / la plaza Virgilio / parque Molino de Pérez

Red Vial: con su jerarquización funcional y formal (se propone una calificación diferenciada y vinculante)

Parques: (según su escala: medios < 30 há < grandes)

..... **Grandes Parques Urbanos:** Prado (95há 6600m²) / J.E.Rodó (30há 6800m²) / J. Batlle y Ordóñez (60há 2500m) / F. Rivera (62há 3200m²)

..... **Grandes Parques en área Rural:** Punta yeguas (144há 500m²) / Punta Espinillo (175há 500m²) / Lecocq (120há)

..... **Parque de escala media:** Villa García / Zorrilla de San Martín -Villa Biarritz- / Capurro / Bellán / Monte de la Francesa / Lineal Marcos Sastre / Hansen / Molino de Pérez / César Grauert / Tomkinson / Jardín Segunda República española / Rambla costanera del Río Santa Lúcia / Vaz Ferreira

Plazas: (según su ubicación y tipo de gestión)

..... **céntricas:** Zabala / Constitución -Matriz- / España / Independencia / Fabini / Cagancha / Explanada de la IM / Treinta y Tres Orientales / Líber Seregni / de la Democracia / 1º de mayo / J. P. Varela / Luis "Perico" Pérez Aguirre / Avda. de las Leyes

..... **Barriales de gestión de la IM:** S. Lafone / Vidiella / Casavalle

..... **Barriales de gestión Municipal:** de la Restauración / 12 de octubre / de la Inmigración / Carenal A. María Barbieri / Estación Goes

Espacios temáticos: Quinta de Santos - Museos de la Memoria / Parque del Museo Blanes - jardín Japonés / Pista de Patín -Rambla Wilson- / Pista de skate -Buceo- / Museo Jardín Botánico / Zoológico de Villa Dolores / Parque Lecocq / Instrucciones del año XIII / Plazas de Deportes.

Centralidades y Equipamientos: además del Centro, las Centralidades Urbanas y Metropolitanas, las calles, plazas, plazoletas, peatonales, etc, que tengan un reconocimiento que les permita leerse como un parte e un subsistema.

Zonas Particularizadas: como el incipiente "barrio de las Artes" o la "Zona Diseño"

El sistema propone pautas para el diseño de los espacios atendiendo aspectos locativos, formales, funcionales / programáticos, materiales, ambientales, de accesibilidad, de durabilidad y de mantenimiento, considerando *"la evidencia vinculada a los cambios de paradigma que se han sucedido a lo largo de la historia de Montevideo... desde la conceptualización de los espacios públicos como tácticas de embellecimiento de ciudad -propias de las primeras décadas del siglo XX-, hasta las lógicas cambiantes del presente inmediato. Basadas estas últimas en las capacidades de los espacios de responder de forma múltiple, según sus condiciones socio territoriales, sus valores de representatividad social o institucional y con demandas que alimentan ámbitos de necesaria superposición, simultaneidad de uso y apropiación, con temporalidades diversas y modificables"*

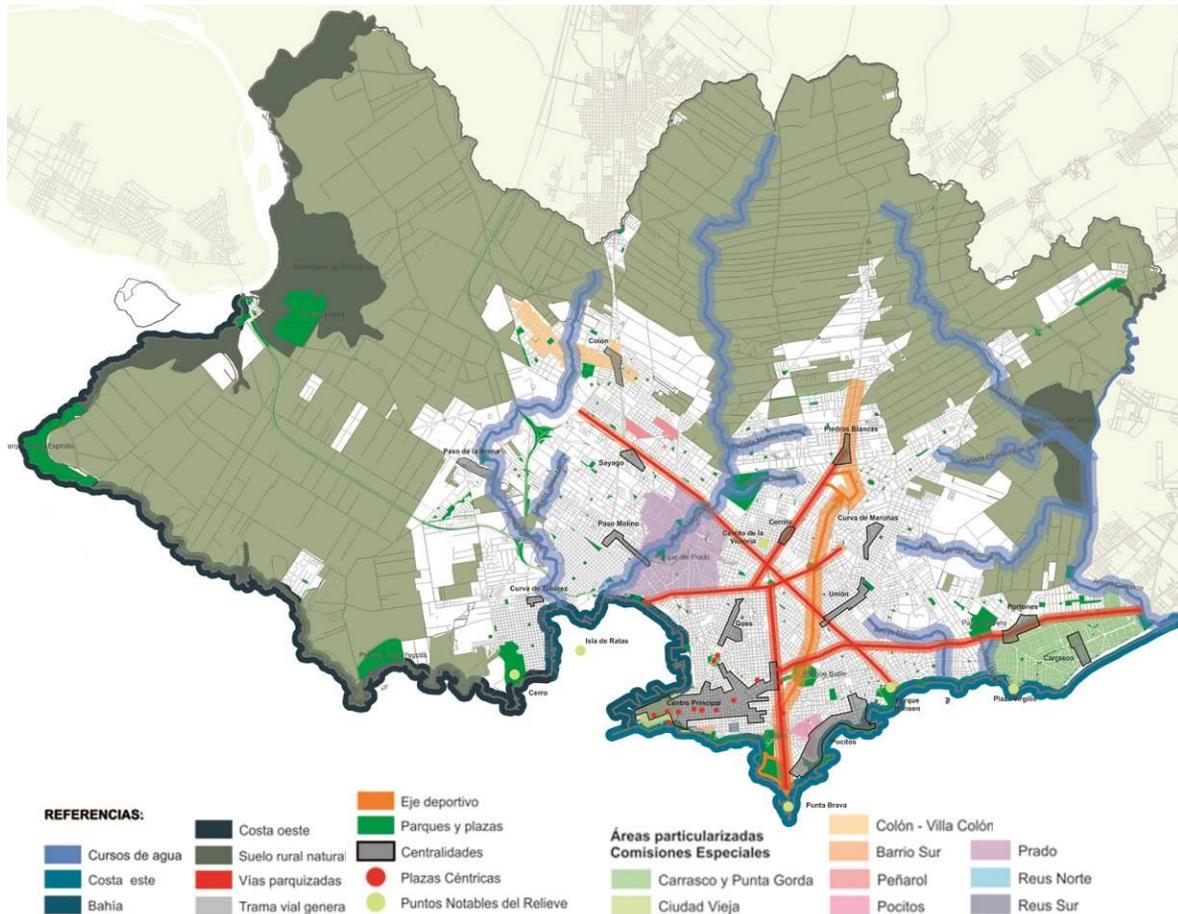


Fig. 45_ Lineamientos para espacios públicos de acuerdo a la categorización del Suelo según DDDD (Coordinador: Arq. Raúl de Franco, equipo: Arqs. Gabriela de Bellis, Fernando Errandonea, Leonardo Gómez, Sharon Recalde, Marcelo Roux y Soc. Alvaro Paciello).

De esta forma, los criterios para el diseño físico de los espacios se organizan en tres pautas que funcionan relacionadas operativamente **Pautas de organización**: atienden los aspectos que estructuran las condiciones físicas y programáticas, reconociendo que los cambios socioculturales de los últimos años se traducen en cambios en el uso y la apropiación de los espacios públicos, apareciendo la demanda de superficies programáticamente flexibles y habilitantes de múltiples y diversas actividades. Estas pautas suponen considerar primeramente la **LOCALIZACIÓN** urbano/ social inmediata, el posible impacto del espacio a crear, las capacidades existentes –infraestructuras, equipamientos- sus potenciales usuarios –tradiciones y demandas-. En segundo lugar comprender la necesidad de **REPRESENTACIÓN** que se requiere del espacio –rol local, departamental o metropolitano-, la capacidad y/o necesidad de conformarse como un **RECINTO** –sobre todo en áreas periféricas con escasa construcción de límites de borde y una relación lleno/vacío más esponjada que la de las centralidades-. Definir un **FORMATO**, que dependerá de relación entre la escala, la condición geométrica del espacio a acondicionar y los programas a instalar –espacios lineales, poligonales, secuenciales o espacios informes-. **DIFERENCIA/ESPECIFICIDAD**, entendida como las capacidades únicas de esa locación para generare en un punto notable de la escala en que se considere –topografía: mirador, balcón, visuales, vegetación existentes o a caracterizarlo, etc- y por último, la carga **PROGRAMÁTICA** que se le asigne, la cual puede ser **única** -ej. pág. 85 / **El espacio público montevideano del nuevo milenio**

Plaza de deportes-, **múltiple** -desarrollo de actividades múltiples, pero definidas y pautadas, como es el caso en general de las plazas de convivencia-, y/o **flexible** – refieren a superficies completas o a sectores de espacios que habilitan su apropiación sin tener usos pautados –explanadas, calles, sectores de plazas, etc-.

Pautas de calificación: refieren a las capacidades instaladas y las necesarias a incorporar para viabilizar el proyecto: **INFRAESTRUCTURA** urbana -tipo de saneamiento, vialidad, iluminación el entorno urbano-, **SUELO** -natural / artificial-, granulometría, textura, color, densidad, etc, que habilitan determinados usos y accesibilidades, **ILUMINACIÓN:** las distintas estrategias posibles con la tecnología actual permiten no solo el uso continuado del espacio a lo largo del día, sino definir distintas espacialidades de acuerdo al tipo de iluminación de cada sector / equipamiento -ej: bancos iluminados al ras del suelo, iluminación de fuentes, creación de espacios con luz, etc-, **VERDE**, en tanto la capacidad de los vegetales de generar formas, recintos y paisajes y la posibilidad de su disposición en tanto, textura, color, densidad, aromas, frutos, etc, en las distintas estaciones y distintas horas del día -combinadas con el uso de la iluminación-, para calificar un espacio.

Pautas de componentes: o equipamientos necesarios para garantizar las prácticas previstas en el espacio público: **JUEGOS**, para primer infancia, niñez, saludables -de deportes-, tercera edad, de mesa, etc. Comprenden generalmente el equipamiento más delicado de los espacios -junto a la iluminación- ya que supone artefactos con una operacionalidad que implica distintas materialidades, lo que los torna vulnerables al desgaste por intensidad de uso además de localizarse expuestos a las inclemencias del tiempo. **ACCESORIOS URBANOS** como papeleras, biciletarios y bebederos cumplen un rol no solo como equipamiento sino de salubridad y educativo, el **MOBILIARIO** por su parte -bancos, mesas, pérgolas, cubiertas, etc.- suponen parte el diseño arquitectónico del lugar, en general habilitan la flexibilidad en el uso y en sus prestaciones, así como pueden generar sub Recinos o demarcar circulaciones dentro del espacio, por su parte la **COMIUNICACIÓN VISUAL**, -cartelería, fotogalerías, etc- cumplen un rol de diferenciación, accesibilidad e innovación en los espacios cada vez más preponderante. **SERVICIOS** de apoyo a propio espacio o a los usuarios -higiénicos, vestuarios, cabina del guardaparques, depósito de limpieza, cambiador de bebé, etc. El documento relaciona también en esta categoría las paradas de ómnibus.

Tomaremos para el análisis de los espacios seleccionados esta última clasificación por pautas de organización, calificación y componentes.

03. EL GERMEN: la plaza/parque LIBER SEREGNI.

"Cada tanto las sociedades crean artefactos que representan, de manera condensada, las coordenadas, problemáticas y encrucijadas de su tiempo, y proponen modelos de acción" Remedi 2014

Como integrantes de una generación que creció "jugando en la vereda", la necesidad de transmitir a nuestra familia la riqueza de esas vivencias de la niñez, nos llevó a mudarnos a pocos metros de la plaza / parque Líber Seregni, lo que generó una relación de observador de cercanía de este espacio público y del uso que la ciudadanía le da. Esta relación cotidiana de convivencia en este gran patio comunitario, generó un interés particular en analizar el diseño de esta plaza e indagar en las claves que han generado su reconocimiento como espacio de convivencia, y si éstas han sido reproducidas en otros espacios de características / escalas similares, de construcción posterior, convirtiendo entonces la plaza / parque Líber Seregni en un nuevo paradigma.

En este capítulo abordaremos la plaza desde su genealogía fundacional a sus características, para en el capítulo 04 presentar otros ejemplos construidos posteriormente y explorar los puntos comunes.

La genealogía de la plaza

La actual **p/pLS** se emplaza en uno de los barrios más antiguos y consolidados de Montevideo, el "Cordón", cuyo nombre proviene del primer trazado que se hizo para la ciudad, poco después de instituida la *Gobernación Política y Militar de Montevideo*, hacia 1750, estableciéndose la línea o "cordón", que separaba el "ejido" de los terrenos de "propios", en la distancia de un "tiro de cañón" a partir de las murallas de la ciudad.

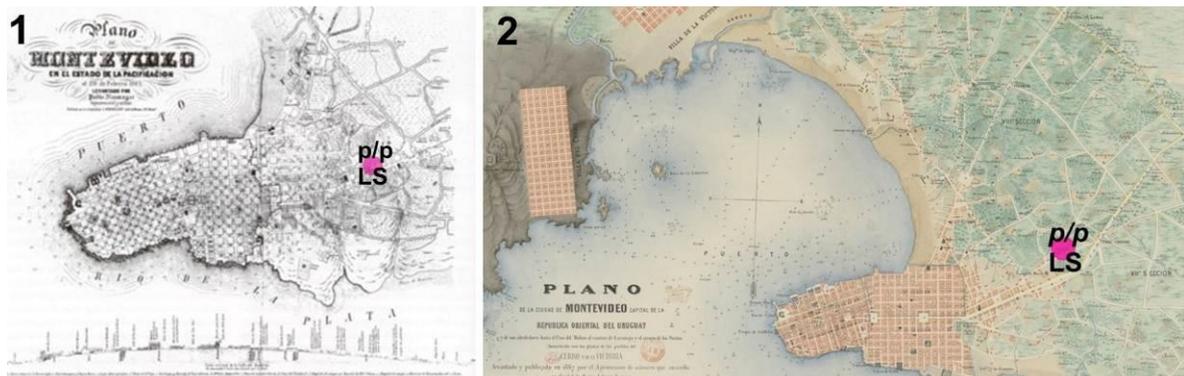


Fig. 46_ **Montevideo hacia 1870: 1. 1865; 2. 1867** (composición sobre imágenes web)^{xxix}

En las postrimerías del siglo XVIII y comienzos del XIX, según reseña Isidoro de María en "Montevideo Antiguo. Tradiciones y recuerdos" (1859), estaban establecidos en el Cordón un número importante de pobladores, pero recién durante el período de la "Cisplatina" y luego de consolidada la paz a partir de 1828, el Cordón fue recuperándose como centro de convivencia vecinal.

Por decreto en 1861 se establecía que "siendo hoy los puntos Aguada y Cordón centros de población considerable" pasaran a formar parte integrante de la llamada "Ciudad Nueva". Sin embargo, su delineación precisa se llevó a cabo

recién en 1867, cuando se realizó un amanzanamiento desde "la calle Ejido hasta la playa de Ramírez y desde Camino de la Unión hasta el Mar."



Fig. 47_ **Montevideo hacia 1880** (1. Calle 18 de Julio 1880 y 2. Plaza Independencia 1880 Luis Pastorino en:^{xxx}; 3. **Plano de Montevideo 1872**, Francisco Surroca, (Historia de la Arquitectura Nacional- FADU-Udelar) + intervención propia.

El acelerado período de expansión y densificación que inició la ciudad de Montevideo (1851: 34.000 habitantes / 1910: 310.000 habitantes), llevó a densificar fuertemente la trama urbana y expandir nuevas tramas, generando en el encuentro manzanas de geometría atípica, como la que da soporte a la **p/pLS**.

A principio del S. XX en el actual predio del **p/pLS**, por su ubicación estratégica en el encuentro de las tramas fundacionales de la ciudad y las expansiones crecientes y por sus generosas dimensiones (16.000 m²), se erigió allí una estación de tranvías que ocupaba casi toda la manzana, con construcciones de 1 y 2 niveles, proporcionando una morfología de manzana de borde cerrado, como se observa en la Fig. 47.



Fig. 48_ 1. **Estación de Tranvías del Córdón**, 2. Tranvías por Av. 18 de Julio, 1932 (composición de la autora sobre imágenes web)^{xxxi}

Con el cambio en la matriz del transporte público de la ciudad, la estación dejó de funcionar y este predio llevaba varias décadas sin funcionamiento al pasar

a manos de la Intendencia de Montevideo, quien instaló entre 1998 y 2003 sus talleres de la UTAP, -Unidad Técnica de Alumbrado Público-, para luego volver a quedar sin uso, degradando el entorno urbano que lo coronaba.

Cadenazzi (2014) en su investigación plantea que el actual emplazamiento de la *p/pLS* formaba parte de un Proyecto Urbano que conectaba Av. Italia con la bahía de Montevideo (que se enlaza con la transformación del acceso norte de la ciudad en el que se inscribe el Parque Portuario) y creaba la Av. Líber Seregni como estructuradora trazada sobre la actual calle La Paz. Se generaba entonces un corredor verde Goes -La Paz que exigía expropiar 10 cuadras por dos manzanas. Esta ambiciosa remodelación urbana que hubiese permitido "coser" trozos de ciudad que hoy se encuentran desconectados pese a estar muy cercanos finalmente fue descartada por falta de recursos.

En 1998 se había aprobado en la Intendencia una primer licitación relativa de construcción de dos torres de edificios en el sector sur de la actual megamanzana, y una plaza en el sector norte -con posibilidad de continuar la calle Uruguay y construir 2 manzanas entre las torres y la plaza- (Guigou *et al*, 2013), la crisis de los años '98-'99 hizo posponer el proyecto, al que sobrevino un segundo proyecto consistente en viviendas y un centro comercial con espacio verde en el medio, que también se desestimó con la crisis de 2002.

En el mismo texto se plantea que la idea de un espacio público en ese lugar se asentó en el Concejo Vecinal y cobró dimensiones cuando acordaron que el barrio necesitaba un gran espacio verde y no uno entre medio de viviendas. El proyecto pasó a formar parte del PLAEDZ⁷⁹ 2000-2010, y comenzó a calar entre los vecinos lo que fortificó el trabajo vecinal.

Al Presupuesto Participativo de 2006 se llevó como propuesta la demolición definitiva de los muros de la ex empresa de transporte AMDET que habían quedado en pie, ejecutando la obra en enero de 2007. Luego comenzaron las negociaciones para el financiamiento de la plaza.

Finalmente la administración financia el Parque con el dinero obtenido del remate público de tierras municipales en el barrio Carrasco -y no con la construcción de viviendas como se pensaba originalmente- y encomienda que se comience el proyecto que incluiría un memorial del General Líber Seregni, líder de la coalición Frenteamplista.

Los primeros esbozos para la concreción de la plaza / parque fueron realizados por un equipo del CCZ 2 con la participación de un grupo de vecinos que se interesaban en plasmar sus ideas, pero finalmente el proyecto fue definido por el equipo proyectista del Servicio de Planificación Gestión y Diseño

⁷⁹ _ Los PLEDEZ -Plan Estratégico de Desarrollo Zonal- son un proceso de elaboración de Planes por trabajo colectivo elaborada por la Intendencia dentro de sus proyectos de descentralización, donde los distintos actores opinan, hacen sugerencias y propuestas, discuten, acuerdan y deciden sobre el futuro, según sus intereses y necesidades. Participan las Juntas Locales, Los Concejos Vecinales, los funcionarios de los CCZs., las organizaciones sociales y gremiales, los trabajadores, los comerciantes y empresarios, los productores y artesanos, los vecinos en general.

coordinados por el arq. Carlos López, quien recuerda que “El programa se trabajó intensamente desde el Centro Comunal Zonal 2, organizaciones barriales y consejos vecinales, ya que el barrio se encontraba nucleado y organizado con demandas específicas para el Parque: canchas de futbol, circuitos aeróbicos, proyecciones para la biblioteca y mucho espacio verde con árboles y tapiz vegetal” (Cadenazzi, 2014, p. 34).

Al respecto, Abin et al (2013) parafraseando a Georgadis (2011) plantean que “la participación ciudadana se puede reconocer en su carácter polisémico, cargado de múltiples valoraciones y definiciones... **la participación como acción ciudadana o la participación como política pública**” (p. 112). La primera aborda las formas colectivas capaces de enunciar lo que *entienden que es beneficioso para una ciudad* -reivindicaciones- y la segunda es un *mecanismo institucional de gestión* que tiene el fin de organizar la ciudadanía en relación con la administración.

En este caso la p/pLS es considerada un fruto de la acción colectiva entre los vecinos que se movilizaron y manifestaron a través de la herramienta de participación que promovió el propio gobierno Departamental. En ninguno de los dos casos la participación asegura una adhesión homogénea de la ciudadanía al proyecto, ya que no solo no participan todos los vecinos, sino que algunos hasta llegan a manifestarse contrarios.

El emplazamiento en un lugar estratégico de la ciudad actual, con carencia absoluta de espacios públicos a escala barrial para esparcimiento, ocio y recreación, y el compromiso político del entonces Intendente R. Ehrlich fue definitorio.

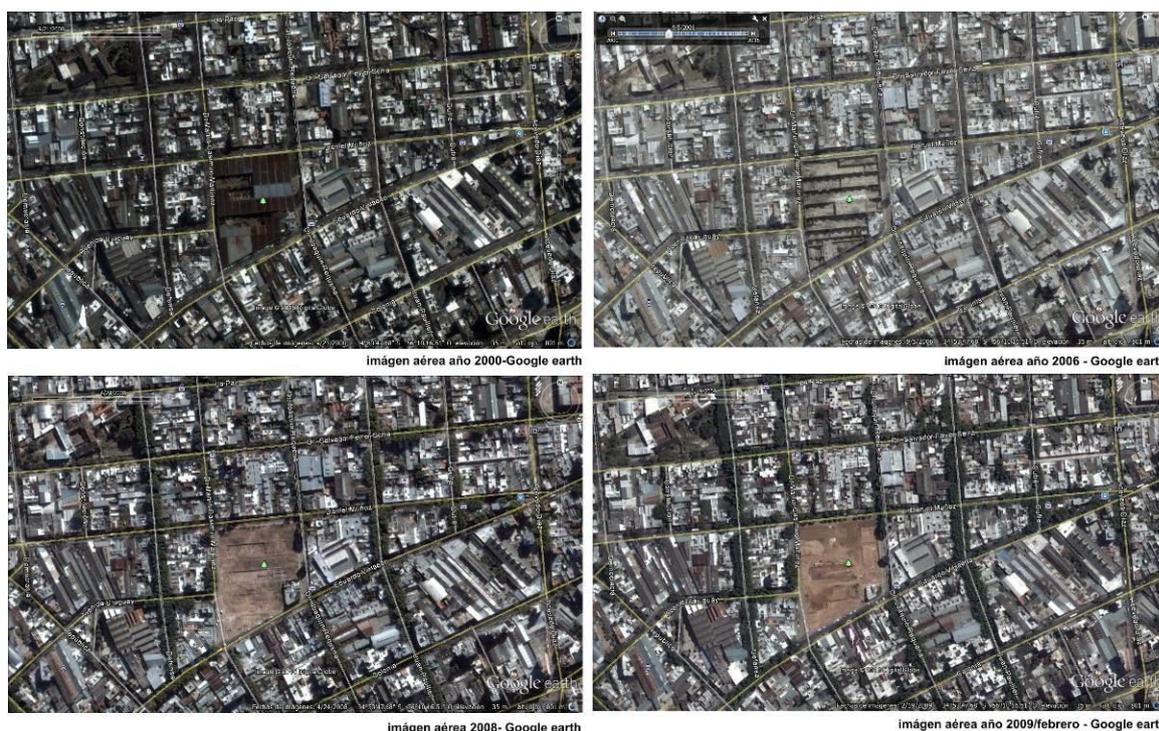


Fig. 49_ **foto aérea evolución 2002/ 06/ 08/ 09** (producción propia desde fuente Google Earth, 2016).

La Manzana atípica de más de una y media hectárea, está rodeada por las calles Daniel Muñoz, Dr. Martín C. Martínez, Eduardo Víctor Haedo y Dr. Joaquín Requena en suelo urbano consolidado central, en el área diferenciada: Centr, fue

conocida durante su construcción, y hasta la asignación de nombre que la identifica, como el "Parque Urbano" de Montevideo.

Podemos concluir entonces de este apartado que la *p/pLS* surgió en Montevideo de un "terrain vague" -al decir de Ignasi de Solà-Morales (1995)- en un sitio reclamado por los vecinos del barrio Cordón, en el Centro Comunal Zonal 2 -CCZ 2-, "para construir allí un Parque, un lugar donde se pudiera correr, jugar, recrear, vincular, y compartir"⁸⁰ conjugando esta demanda con la voluntad transformadora de la Intendencia, frente al diagnóstico de un área central consolidada y servida que perdía población y -desde los parámetros actuales- calidad urbana.

La *p/pLS*, fue inaugurada el 16 de noviembre de 2009 por el Intendente, con una importante participación ciudadana, autoridades de los tres niveles de gobierno y políticos. El acto fue diseñado con el protocolo que amerita un hecho político de relevancia para el país y la ciudad, por lo que contó con la presencia del entonces y actual presidente Dr. Tabaré Vázquez, y el actual ex-presidente Mujica.

El discurso propiciado por el Intendente Ehrlich señaló que: "durante los últimos cuatro años *"el proyecto municipal se encontró con el proyecto nacional"*, constituyendo una *"suma que en realidad multiplica"*, destacando asimismo la necesidad de que en las ciudades existan sitios como la nueva Plaza Parque Gral. Líber Seregni, sitios que *"sirven para que los ciudadanos se encuentren, para querer y sentirse queridos"*⁸¹.

Nuestro análisis primario a 7 años de la inauguración de la *p/pLS*, advierte que el impacto de esta intervención es de alcance multiescalar, ya que si bien no ha generado modificaciones importantes en la morfología barrial tendientes a la re-densificación de su entorno inmediato -si en un anillo secundario a más de 200 metros⁸²-, su modelo se ha transformado en un equipamiento de referencia -deseo- de la ciudadanía. Parafraseando a Roux (2014-b) se ha *transformado en un patrón de intervención urbana con carácter inclusivo.*

El territorio que la recibe

La *p/pLS* se ubica en un barrio del área central de Montevideo, donde el POT⁸³ (1998) reconocía que: *se concentra la mayor cantidad de valores patrimoniales, arquitectónicos y ambientales, simbólicos e identificadorios de nuestra ciudad, que generan formas de vida que aún perduran social y culturalmente, en amplios sectores de población.*

Los usos permitidos en el entorno corresponden a *Polifuncional*, lo que le ha valido ser un sector de fábricas, depósitos y talleres -mecánicos, de carpintería (madera, metal, aluminio)-, mezclados con residencia de baja densidad.

⁸⁰ _ Recuperado de: <http://mvd2030.montevideo.gub.uy/content/parque-liber-seregni-0>, 15/7/ 2013.

⁸¹ _ <http://www.montevideo.com.uy/contenido/Inauguracion-del-Parque-Seregni-96673>

⁸² _ Situación verificable en un recorrido por el entorno de la plaza.

⁸³ _ IM, Plan de Ordenamiento Territorial de Montevideo -POT-, II.3.3 Zonificación Secundaria, 1998.

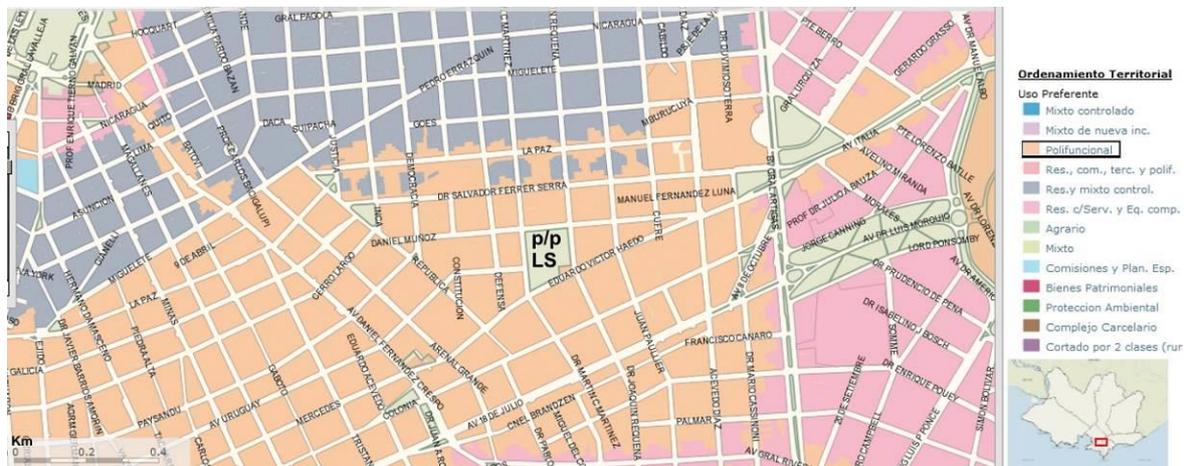


Fig. 50_ **Usos Preferente: Polifuncional** (<http://sig.montevideo.gub.uy/>)

Sin embargo, el mismo diagnóstico plantea que *en las últimas décadas, desde el punto de vista residencial, se produce un proceso de vaciamiento de población, que ha provocado el deterioro de los barrios más antiguos, a pesar de contar con muy aceptable equipamiento urbano (servicios, transporte, infraestructura, etc.). Este deterioro se manifiesta fundamentalmente en el espacio urbano, sus calles y sus edificaciones, y en la creciente tugurización de una importante cantidad de viviendas –situación agravada con la crisis del 2002-.*

Tomando en cuenta los problemas y las potencialidades señalados anteriormente, el POT establece como objetivo principal a alcanzar en las áreas centrales, el de favorecer la recuperación de sus calidades arquitectónicas y ambientales, contemplando las relaciones funcionales que las caracterizan.

Analizando los datos de población por zona de los censos 1996, 2004 y 2011, se puede apreciar que en tanto entre 1985 y 1996 en las manzanas que circundaban el área de la actual plaza rondaban los 150 a 300 habitantes por hectárea (ver Fig. 50), para el censo del 2004 se ubican en la mayoría de las manzanas una población que va entre los 100 a 199 habitantes por hectárea, lo que denota el vaciamiento poblacional del área.

Para el censo de 2011, con la plaza en funcionamiento, en el entorno inmediato a la plaza se contabilizan entre 96 y 258 personas por hectárea mientras sigue en aumento el vaciamiento del entorno inmediato a este borde (de 0 a 96 habitantes por hectárea), lo que permite vislumbrar que la creación de este nuevo espacio público en 2009 ha retenido parte de la población directamente vinculada al mismo, sin modificación de las construcciones existentes.

Paradojalmente, con la construcción de la p/pLS no se previó un cambio normativo que modificara su uso preferente ni las alturas de la edificación en torno al nuevo equipamiento, que incentivara o no, la re-densificación o re-consolidación del entorno inmediato, previendo una nueva morfología en sus bordes y las áreas aledañas que enmarcaran este espacio público.

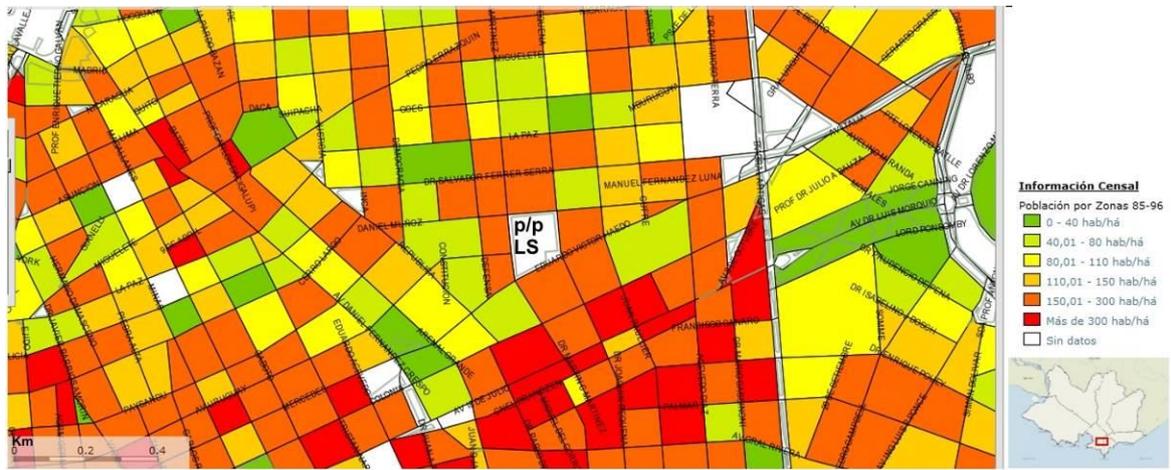


Fig. 51_ vaciamiento poblacional del área: censos 1996, 2004 y 2011
 (<http://sig.montevideo.gub.uy/>)

La **ausencia del proyecto en el marco de un proyecto urbano de detalle**, tampoco permitió que el emprendimiento se articulara con otros programas o proyectos del propio gobierno Departamental u otros entes que se propusiera controlar la gentrificación del área de la intervención.



Fig. 52_ **Alturas de la edificación:** Víctor Haedo 27 metros -color lila-, restantes: 16,5 metros -color verde- (<http://sig.montevideo.gub.uy/>)

Impacto del emprendimiento

Puede deducirse que el impacto que ha llevado a la situación actual, responde principalmente a los intereses que la intervención ha generado en el mercado, conjugados obviamente con el período de crecimiento económico del país y las ventajas que ha ofrecido la Ley 18.795 de Acceso a la Vivienda de Interés Social⁸⁴ -VIS- de setiembre de 2011.

Como impacto social en la zona, se advierte que la gentrificación no ha sido ajena al efecto de mejora de la infraestructura urbana, rodeada de casas de inquilinato y viviendas ocupadas, ya que muchas de ellas han sido recicladas para ampliar la oferta de vivienda y algunas viviendas y predios abandonados ocupados están siendo construidos. Se advierte de todos modos que se mantienen varias casas de Inquilinato y apartamentos de alquileres razonables para las prestaciones de la zona.

Como impacto económico, se puede asegurar que ha aumentado del valor de las propiedades y alquileres en la zona en relación a otras zonas de Montevideo en el mismo período 2009-2016.

El entorno inmediato -frentista- no verificó prácticamente modificaciones morfológicas ni funcionales durante los primeros años de construida la plaza. En 2016 se comenzó sobre la calle Víctor Haedo -casi J. Requena- la construcción de un edificio de 10 pisos con el formato de VIS -fig.52/3- y se implantó en la esquina de Víctor Haedo y J. Requena (frentista al edificio que ocupa el Municipio B y la casa del vecino), una heladería de la cadena Frigo en agosto de 2015 -sin visuales directas sobre la plaza-. Se destaca que de los 500 metros de fachadas que le hacen frente, más de 100 de ellos son utilizados por comercios que no brindan servicios a la población residente en la zona, ni a los visitantes del espacio -importadoras de maquinarias, venta de vehículos, estacionamiento de ambulancias-, en tanto el frente restante corresponde a viviendas unifamiliares, 2 kioscos de golosinas y un Bar de copas -frecuentado casi exclusivamente por vecinos varones del barrio-.

⁸⁴ Ley 17.895, Programa de Vivienda de Interés Social del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente -MVOTMA-.



Fig. 53_ **Impacto:** Edificios en construcción a menos de 500 metros y marca "plaza"
(fuentes web -Nostrum y Citadino- y propias)

Por el contrario, una observación en un radio mayor -hasta 500 metros-, permite confirmar que en zonas cuya normativa permitía altura previamente a la aparición de este espacio público, han surgido varios emprendimientos inmobiliarios en altura con oferta de vivienda nueva, casi toda en formato VIS - complejo *Nostrum* sobre Ferrer Serra de torres de 21 metros de altura con centro comercial- y varios edificios de 10 niveles por las calles perpendiculares que conectan la plaza con 18 de Julio⁸⁵, por lo que comienzan a consolidarse urbanamente los beneficios de su implantación con la aparición de oferta de vivienda nueva y numerosos reciclajes, mejora de fachadas.

En un radio de hasta 1000 metros, el Alcalde del Municipio B, C. Varela incluyó en la revitalización del barrio Cordón Norte las obras en el ex Control de Arenal Grande, donde la Intendencia de Montevideo construyó el mercado y remató dos predios en los que se está construyendo más oferta de vivienda.

⁸⁵ _ En esa zona se están "construyendo unas 500 viviendas en un entorno en el que sector privado no invertía desde hace más de 50 años. Estas inversiones son hechas 100% con capital privado. El Estado lo que hace es una renuncia fiscal" entrevista Villamide, julio de 2015, <http://www.elpais.com.uy/informacion/nueva-cara-barrio-emprendimientos-urbanos.html>

"En Melania, cada vez que uno entra en la plaza, se encuentra en mitad de un diálogo: el soldado fanfarrón y el parásito al salir por una puerta se encuentran con el joven pródigo y la meretriz; o bien el padre avaro desde el umbral dirige las últimas recomendaciones a la hija enamorada... El que se asoma a la plaza en momentos sucesivos comprende que de un acto a otro el diálogo cambia, aunque las vidas de los habitantes de Melania sean demasiado breves como para advertirlo". Las Ciudades y los muertos. 1, Ítalo Calvino

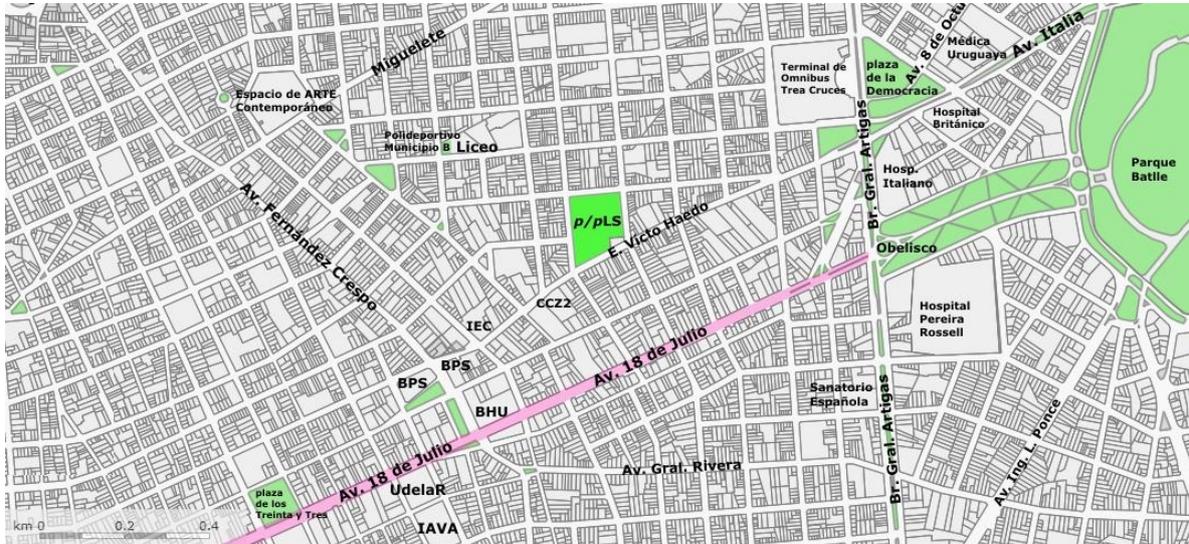


Fig. 54_ ubicación de la plaza/ parque Líber Seregni (producción propia sobre imágenes montevimap, 2016).

Ubicada en el centro de Montevideo, a 200 metros de la principal avenida de la ciudad -Av. 18 de Julio- y 500 metros de la terminal urbana de transporte nacional e internacional -Tres Cruces-, la **p/pLS** se encuentra franqueada por una densa trama vecinal, principalmente de baja altura y predios unifamiliares o propiedades horizontales de frente y pasillo con apartamentos al fondo, entremezcladas con depósitos, fábricas abandonadas o devenidas en intermediarias y una importante concentración de automotoras de venta y reparación.

El predio tiene una superficie de 16.000 m² (poco más de una manzana y media), por lo que se encuentra en una escala intermedia entre la tradicional plaza de una hectárea y un parque tradicional montevideano -superior a 3 hectáreas-, lo que le llevó a su denominación como "parque plaza".

Las calles Eduardo Víctor Haedo al Sur, y Daniel Muñoz al Norte, ambas paralelas a 18 de Julio y con un intenso tránsito vehicular hacia el este del departamento -incluso de alta frecuencia de líneas de transporte colectivo-, le confieren al lugar un importante flujo de potenciales usuarios que vive la ciudad desde el vehículo de paso. La plaza brinda una apertura como pulmón verde en la abigarrada trama, conformando un hito dentro del paisaje urbano, con una importante pendiente que desciende hacia el norte y es absorbida por el diseño aterrazado de la plaza.

Luego de la demolición, la presencia de los restos de muros y de las fosas de los talleres de la ex terminal, fueron considerados en la toma del 'partido arquitectónico' de la plaza. "El equipo proyectista opta por conservarlos en una actitud alineada al 'land art' en cuanto a utilizar elementos que el lugar ofrece para realizar una intervención sin requerir objetos ajenos al paisaje donde se inserta" (Cadenazzi, 2014, p. 35).

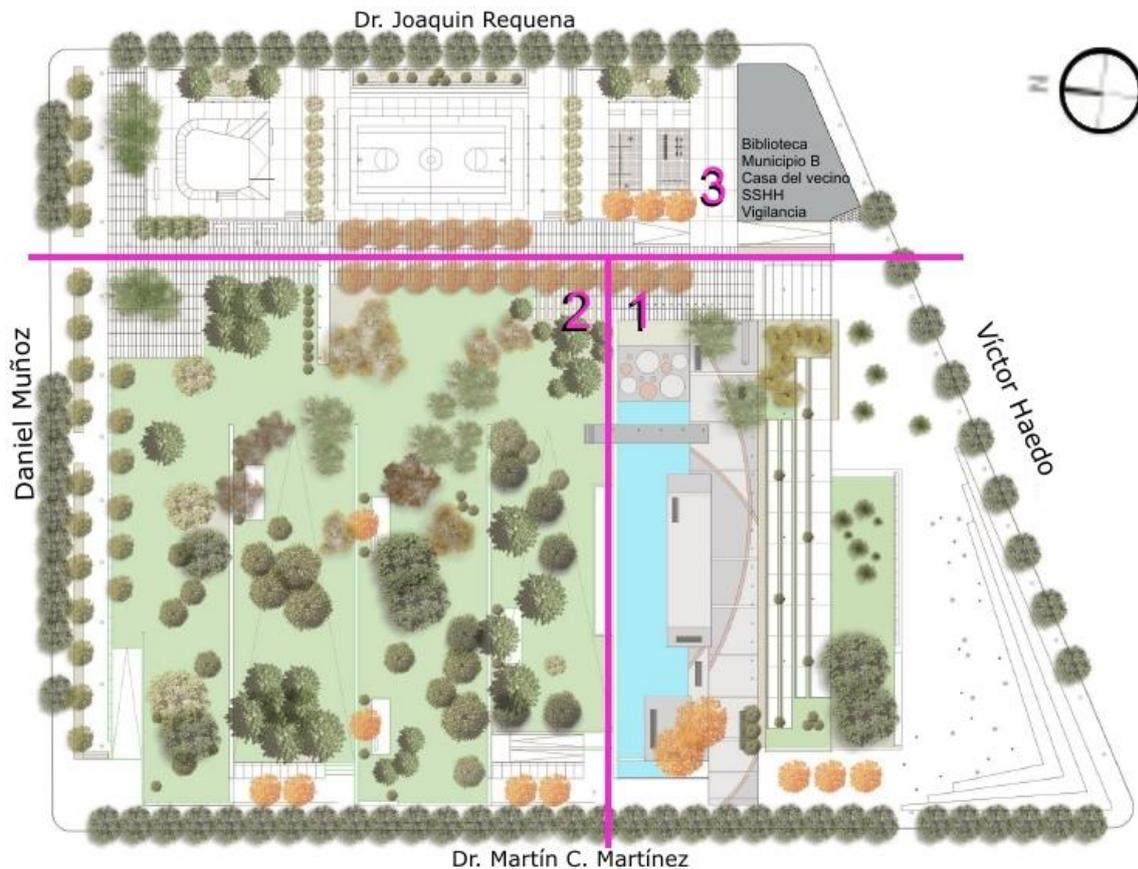


Fig. 55_ **planta plaza/ parque Líber Seregni** (producción propia sobre fig. 84 "fenología de otoño" Cadenazzi 2014).

Asimismo la 'poética conceptual' de partida se asocia al elemento **agua**, que se ubica en una posición central dentro del Parque, entre los muros del sector más al sur, y más alto, como un espejo que oficia de remate visual de la Av. Uruguay. El eje de agua articula en dos sectores la plaza y permite el atravesamiento del mismo siguiendo el borde del estanque, al sur, el sector que denominaremos **PLAZA**, que contiene gradas de contemplación de la gran fuente, separadas por una explanada que oficia de escenario de eventos, estas gradas están semi-techadas por pérgolas que añaden sombra y ornato vegetal, permitiendo el encuadre de la fuente desde la calle Víctor Haedo.

Analizándolo desde la PAUTA ORGANIZACIONAL el proyecto cuenta con "un repertorio de equipamientos que contempla múltiples alternativas de ser y estar en el espacio público" (Carmona, 2012, p. 121) y articula **tres sectores programáticos** diferenciados: **1. Plaza conmemorativa** del General Líber Seregni ubicada en la esquina de Víctor Haedo y Martín C. Martínez; **2. Parque** con "tapiz vegetal y árboles formando conjuntos" (Cadenazzi, 2014, p. 38), y **3. Sector de actividad física recreativa** al este del espacio (ver esquema programático en ficha plaza Seregni pág. 100). Los 3 sectores son conectados/ separados por una circulación paralela al damero circundante.

1. Plaza conmemorativa: Este sector sobre la esquina de Víctor Haedo y Dr. M. C. Martínez, se divide en 3 sub sectores que acompañan la topografía del terreno salvando la primer diferencia con gradas que generan un espacio sosegado y contemplativo, en el primer sector de la plaza: una amplia plataforma de

hormigón -lugar adecuado para distintos tipos de eventos o espectáculos con capacidad para aproximadamente 600 personas sentadas-, donde se encuentra además el sector conmemorativo al Gral Líber Seregni. Por la topografía natural del terreno -más de cuatro metros entre Haedo y Daniel Muñoz- esta gradería se enfrenta a una amplia visual del parque, que es enmarcado entre la pérgola y el estanque con juegos de agua. El segundo sector de la plaza lo conforma una faja verde, de pasto y otros vegetales que limitan con el espacio plataforma por un banco y al norte con una segunda gradería acondicionada espacialmente por una pérgola de hierro y madera que alterna zonas de sombra y sol, generando mediante este recurso un efecto de variedad y liviandad. La pérgola se integra con el volumen edilicio de la Casa del Vecino, haciendo de transición entre la edificación y el espacio libre. Esta segunda grada balconea hacia una 'rambla' / escenario, conformada por un deck de madera equipado con bancos y sauces llorones, que continúa el eje de la Av. Uruguay. Y se recorta finalmente en el horizonte por el estanque de agua que separa el sector de plaza del parque por un fuerte desnivel, que se trabaja como cascada hacia un segundo espejo de agua en el sector de parque más abajo y más al norte.



Fig. 56_ **plaza: sub sectores de sur a norte** (fotos de la autora)

2. Parque: el área más vasta del parque es también la más agreste y natural, con importante equipamiento de especies arbóreas, que funcione como pulmón del barrio -en su discurso inaugural el Intendente Ehrlich ponderó la diversidad de especies vegetales que posee el parque, "diversidad que nos refleja a los montevideanos". El parque cuenta con más de 300 especies de plantas, entre las que se cuentan 40 variedades arbóreas⁸⁶-. Este sector trabajado a distintos niveles utilizando los cimientos de lo muro de la antigua terminal que ofician de límites de los desniveles y a su vez de bancos, se equipa puntualmente con otros tipos de bancos y alguna superficie rígida a modo de patchword que se alternan con especies vegetales.



Fig. 57_ **parque: sub sectores de sur a norte** (foto 1 Cadenazzi 2014, 2,3 y 4 de la autora)

3. Sector de actividad física recreativa: Este se desarrolla paralelo a la calle Requena -la calle de menor densidad vehicular- está ubicada en la esquina

⁸⁶ http://www.uypress.net/uc_3241_1.html

con V. Haedo la Casa del Vecino, y luego en una faja de aproximadamente 25m de ancho por 100m de largo, espacial y formalmente caracterizado y diferenciado del resto del parque/ plaza. Contiene diferentes espacios que de sur a norte, se van aterrazado e incluyen: 1. rincón infantil con juegos, arbolado y bancos en un recinto resguardado, protegido y separado de la calle y sectores de riesgo por tejido protectores que cuenta además con juegos de mesa para la integración de diferentes edades; 2. faja con juegos saludables en 2 terrazas, 3. espacio polideportivo acondicionado con equipamiento de gradas apto para espectáculos y reuniones y 4. pista de skate/ bicicleta limitada con muro para 'graffitis' pensado como espacio adolescente.



Fig. 58_ **Juegos: sub sectores de norte a sur** (foto 1 Stonek.com 34425; 2. <http://www.taringa.net/posts/imagenes/8946497>; 3. MunicipioB.gub.uy)

El primero gimnasios al aire libre (GAL) -hoy conocidos como juegos saludables- fue instalado en la plaza Líber Seregni en noviembre de 2011, en una acción conjunta entre la Intendencia, la Comisión Honoraria de Salud Cardiovascular -CHSCV⁸⁷- y el Ministerio de Deporte, que apoyaron esta idea y gestionaron a partir de este emprendimiento la implementación de por lo menos un gimnasio (de varios módulos) en cada uno de los municipios del país.



Fig. 59: **inauguración del primer GAL 11/11 y uso actual deporte/recreación** (composición de la autora sobre imágenes propias y web)^{xxxii}

Los tres sectores son separados/ conectados por una circulación de diferentes texturas que va salvando los desniveles del terreno entre rampas y escaleras. Concebido como un bulevar el espacio lleva canteros arbolados centrales y bancos en sus laterales, aunque el propio espacio es usado como como estar, sala de lectura y espacio para deportes.



Fig. 60: **Circulaciones** (Fotos de la autora: 1 y 2 circulación sobre calle Daniel Martínez, 3 y 4 circulación central)

⁸⁷ <http://cardiosalud.org/programas/actividad-fisica-y-salud/gimnasios-al-aire-libre>

-Ver ficha Seregni en carpeta Apéndice 2 a efectos de la versión PDF-
(Continúa en siguiente página)

"ya no existe en la ciudad el espacio libre para la contemplación. Se actúa siempre: se corre, se patina o se baila". Eduard Bru (1998)

los espacios posteriores a la p/pLS.

Nuestra hipótesis plantea que el modelo creado por este parque/ plaza, ha sido replicado evolutivamente en distintas intervenciones en el espacio público de Montevideo, tanto para la creación de nuevos espacios públicos como para la renovación o re-significación espacios públicos existentes, con distintas características territoriales, sociales y morfológicas. Asimismo, que el modelo responde a intervenciones multiescalares, pudiendo estar enmarcado tanto en planes de alcance Nacional -como es el Plan Siete Zonas- en planes de renovación o consolidación urbana, de escala Municipal/ Departamental, como el Plan Casavalle, o el Plan Goes, como en actuaciones puntuales del Departamento de Acondicionamiento Urbano de la Intendencia de Montevideo o sus Municipios.

Entre la importante oferta de espacios públicos construidos o reformados posterior a la inauguración de la **p/pLS**, encontramos a primera vista, que el modelo se había replicado en diferentes ámbitos por lo que seleccionamos para nuestro trabajo comparativo aquellos que nos resultaron de relevancia considerando un abanico amplio de situaciones socio/urbano/territoriales, sea por encontrarse en territorios de similares características, o sea, en la ciudad consolidada degradada y con vaciamiento, como la Plaza D'Elía en el barrio Goes; como en intervenciones en áreas urbanas no consolidadas, como la Plaza Casavalle, o de re significación de espacios públicos, como la intervención en la denominada "Plaza de la Bandera", hay Plaza de la Democracia.

Se seleccionó el caso de la Plaza de la Democracia, por considerar que aun siendo cercano (500 metros) al modelo de referencia, y tratándose de la reestructuración y resignificación de un espacio existente, este mismo modelo multi-programático ha colocado este espacio en el centro de atención de una importante masa de montevideanos que viven o circulan por ese importante punto de la ciudad, sin quitarle público al modelo **p/pLS**.

Presentaremos una breve caracterización de cada una de las tres plazas seleccionadas a partir de su origen y entorno luego presentaremos unas fichas que homogenizan la información presentada de las cuatro plazas analizadas.

Seguida a las fichas, se adjunta una tabla comparativa de espacios del tipo plaza anteriores y posteriores a la **p/pLS**, según las PAUTAS de Organizacionales, de Calificación y por Componentes de cada ejemplo, siguiendo los Criterios de diseño propuestos en el documento Hacia un Plan Sectorial de espacios públicos de Montevideo. Al final del capítulo, un análisis de los resultados que evidencia dicha tabla.

"me encanta la plaza, porque venís y sin hacer nada, ya hacés de todo", vecina de la plaza en tarde de sábado de primavera 2015.



Fig. 61_ Plan y Plaza Casavalle (fotos fuentes varias)^{xxxiii}

El proyecto se encuadra en la cuenca de la cañada Casavalle, un área de 140 há, que cuenta con un programa integral que se desarrolla a partir de una fuerte articulación interinstitucional y con la sociedad civil, coordinando una serie de actuaciones estratégicas que apuntan a la recuperación integral, física y social de una de las zonas más vulnerables y conflictivas de Montevideo. El Plan de Ordenación, Recuperación e Integración Urbana de Casavalle, fue planteado como un instrumento de ordenamiento y gestión, que sirve de orientación y de guía para la acción pública (departamental, nacional y local), privada y social, sustentada en una visión de desarrollo estratégico y de gestión integral e integrada para la zona, y fue aprobado en 2015.

La plaza enmarcada por Br. Aparicio Saravia, Dr. J. Martirené, Av. Gustavo Volpe y calle Unidad Casavalle, con una superficie de 9.000 m², fue inaugurada el 10 de diciembre de **2013**, con una inversión de \$ 43.700.000 (aprox. \$4.850 m²), financiados por el Fondo Especial de Gestión Urbana y Rural -FEGUR⁸⁸-.

El armado del proyecto fue participativo, donde se recogieron las opiniones de los vecinos y vecinas de la zona, y una vez finalizado se realizó una nueva presentación a los mismos, fue desarrollado los arq. Juan Díaz y Ana Bico de la División Espacios Públicos, Hábitat y Edificaciones, del Servicio de Planificación, Gestión y Diseño de la Intendencia de Montevideo.

La plaza cuenta con: 1. espacio plaza con juegos infantiles inclusivos y saludables; una fuente con juegos de agua; servicios higiénicos públicos con cambiador de bebés; 2. espacios polideportivo con cancha multitemática pavimentada y con protección perimetral y cancha de fútbol césped; 3. un sector parquizado; 4. iluminación pensada para el uso continuo de la plaza, equipamiento y mobiliario en general. La seguridad y el mantenimiento están a cargo de una cooperativa de guardaparques. Todas las áreas y servicios son de accesibilidad universal.

Para conformar el 'recinto' se pavimentaron las calles circundantes y las veredas frentistas. El emprendimiento se complementa con una nueva Policlínica y Comisaria frentistas y recientemente se ha incorporado una pista de *skate* a menos de 100 metros, a pedido de los vecinos.

⁸⁸ _ FEGUR: recurso extrapresupuestal que no depende del aporte de los contribuyentes, sino de un arancel especial que se cobra en las construcciones que superan las alturas estipuladas por la Intendencia de Montevideo, especialmente en zonas costeras.

-Ver ficha plaza Casavalle en carpeta Apéndice 2 a efectos de la versión PDF-
(Continúa en siguiente página)

"Generar espacios de convivencia democrática tiene que ver con la construcción de la pública felicidad" Intendente Ana Olivera durante la ceremonia de inauguración.



Fig. 62_ **Plaza de la Democracia** (Foto 1. Nicolás Capricho, 2. y 3. De la autora)

Para la remodelación de esta plaza, se contó con un concurso de ideación previo -ganado por el equipo del arq. Marcelo Roux- pero para la realización de la obra, se optó por adaptar el segundo premio por un equipo de la División Espacios Públicos, Hábitat y Edificaciones, del Servicio de Planificación, Gestión y Diseño de la Intendencia de Montevideo, coordinado al igual que la Plaza Seregni por el arq. C. López.

La Plaza de la Democracia está ubicada entre las calles Br. Artigas, 8 de octubre y Avelino Miranda, en el CCZ 4, perteneciente al Municipio CH. Ocupa un área de 11.800 m² remodelando la anterior plaza popularmente llamada "de la Bandera" (1978) con un costo de \$ 42.500.000 (aprox. \$3.600m²). La obra fue inaugurada en octubre de **2014** y la reforma consistió principalmente en la adecuación funcional / espacia del recinto, manteniendo su función simbólica de portar el mayor pabellón patrio. Contó con la colocación de: 1. Fuente/ anfiteatro en espacio central; 2. sector juegos infantiles inclusivos; 3. Enjardinado; 4. iluminación y equipamiento y mobiliario en general; 5. monumento nunca más.

Pese a su concepción original del tipo simbólica la plaza remodelada se ha convertido en un atractivo lugar de encuentro de jóvenes en patinetas y patines que se concentran principalmente en el espacio central de la plaza (anfiteatro - fuente), lo que ha descomprimido las tensiones en el uso de la 'olla' de *skate* de la plaza Seregni -a solo 500 metros-, la que ahora suele ser más frecuentada por jóvenes en bici. La función 'deporte' no fue prevista en el programa de remodelación de la plaza, pero esta fue apropiada para ello en un interesante caso de convivencia con las personas que hacen uso de las funciones prevista.

Pese a no contar con servicios higiénicos abiertos al público, al encontrarse frentista a Tres Cruces, los usuarios del espacio declarar hacer uso de los sshh de la terminal.

Uno de los principales problemas que se relevan en la plaza, es la dificultad de conectividad con el entorno inmediato, por estar rodeada de vías de tránsito de importante flujo. El diseño a vuelo de pájaro aparenta una composición a una escala mayor de la que se vive en el espacio. El importante flujo de cruce peatonal sobre Br. Artigas, que responde no solo al uso de la plaza sino el de la conexión entre el sistema de transporte capitalino y el de la terminal no fue resuelto en el diseño del espacio, lo que deja en evidencia que el proyecto no se pensó en una marco de escala urbana sino como pieza arquitectónica.

-Ver ficha plaza de la Democracia en carpeta Apéndice 2 a efectos de versión PDF-
(Continúa en siguiente página)

La plaza D´Elia "Pretende ser el jardín del barrio", Eleonora Bianchi, Directora del Departamento de Acondicionamiento Urbano, 2014.



Fig. 63_ Plaza D´Elia (Fotos 1. y 2. PlanPORU-Goes, 3. y 4. De la autora)

La Plaza D´Elia concluye un largo proceso de revitalización del barrio Goes que ya avizoraba cambios importantes en la zona luego de la inauguración en 2013 del MAM -Mercado Agrícola-. Con la construcción de esta plaza, la Intendencia de Montevideo asienta en la historia el pasado socialmente complejo del barrio y su perfil de "base de operaciones de Los Tumanes". En una entrevista⁸⁹ en 2015 a Julio Villamide -director de la Revista Propiedades- sobre el área, este declara que "el impacto ha sido notorio, las propiedades del entorno se han valorizado por encima del promedio de la ciudad en los últimos dos años".

Comprendida entre las calles Juan José de Amézaga, Porongos, Libres y Valle Inclán, en el CCZ 3 del Municipio C, ocupa un área de 4500 m² -contando el pasaje peatonal de la manzana-. Tuvo una previsión de costo de \$ 30.000.000 (aprox. \$ 6.650 m²). Se inauguró en setiembre de **2015**.

El espacio cuenta con: 1. un sector de explanada con el plano inclinado y calado conmemorativo a D´Elia, que se continua con juegos infantiles y saludables al oeste y que se va 'hundiendo' hacia el este, en relación a la calle, aterrazándose con una secuencia de jardines hasta culminar en una plaza rehundida con chorros de agua, previo a entrar al sector; 2. cancha multiuso con gradas, techada; 3. zona enjardinada en desnivel con la calle y pasaje peatonal; 4. iluminación y equipamiento y mobiliario general.

La remodelación de la plaza contó con un concurso de ideación ganado por el equipo de arquitectos Carolina Lecuna, Daniel Alonso y Daniel Palermo, y se propuso homenajear al sindicalista José "Pepe" D´Elía. El área comenzó su recuperación en 2008 con el proyecto coordinado "Habitar Goes"⁹⁰, por la IM, que se planteó como objetivo la Reconversión Económica / Rehabilitación Urbana / Rescate de la identidad local / y el Fortalecimiento de la participación ciudadana. El plan prevé en el entorno de 2500 nuevos vecinos. Mediante la articulación de estrategias se están concretando alrededor de 750 nuevas viviendas.

En este contexto se realizó el Plan Parcial de Ordenación y Recuperación Urbana del Barrio Goes que traza la ordenación del territorio y las normas específicas para el tratamiento del patrimonio construido en el área, así como los sectores previstos para mayor densificación, mejor movilidad y nuevos espacios públicos.

⁸⁹ _ jul 2015, <http://www.elpais.com.uy/informacion/nueva-cara-barrio-emprendimientos-urbanos.html>

⁹⁰ _ Este proyecto se inserta dentro del programa URB-AL III con el objetivo de "desarrollar redes de cooperación descentralizada entre colectividades locales sobre temas y problemas concretos de desarrollo local urbano"

-Ver ficha plaza D'Elia en carpeta Apéndice 2 a efectos de versión PDF-
(Continúa en siguiente página)

-archivo TABLA 12: "Comparación del modelo **p/pLS** con plazas anteriores y posteriores a su construcción" a efectos de la versión PDF-

(Continúa en siguiente página)

La tabla 12: "Comparación del modelo **p/pLS** con plazas anteriores y posteriores a su construcción" se realiza tomando como base las pautas propuestas en los Criterios de diseño físico de los espacios públicos contemporáneos del documento "Hacia un Plan Sectorial de Espacios Públicos de Montevideo" IM 2015 (p. 56). La tabla retoma las PAUTAS y VARIABLES enunciadas y propone variantes y la ampliación de los RECURSOS PROYECTUALES que presentan.

Las plazas que responden bajo el título de TRADICIONALES agrupan las analizadas en el capítulo .02, apartado: Los cambios de paradigma que acompañaron cada siglo (p.49), respondiendo a las plazas montevidéanas de los siglos XIX y XX, en su estado actual, por lo que agrupan tanto las barriales de centralidades como las pertenecientes al denominado Eje Histórico Montevideano. La plaza 1° de Mayo y la Garibaldi (Rambla 25 de Agosto) se analizan dentro del marco de estudio de los ejemplos construidos en los últimos veinticinco años, debido a su reconocimiento en el material bibliográfico analizado y en citas de las entrevistas realizadas.

La tabla nos permite evidenciar que la primera ruptura que surge entre los espacios anteriores y posteriores al modelo se ubican dentro de la PAUTA ORGANIZACIONAL, en la VARIABLE: PROGRAMAS. En esta variable se denota la diferencia de los COMPONENTES en el cambio programático de UNICO (plaza) a MÚLTIPLE (plaza + parque + actividad).

Esta ruptura se acentúa al Introducirnos en la PAUTA por COMPONENTES, lo cual resulta evidente al tratarse de servicios / mobiliario / accesorios, etc. que hacen a la concreción de cada uno de las variables programáticas.

La PAUTA de CALIFICACIÓN no evidencia grandes diferencias excepto en el uso de los RECURSOS PROGRAMÁTICOS: agua e iluminación, lo que se entiende más en una capacidad tecnológica / constructiva particulares de este tiempo. Basamos esta afirmación en que las plazas y parque tradicionales incorporaron en su momento las luminarias, fuentes y esculturas que hacían a la representación de su momento histórico cultural y sus posibilidades tecnológicas –siempre considerando que los Gobiernos Departamentales le asignasen prioridad a la materia (objetivos políticos) y contasen con los recursos (variable económica).

La indiferenciada en la PAUTA de CALIFICACIÓN, incluso habiendo abordado plazas en diferentes entornos socio territoriales, refleja una determinación en generar espacios calificados para el uso de la ciudadanía en diferentes contextos socio territoriales.

Por último creemos importante destacar que la **p/pLS** fue diseñada y construida durante la anterior gestión, previa a la aprobación de la normativa de accesibilidad que rige hoy a la construcción y adaptación de obras y espacios privados y públicos de nuestra ciudad, por lo que no contaba con la obligación ni el repertorio actual de estos equipamientos.

C1. El nuevo paradigma.

Montevideo ha creado y remodelado en estos últimos siete años múltiples espacios públicos, esencialmente en la escala plaza, tanto en la generación de vacíos en la trama consolidada, como con la recalificación de plazas existentes y adecuación de espacios libres anteriormente no calificados. En la mayoría de los casos relevados de la producción post **p/pLS**, se siguió un esquema que denominamos **multiprogramático** -que articula espacios para múltiples usos y diversos perfiles de ciudadanía- análogo al de nuestro modelo de estudio.

Entre los usos programáticamente pre definidos de los nuevos espacios, la trilogía **parque / plaza / actividad** (juego-deporte), se constatan en todos los ejemplos analizados. Los porcentajes dedicados a cada programa dependen principalmente de las dimensiones del espacio a acondicionar y las necesidades planteadas por la demanda para el mismo.

El esquema se ha traducido en obras con un importante énfasis en la creación de las Infraestructuras necesarias para la conformación del **recinto** -principalmente en los casos de la trama no consolidada- y la calidad y durabilidad de sus equipamientos y terminaciones constructivas.

Este esquema recupera de las antiguas plazas Montevideanas la presencia del **agua**, incorporándole tecnología (movimiento y luz) que le permite crear en un lugar distintas escenografías. Integra del mismo modo que los parques pintoresquistas montevideanos de principio del siglo XX, la presencia de desniveles y de recorridos que permiten abarcar desde diferentes puntos de vista el paisaje propuesto. Por su parte el **vegetal** con sus distintos portes -desde el tapiz de pasto, plantas, arbustos, hasta distintas especies de árboles-, se ha incorporado con variados criterios explotando no solo su capacidad para definir un clima particular en el espacio, sino por sus texturas, colores y aromas. Las estructuras y densidades que se presentan varían según las posibilidades espaciales y criterios de los proyectistas. La incorporación de pérgolas y cubiertas que incorporan el vegetal generando espacios arquitecturizados también puede leerse como una reinterpretación del clásico 'rosedal' del siglo XX. La revaloración de estos elementos acompañados de las bondades del aire y el sol que ofrecen los espacios públicos, devuelven a la ciudadanía el necesario contacto con la naturaleza -aunque domesticada-, que puede ofrecerle la urbanidad.

Se destaca asimismo la incorporación de **iluminación** en distintos formatos que generan ambientes más o menos distendidos o focalizados, permitiendo un tiempo de uso más prolongado durante la jornada. Otro elemento 'inmaterial' pero no por ello menos importante de los nuevos programas de las plazas -que ha permitido la tecnología contemporánea-, es la conectividad *wifi*, elemento indisoluble del uso contemporáneo del tiempo de ocio, sea para música, lectura o estar 'conectado'.

Las múltiples recorridas por los espacios seleccionados durante el período del desarrollo de este trabajo nos permiten concluir que todos los espacios

públicos post **p/pLS** analizados, proyectados por diferentes equipos -con distintas modalidades de participación ciudadana-, exhiben un importante nivel de aprobación y uso de la ciudadanía. Su esquema programático y funcional, - innovador en nuestra ciudad al momento de la concepción de la **p/pLS**-, se constituyó en la base programática de todos ellos, incorporándole modificaciones evolutivas sobretodo en el equipamiento de juegos inclusivos y accesibilidad a los distintos espacios.

Siendo que las características multiprogramáticas y de componentes expuestas, se encuentran en todos los espacios post **p/pLS** analizados, - "*producidos por nuestra comunidad científica*" (como definimos en la p. 25)- y no así en las plazas que denominamos 'tradicionales' (principalmente del Eje Histórico), **podemos concluir que la p/pLS se conformó en el nuevo tipo arquitectónico del programa plaza, y por tanto estaríamos frente al modelo paradigmático del espacio público plaza Montevideana del comienzo de este nuevo milenio.**

C2. "experticia vs experiencia"⁹¹

Un común denominador encontrado en los discursos de la mayoría los arquitectos, profesionales y académicos entrevistados, fue que analizando la **p/pLS** desde el punto de vista del diseño arquitectónico, esta conforma un ejemplo 'recargado', en contraposición a ejemplos más 'austeros', 'puros' o 'neutros'. El formato de espacio público como 'soporte neutro' para las infinitas utilidades que pudiere desarrollar en ellos la ciudadanía, es claramente preferido por tres de los cuatro arquitectos entrevistados. Estos espacios 'soporte', conformados en paradigma, sobre finales del siglo XX y comienzos de este milenio en otras ciudades, son los que en Montevideo aparecen en la Plaza 1º de Mayo, plaza la Garibaldi -Rambla Portuaria 25 de Agosto-, que no fueron replicados.

Esta mirada crítica desde los profesionales -vinculados a la academia o a la producción de espacios públicos desde la IM- ya había sido presentada en el libro "Montevideo a cielo abierto" (2003) al respecto de las múltiples actividades / funciones que presenta a plaza Fabini post reforma en 1994, refiriéndose a que daba un aspecto "*ferial y confuso*" (p.63), ya que incorporó a la camineria, áreas parquizadas con varias fuentes, escultura y galería de arte existentes, una librería y acceso con lonas pretensadas y un local de comidas concesionado. El texto manifiesta su asombro por la aprobación que la ciudadanía habría dado a este espacio dentro del múltiple repertorio de plazas que ofrece el Eje Histórico. El mismo texto exponía "*se ha evolucionado desde el ocio pasivo mistificado, al ocio activo*" (p.23) y se preguntaba ¿cómo habría que reformular los espacios públicos, cuáles eran las alternativas?

Es de destacar que la entrevistada que no planteó disconformidad con esta particularidad del diseño, fue la arq. Silvana Pissano, quien nos aportó su mirada como Directora de la IM, reforzando en su discurso que **el modelo que se está siguiendo es el de la p/pLS**, dada la aprobación que ha obtenido de la

⁹¹ _ Fase tomada del Mg. Arq. J. Couriel, parafraseando a J. Fredmann (1992).

ciudadanía, -lo que se traduce en mayor demanda de estos espacios multiprogramáticos- y el aporte de estos espacios a las aspiraciones y lineamientos políticos de construir una ciudad más inclusiva, que promueva la integración y la convivencia.

Esta confirmación de que la ciudadanía se ha apropiado de estos nuevos espacios y que la **p/pLS** es el modelo -por decisión política- que la IM está tomando para el diseño y construcción de los espacios públicos, reafirma nuestra teoría -planteada en la p. 23- de la "*demanda de la ciudadanía, como anomalía capaz de desatar una revolución científica*", -desde la mirada de la construcción de paradigmas-, y esta sería otra razón para afirmar que la **p/pLS** se habría conformado como el nuevo paradigma, desde las dimensiones sociales y políticas.

A su vez nos abre nuevas preguntas: Dado que desde la mirada profesional y de la academia el modelo no es reconocido, mismo siendo producto de la propia producción profesional ¿Podemos afirmar que la arquitectura como la sociología es una ciencia multiparadigmática? -abordamos esta mirada en la p. 19-. ¿Es la constante búsqueda de nuevas configuraciones espaciales -territoriales / arquitectónicas- que nos mantiene en estado de 'revolución' permanente?, ¿Nos mantiene Chronos en constante búsqueda, en homenaje a Aión y no nos permite la necesaria "*observación silenciosa y desapasionada de nuestro entorno*" (p. 15) para reconocer a el paso de Kairós?

C3. El impacto urbano

De los cuatro ejemplos analizados en este trabajo, surge que:

3.1_ La **p/pLS**, responde como unidad autónoma, u obra arquitectónica en detrimento de no haber sido planificada en un marco urbano -cómo analizamos en el apartado *Caracterización de la p/pLS*-. Esta falta de planificación ha retrasado el cumplimiento de por lo menos uno de los objetivos que surgieron del diagnóstico: **degradación urbana** -no podrán compararse los números para analizar si se ha revertido efectivamente el **vaciamiento poblacional** del área hasta el próximo censo, pero si se mejoran actualmente indicios de recuperación poblacional y comienzan a verse obras de redensificación en el entorno-. Podemos afirmar que del objetivo de la demanda -espacio público de calidad y a escala de la amplia zona central desprovista de este equipamiento- parcialmente se ha cumplido, dado el amplísimo uso que este espacio recibe. Asimismo el exitoso resultado de la creación del Espacio Polideportivo en las calles Ferrer Serra y Democracia -espacio de estar, pista de patinaje, cancha polideportiva- y la remodelación de la Plaza de la 'Bandera' en la Plaza de la Democracia, ambas a menos de 500 metros de distancia, dan cuenta de la complementación programática y la necesidad de opciones a la hora de disfrutar del espacio público.

Esta ausencia de un marco de actuación para el entorno, con los instrumentos de Ordenamiento Territorial previstos en el POT y la LOTDS -propiciando su estudio como proyecto de detalle o un cambio de la normativa frentista acorde a la escala del emprendimiento- ha llevado a que en sus más de siete años de existencia, prácticamente no se han concretado obras ni de remodelación ni de re-densificación del parque edilicio frentista, donde subsiste un sistema habitacional vetusto y degradado, de un piso promedio de altura de

viviendas unifamiliares. Si se han registrados importantes obras en un radio mayor –aprox. de 500 m-.

3.2_ Las plazas Casavalle y D' Elía, -que fueron enmarcadas en Planes Urbanos de renovación y re-densificación-, por el contrario a la **p/pLS**, han presentado mejores dinámicas de respuesta del entorno inmediato al nuevo espacio generado.

3.2.1_ En Casavalle así lo demuestran los múltiples equipamientos y servicios que construyen su fachada urbana, así como la resignificación de ese *lugar* como nueva centralidad. Esta se refuerza con la recientemente inaugurada pista de patinaje a menos de 100 metros de la plaza actual. Dado el perfil económico del barrio en que se inserta, no es fácilmente perceptible la transformación de las viviendas circundantes, pero se puede inferir por conversaciones informales con vecinos de la zona, que se han dado 2 fenómenos asociados: 1. las viviendas cercanas al espacio creado han mostrado indicios de mejora en su apariencia formal -fenómeno de germen propuesto por J.Jáuregui⁹²- y 2. Se percibe un aumento en el precio de las propiedades del entorno cercano, sea para alquiler o compra, lo que constituye un indicador de la recuperación de valor que brinda una nueva centralidad de estas características, aunque que puede asociarse, reconociendo las diferencias, al fenómeno de gentrificación de las áreas centrales.

3.2.2_ La Plaza D' Elía, también enmarca en el plan Parcial de Ordenación y Recuperación Urbana del barrio Goes. Este surge bajo similar diagnóstico de degradación urbana y vaciamiento poblacional que el área donde se implanta la **p/pLS**. Esta plaza, la menor en dimensiones de las 4 estudiadas, fue precedida por la inauguración del MAM –Mercado Agrícola de Montevideo-, como gran obra de renovación urbana en la zona, que re-habilitó una nueva modalidad de espacio público techado, como ser el mercado de productos alimenticios, combinado con otros comercios y una plaza de comidas, donde suelen brindarse espectáculos gratuitos.

La re-densificación del área se ve acompañada por la construcción de un sinfín de cooperativas de vivienda, que van desde obras ejecutadas a proyectos. El entorno inmediato de la plaza es aún un gran vacío urbano, por lo que la plaza se percibe por sus fachadas Norte y Sur, como una "isla" entre estacionamientos, ruinas de viejas edificaciones y terrenos con maleza, a la espera de nuevas viviendas. En tanto su frente Este se encuentra edificado y ya se percibe en algunas de sus fachadas una mejora por parte de los propietarios. Su frente Oeste se presenta coronado por cooperativas inauguradas recientemente con 4 niveles, que se abren para dar lugar a un pasaje por el corazón de la manzana equipado con juegos para niños y bancos. Este espacio presentó en todas las ocasiones de observación, un uso considerablemente menor de su equipamiento de juegos que el de la plaza, lo que permite inferir una inclinación de los vecinos por integrarse en espacios donde se desarrollan actividades múltiples.

⁹² _ El concepto **germen** aplicado a la arquitectura de calidad insertada en contextos socio territoriales degradados en forma de 'acupuntura urbana' para generar procesos de reconversión morfológica y formal es aplicado por el estudio PAA del arq. Jáuregui en los proyectos Favela Bairro de Río de Janeiro, del que integramos el *staff* entre 2004 y 2006.

3.3_ La plaza de la Democracia, surge de un 'concurso de ideas' convocado por la IM, ante la necesidad de renovación de un espacio de baja adhesión y uso por parte de la ciudadanía, dado el diseño poco convocante y simbólicamente contrariado de su creación. La intendencia definió adaptar y construir el segundo premio -descartando el ganado por concurso-. Su renovación y resignificación surgió de la posibilidad de financiación que acompañaron el aumento de superficie del Shopping y Terminal 3 Cruces, frentista a la plaza -con más de 20.000.000 millones de transeúntes anuales, potenciales usuarios-.

Es la única plaza de las seleccionadas cuyo impacto urbano no es evidente, por encontrarse en una de las áreas de mayor dinamismo de la ciudad y con alta consolidación urbana. -Incluso, una de las manzanas diagonales a la plaza (la conformada por Br. Artigas, 8 de Octubre y 18 de Julio), es actualmente la manzana más densa de la ciudad-. Además de frentista a la Terminal de Ómnibus Nacional e Internacional y Shopping, se encuentra entre los flujos de varios centros de salud -Británico, Medica Uruguay, Italiano, cuasi frentistas, Pereira Rosell a 400 m. y Clínicas y Círculo Católico a menos de 1000 m-.

Este espacio es destacable. Contribuye especialmente en nuestra investigación el grado de adhesión de la ciudadanía luego de realizada su renovación en base a los principios de espacio *multiprogramático* que hemos analizado, y la cercanía de menos de 500 metros a la **p/pLS**.

C4. La gestión como proceso

La innovación en la articulación de espacios para múltiples usos y amplitud programática inclusiva, se ha venido manifestando en el equipamiento de los espacios de construcción posterior a la **p/pLS**, pero se encuentra distante de un equilibrio con las posibilidades de equipamiento innovador, inclusivo y seguro que se está desarrollando a nivel mundial.

Si bien existe un buen perfil general de limpieza de las plazas, la falta del mantenimiento necesario de los espacios (piezas de revestimiento, pavimentos estropeados, zonas oscurecidas, cuidado de la vegetación, etc.) y de renovación de algunos de sus equipamientos (cartelería de los vegetales, algunas luminarias, los bebederos, los juegos infantiles) continúan siendo un problema a abordar en la gestión de los espacios públicos. En el caso particular de la **p/pLS** por su escala intermedia entre plazas (hasta 1há a cargo del Municipio) y Parque (mayor a 3 há) se mantiene a cargo de la División de Espacios Públicos de la Intendencia, bajo un sistema mixto de gestión con el Municipio que no evidencia buenos resultados.

Al respecto el arq. Bervejillo nos aportaba en la entrevista: "... probablemente en materia de diseño y gestión haya mucho para mejorar con la experiencia". En tanto la arq. Sommaruga opina que: "creo que de los principales aportes que han traído el siglo XXI a la hora de hacer ciudad y también y particularmente en el Espacio Público, son las mejoras en los sistemas de participación y en la gestión -guardaparques, presupuesto participativo-" y la arq. Pissano: "La diversidad y el uso inclusivo y democrático del espacio público, forma parte de nuestro lineamiento político... también es transversal a nuestras intervenciones el tema de la participación,... y...la cogestión de espacio público".

Habiendo seleccionado tanto espacios de construcción ex -novo como de recalificación y resignificación de espacios públicos existentes, podríamos concluir desde la mirada de nuestros acompañantes Aión, Chronos y Kairós, que las nuevas plazas de Montevideo se destacan por un aprovechamiento integral del tiempo.

El tiempo de Aión, quien convoca a que nuestra vida, nuestro entorno tengan sentido en sí mismos, se evidencia en la adhesión de la ciudadanía a estos espacios. En el use y disfrute que construyen convivencia pacífica, que integran aceptando la diversidad etaria, racial, sexual, económica y hasta cultural de las distintas *tribus urbanas*⁹³ que se apropian de estos lugares.

El tiempo de Chronos se evidencia en la concreción de estos espacios por la planificación Departamental y se manifiesta en el uso que estos reciben las 4 estaciones del año, tanto entre semana como los *findes*⁹⁴, durante el día y la noche, y podríamos agregar, dado que el ejemplo más reciente, la plaza D'Elía, ofrece parte de su estructura cubierta, durante todos los tiempos climáticos...

El tiempo de Kairós, se evidencia en la visión política que consideró el momento adecuado para concretar la demanda de los vecinos de la **p/pLS**, en el equipo proyectista que desató su experticia para dar lugar a la voz de la experiencia, generando la acción precisa que llevó a aquel futuro que deseado.

Como planteábamos en el transcurso de la investigación, (p.64) creemos que *"para empezar a construir un Montevideo del 'nosotros', se necesitó un nuevo paradigma de espacio público capaz de: minimizar la dualidad de la ciudad dispersa -devolviéndole valor a la urbanidad- y colaborar en superar los problemas actuales del "miedo al otro". La superación del miedo al otro, no inhibe el conflicto, lo enfatiza como parte de su riqueza. Convivencia es vivir con el otro, transitando caminos de tolerancia e inclusión. Estas parecen ser, junto al ocio activo, las claves programáticas de los nuevos espacios públicos"*.

⁹³ _ Tribu Urbana viene del latín *Trivia* que significa grupo o conjunto y *Urbi* que significa aglomeración de personas en forma de ciudad o pueblo. Es utilizado principalmente por la sociología y la antropología quienes la definen como una unidad étnica que se caracteriza por el mismo idioma y cultura, la conciencia colectiva y el sentimiento de pertenencia común.

⁹⁴ _ expresión usada para referirse a los "fines de semana".

- **Abin, Emilia; Méndez, Victoria; Evia, Victoria** (2013) "*Parque Liber Seregni: una isla en la ciudad*", por. Publicado en "Ciudades, perspectivas y miradas, un estudio socio espacial sobre Manaus y Montevideo, coordinado por L. Nicolás Guigou en Ediciones Universitarias CSIC – Colección Biblioteca Plural, Montevideo 2013.
- **Aleman, Laura** (2012) "*En voz baja, lo público intimado*", publicado en revista R10- Revista de la Facultad de Arquitectura -UdelaR, pág. 56 a 69, Montevideo.
- **Berjman, Sonia y Di Bello, Roxana** (2011) "Programa del curso *Patrimonio paisajístico público: su valoración y preservación, de la* Fundación patrimonio histórico de la Argentina". recuperado de:
<http://web.archive.org/web/20090422225547/http://patrimoniohistorico.org.ar/Curso-Patrimonio-Paisajistico.html>
- **Berroeta Torres, Héctor y Vidal Moranta, Tomeu** (2012) "*Lo público. Un espacio en disputa*", en POLIS, Revista latinoamericana N° 31, Recuperado de <https://polis.revues.org/3612>
- **Borja, Jordi** (2003) "*Espacio Público y Espacio Político*", artículo versión abreviada del capítulo 6 de "*La Ciudad Conquistada*", Alianza, Madrid, recuperado de: <http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Espacio%20publico%20y%20espacio%20politico.pdf>
- **Borja, Jordi** (2002) "La ciudad. Aventura de Libertad", artículo versión abreviada del 1^{er} capítulo de "*La Ciudad Conquistada*" (2003), Revista digital Café de las Ciudades No 2, diciembre. Buenos Aires. Recuperado de: http://www.cafedelasciudades.com.ar/numero_dos.htm
- **Borja, J.; Muxi, Z.** (2000) "*El espacio público, ciudad y ciudadanía*", Barcelona, Recuperado de http://www.esdi-online.com/repositori/public/dossiers/DIDAC_wdw7ydy1.pdf
- **Borja, J.; Castells, M.** (1999) "*Local y global: la gestión de las ciudades en la era de la información*", Grupo Santillana de Ediciones, Colección Pensamiento, Taurus.
- **Borja, Jordi** (1998) "*Ciudadanía y espacio público*", Publicado en *Ciutat real, ciutat ideal*. Barcelona, Recuperado de <http://www.publicspace.org/ca/text-biblioteca/spa/a011-ciudadania-y-espacio-publico>
- **Carmona, Liliana** (2012) "*Tres tiempos: ser y estar en el espacio público*", publicado en Revista R10, Revista de la Facultad de Arquitectura de la UdelaR, páginas 111 a 125, Montevideo 2012.
- **Castells, M** (2000) "*La era de la información Vol. 1: La sociedad red*". 2da. Edición. Alianza Editorial. Madrid.
- **Cadenazzi, Ines** (2014) "Estudio de experiencias contemporáneas en el espacio público de Montevideo", tesina en el Diploma de especialización en proyectos de paisaje, FADU – UdelaR. Recuperada en: http://www.fadu.edu.uy/proyecto-paisaje/files/2016/10/Estudio-de-Experiencias-Contempor%C3%A1neas-en-el-Espacio-P%C3%BAblico-de-Montevideo_INES-CADENAZZI.pdf
- **Corbetta, Piergiorgio** (2007), "Metodología y técnicas de investigación social", Mc Graw-Hill / Interamericana de España.

- **Dardi, Carolina** (2017), "Memória social do espaço público nas favelas: Uma Ucronia chamada Manguinhos", Tesis para el título de Magister en Memoria Social en la Universidad Federal del Estado de Rio de Janeiro, febrero 2017.
- **Delgado, Manuel; Malet, Daniel** (diciembre 2007), "El espacio público como ideología", Jornadas Marx siglo XXI, Universidad de la Rioja, Logroño. Recuperado en: <http://www.fepsu.es/docs/urbandocs/URBANDOC1.pdf>
- **Delgado, Manuel** (1999) "El animal público", Editorial anagrama, Barcelona.
- **de Mattos Carlos A.** / "Modernización capitalista y revolución urbana en América Latina: cinco tendencias genéricas".
- **de Mattos Carlos A.** (2001, mayo) "Metropolización y Suburbanización". – EURE v.27 n.80-
- **de Sierra, Fernando (coord.)** (2003) "Montevideo a Cielo abierto: el espacio público", una Investigación del Instituto de Diseño de la Facultad de Arquitectura de la Udelar, financiada por la Junta de Andalucía, Consejería de Obras Públicas y Transporte / Intendencia Municipal de Montevideo.
- **De Souza, Lucio** (2012) "Apuntes sobre la quimera de lo público en modo concurso" en Revista R10, Revista de la Facultad de Arquitectura de la Udelar, páginas 83 a 97, Montevideo 2012.
- **Deutsche, R.** (2001) "Agarofobia". In P. Blanco, J. Carrillo, J. Claramonte & M. Expósito (Eds.), *Modos de hacer. Arte crítico, esfera pública y acción directa* (Universidad de Salamanca ed., pp. 289-356). Salamanca.
- **Elias, Norbert** (1984-primera edición en Alemán) "Sobre el Tiempo", (Prólogo de Héctor Vera, traducción de Guillermo Hirata, Primera re impresión de la tercer Edición, 2013), Fondo de Cultura Económica, Sección de Obras de Filosofía.
- **Falú, Ana; Marengo, Cecilia** (2003) "Las políticas urbanas: desafíos y contradicciones". bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/rural1/p4art2.pdf
- **Filardo, Verónica** (Cordinadora); Aguiar, Sebastián; Chouhy, Gabriel; Muñoz, Carlos; Noboa, Laura; Rojido, Emiliano; Schinca, Pedro (2009) "Usos y apropiaciones de espacios públicos de Montevideo y clases de edad", Departamento de Sociología - Facultad de Ciencias Sociales – Udelar, pág. 21,
- **Freire, Juan** (2005) "Jane Jacobs y la anti-planificación urbana", recuperado de: http://nomada.blogs.com/jfreire/2005/05/jane_jacobs_y_l.html
- **Friedmann, John** (1992) "Planificación para el Siglo xxi: el desafío del Posmodernismo", Revista EURE (Vol. XVIII, Nº 55) pp.79-89, Santiago.
- **Gaja, Fernando** (2009) "El espacio público: una especie amenazada. Catálogo de agresiones, decálogo para su recuperación", publicado en "Ciudades (IM) propias: la tensión entre lo global y lo local" pág. 166 a 173, recuperado en: http://www.upv.es/entidades/CIAE/info/Libro_IIcongreso.pdf
- **Giordano, Fernando; Leal, Gustavo; Mazzini, Andrés** (2014) "Montevideo y el Grupo de Estudios Urbanos, La reivindicación de la ciudad", con comentarios de: J. Abbondanza, A. Canzani, N.González, R. Gutiérrez, A. Migdal, G. Peluffo Linari, M. Pereira, C. Pintos, J. Rilla, G. Remedi y A.Valenti). FADU-Udelar, ISBN 978-9974-0-1101-4

- **Gehl, Jan,** (2014) "*Manual-para-observar-el-humano-en-la-ciudad: 8 herramientas básicas para estudiar el espacio público*", Recuperado en: <http://www.yorokobu.es/manual-para-observar-el-humano-en-la-ciudad>
- **Gehl, Jan,** (2010) "Ciudades para la gente", ONU Hábitat 2014 / Ediciones Infinito, buenos Aires. Edición original: Byer for Mennesker (2010), traducido por Juan Décima, Recuperado de: http://www.urbangateway.org/system/files/documents/publicspace/cities_for_people_-_spanish_final_ss2.pdf
- **González, Nery** (2012, 21 de abril) "*Montevideo: el largo declive del espacio público*", Publicado en la revista ARTE de El País digital. Recuperado de: http://blogs.montevideo.com.uy/blognoticia_54757_1.html
- **Heck, Mariana,** (1993) (coordinadora) / "*Grandes Metrópolis de América Latina*", Fundação Memorial da América Latina, Fondo de cultura Econômica, São Paulo.
- **Intendencia de Montevideo,** 2015 (a) "*Hacia un Plan de Espacios Públicos de Montevideo*" (De Franco, R.; De Bellis, G.; Errandonea, F.; Gómez, L.; Paciello, Á.; Reclade, Sh.; Roux, M.).
- **Intendencia de Montevideo,** 2015 (b) "*Montevideo una ciudad para vivirla 2010-2015*", Servicio de Imprenta y Reproducción de la Intendencia de Montevideo, registro 336325/15, recuperado de: <http://www.montevideo.gub.uy/sites/default/files/Montevideo%20-%20Una%20ciudad%20para%20vivirla.pdf>
- **Jauregui, Jorge Mario** (2016) "Las cuestiones hoy", recuperado de: http://www.jauregui.arq.br/favelas_castellano.html
- **Jauregui, Jorge Mario** (2015) "Tener una ciudad, un derecho establecido", revista *Clarín* 29/9/2015, recuperado de: http://www.revistaenie.clarin.com/ideas/Tener-ciudad-derecho-establecido_0_1438056196.html
- **Jauregui, Jorge Mario** (2010) "*Ciudad y Cultura*", recuperado de: <http://www.jauregui.arq.br/escritos-ciudad-cultura.html>.
- **Kuhn, Thomas S.** (1962) "*La estructura de las revoluciones científicas*", Fondo de Cultura económica, México., en: http://www.conductitlan.net/libros_y_lecturas_basicas_gratuitos/t_s_kuhn_la_estructura_de_las_revoluciones_cientificas.pdf
- **Leal, Gustavo** (2013), "Plaza Casavalle: "estrategia de convivencia" que se tomó "a partir de un diagnóstico de una fractura social", recuperado en: <http://www.espectador.com/sociedad/280256/sociologo-gustavo-leal-plaza-casavalle-es-una-estrategia-de-convivencia-que-se-tomo-a-partir-de-un-diagnostico-de-una-fractura-social#4>
- **Lladó, Mónica** (coor.); **Fraigola, Analía y Núñez, Alicia** (2008) "*Proyecto, proyecciones: espacio público y adultos mayores, la construcción de la Plaza liber Seregni*" por presentado en las IX Jornadas de Psicología Universitaria. Memoria y Transformación Social: el conocimiento en la frontera, (15 al 18 de octubre de 2008), pág 99 a 109, recuperado en: <http://www.bvpspsi.org.uy/local/TextosCompletos/udelar/99748126592008IX5.pdf>
- **Lladó, Mónica** (2010), "*Representaciones sociales: adultos mayores y espacios públicos en la Ciudad de Montevideo*", Tesis presentada ante la Universidad de la República, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, como requisito

para la obtención del grado de Magister en Ciencias Humanas, opción Antropología de la Cuenca del Plata co-dirigida por el Profesor Doctor Ariel Gravano y el Profesor Agregado Magister Fernando Berriel.

- **Llandó, Ana** (2010) "*Representaciones sociales: adultos mayores y espacios públicos en la Ciudad de Montevideo*", Tesis para Magister en Ciencias Humanas, Facultad de Ciencias Sociales, Udelar.
- **López Fernández, Andrés** (2015) "*Aldo van Eyck. Parques de juego en Ámsterdam (1947-1978)*", del seminario Espacios en Espera: Estrategias para el uso temporal de suelo público, recuperado en: <http://espaciosenespera.com/aldo-van-eyck-parques-de-juego-en-amsterdam-1947-1978/>
- **Marsiglia, Javier** (2009) "*Ciudades sustentables y participación ciudadana: aportes para una agenda en construcción*" en: <http://www.bcr.com.ar/Secretaria%20de%20Cultura/Revista%20Institucional/2011/Diciembre/Sociedad.pdf>
- **Muntañola Thornberg, Josep**, (2003); curso de doctorado en "Arquitectura: Texto y contexto. Transcripciones III", Edicions de la Universitat Politècnica de Catalunya, SL, recuperado en: <https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2099.3/36130/9788483017098.pdf>
- **Norberg – Schulz, Christian** (2007) "Genius Loci. El espíritu del lugar: Aproximación a una Fenomenología de la Arquitectura", recuperado de: <http://variacionessobrearquitectura.blogspot.com.uy/2007/03/genius-loci-el-espritu-del-lugar.html>
- **Pérez-González, Arturo**, 2014 "El espacio público en el paradigma de la sustentabilidad social", publicado en Economía, Sociedad y Territorio, vol. xvi, núm. 50, 2016,(pag 171-195), <http://est.cmq.edu.mx/index.php/est/article/viewFile/765/1103>, noviembre.
- **Pérgolis, Juan Carlos y Moreno, Danilo** (2012), "Espacio público: narrativas y deseos"; Revista nodo N° 14, Vol. 7, Año 7: 21-34 Enero-Junio 2013 Colombia.
- **Pérgolis, Juan** (2002) "*La Plaza, el centro de la ciudad*", Universidad nacional de Colombia, Stoa Libris Ediciones, ISBN 958-96036-5-3, Bogotá, Colombia.
- **Rabotnikof, N.**, (1997) "*El espacio público: Caracterizaciones teóricas y expectativas políticas*". publicado en Quesada, F.(ed). *Filosofía Política I. Ideas políticas y movimientos sociales*, pp.135-151. Trota-C.S.I.C. Madrid.
- **Rangel Mora, Maritza A.**, (2002) "*Los Cien del Espacio Público para la Vida Sociocultural Urbana*" , Mérida – Venezuela: Talleres Gráficos de la Universidad de Los Andes. ISBN: 980-11-0656-5
- **Rangel Mora, Maritza A.**, (2009) "*Indicadores de calidad de espacios públicos urbanos, para la vida ciudadana, en ciudades intermedias*", Presentado en el 53° Congreso Internacional de Americanistas, México. Recuperado de: http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/33817/1/indicadores_calidadespacio.pdf
- **Remedi, Gustavo**, (2014) "*La puesta en escena de la comunidad: La Plaza Seregni y la "Estrategia por la vida y la convivencia"*", en alter/nativas, revista de estudios culturales latinoamericanos. Recuperado de: <http://alternativas.osu.edu/es/issues/autumn-2014/essays2/remedi.html>.

- **Rodríguez Miranda, A** (2014) "*Documentación espacial del Patrimonio: preservación de la información*", recuperado de: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=797690>.
- **Roland, Patricia, Roux, Marcelo** (a), **Schelotto, Salvador**, (2014) "Nuestro Tiempo N° 25 / Espacios públicos", Libro de los Bicentenarios, Ministerio de Educación y Cultura, MVD, Uy. Recuperado de: <http://www.bibliotecadelbicentenario.gub.uy/innovaportal/file/62995/1/nuestro-tiempo-25.pdf>
- **Roux, Marcelo** (2014-b), "*5 claves para el diseño de espacios públicos inclusivos en Montevideo*", publicado en ciudades sostenibles -BID-, recuperado de <http://blogs.iadb.org/ciudadessostenibles/2014/12/22/espacios-publicos/>
- **Salcedo, Marco; Caicedo, Silvia** (2008) "*El espacio público como objeto de estudio en las ciencias sociales y humanas*", recuperado de: <http://revistas.usb.edu.co/index.php/GuillermoOckham/article/download/518/325>.
- **Sarlo, Beatriz**, (1996) "*Instantáneas: Medios, Ciudad y Costumbres de fin de siglo*"; Ed. Ariel S.A. Barcelona.
- **Segovia, Olga y Jordán, Ricardo** (2005) "Espacios públicos urbanos, pobreza y construcción social". Serie Medio Ambiente y Desarrollo N° 122, CEPAL. Santiago de Chile.
- **Stanford, Anderson**, (1981) "*Calles, problemas de estructura y diseño*". Ed. Gili. Barcelona.
- **Sommaruga, Rosana; Piazza, Norma; Vallarino, Ana; Pastore, Verónica; Quintans, Andrés; Roselló, Matilde; Macri, Gonzalo; López, Martín**, (2009) "*Paisaje y Espacio público, / Agenda abierta. Rutas de trabajo para la Revisión del Plan Montevideo*". Recuperado de: <http://www.revista.edu.uy/10/trabajos-academicos/paisaje-y-espacio-publico-agenda-abierta-rutas-de-trabajo-para-la-revision-del-plan-montevideo/>
- **Taller de Arquitectura 4 UCF** (2011), "Sobre la noción de tipo y tipología", recuperado de: <http://tallerarquitectura4ucsf.blogspot.com.uy/2011/04/sobre-la-nocion-de-tipo-y-tipologia.html>
- **Tella, Guillermo y Potocko, Alejandra** (2009) "*Espacios verdes públicos: Una delicada articulación entre demanda y posibilidades efectivas*". En: Buenos Aires, Revista Mercado y Empresas para Servicios Públicos Nro. 55 (agosto), Ed. IC Argentina.
- **Valencia Juliao, Hugo (2016)** "La arquitectura desde el punto de vista de la ciencia", recuperado de: <http://conacytprensa.mx/index.php/ciencia/arte/5690-la-arquitectura-desde-el-punto-de-vista-de-la-ciencia>
- **Vera Botí, Alfredo** (2015) "*Modelos, tipos y tipologías*", recuperado de: http://composicion.aq.upm.es/Master/Modulo%20B/Maure/3.1._Modelos,%20tipos%20y%20tipologia.pdf
- **Villafuerte Valdés, Luis Fernando** (2006) "*Kant y el espacio público*", Recuperado de: <http://cdigital.uv.mx/bitstream/123456789/212/1/2006138P83.pdf>, 2006.

BIBLIOGRAFÍA

- **Abramo, Pedro** (org.) (2003) "*A Cidade da Informalodade: O desafio das cidades latino-americanas*"; FAPERJ, Rio de Janeiro.
- **Alvarez Rivadulla, Maria José**, (2000) "*Asentamientos Irregulares Montevideo: La desafiliación asistida*", Serie Documentos de Trabajo del IPES / Colección Monitor Social del Uruguay N°4, Facultad de Ciencias Humanas Universidad Católica del Uruguay, MVD.
- **Borja, Jordi**, (2006) "*Miedos urbanos y Demandas de Seguridad: La represión preventiva*", Revista Catalana de Seguretat Pública, num. 16
- **Borja, J.; Hutzinger, Herve; Corea, Mario**; (2000, noviembre) "*Gestión y control de la urbanización*", URB-AL-RED-N°7; Rosario-Argentina.
- **Borsdorf, Axel** (2003, mayo) "*Cómo modelar el desarrollo y la dinámica de la ciudad latinoamericana*", EURE (Santiago) v.29 n.86 Santiago.
- **Eliash Diaz, Humberto**, (2004) "*Desarrollo económico y desarrollo urbano: una aleación ineludible*" (Urbano _año/ vol. 7, número 009).
- **Fernandez, Roberto**, (2007, noviembre) "*Historia de las Ideas y las Teorías en Planificación Territorial*", MOTDU-FARQ_Udelar.
- **Ferrás, Carlos**, (2007, mayo) "El enigma de la contra urbanización. Fenómeno empírico y concepto caótico". Revista EURE v.33 - n.98 - Santiago. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612007000100001>
- **Kessler, Gabriel**, 2006 "Sociología del delito Amateur", Edit. Paidós, serie: Tramas Sociales n° 25, BsAs.
- **García Canclini, Néstor**; (1995) "*Conflictos multiculturales de la globalización: Consumidores y Ciudadanos*". Editorial Grijalbo.
- **García Canclini, Néstor** (1997) "*Imaginario Urbanos*", EUDEBA; Colección Pensamiento Contemporáneo, Serie Aniversario, Buenos Aires.
- **Geddes, Robert.**, (1997) "La metrópolis desbordada: La dispersión de la ciudad americana y la búsqueda de alternativas", Urbana IV (2): 3-11
- **Jacobs, Jane** (1961) "*The Death and Life of Great American Cities*", Vintage Books, New York.
- **La Brenner, Neil** (2004, 11 julio) "*La formación de la ciudad global y el re-escalamiento del espacio del Estado en la Europa Occidental post-fordista*" (EURE v.29 n.86).
- **Muñoz, Francesc** (2004) "*Lock living. Paisajes urbanos de la seguridad*"; Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona, Conferencia pronunciada en el marco del debate "Traumas urbanos. La ciudad y los desastres". Recuperado de: <http://urban.cccb.org/urbanLibrary/htmlDbDocs/A039-B.html>, CCCB, 7-
- **Melo Moreno, Vladimir**, (2001) "*La calle: Espacio geográfico y vivencia urbana en Santa Fé de Bogotá*", Biblioteca virtual Luis Ángel Arango, Bogotá, Alcaldía Mayor. Recuperado de: <http://www.lablaa.org/blaavirtual/todaslasartes/artesani/calle/13.htm>
- **Mongin, Oliver**, (2006) "*La condición Urbana: La ciudad a la hora de la mundialización*"; editorial Paidós, Serie Espacios del Saber N° 58, traducción de Alcira Bixio, Buenos Aires.

- **Ortiz de Urbina, Iñigo y Ponce Solé, Juli,** (2008) "*Convivencia Ciudadana, Seguridad Pública y Urbanismo, Diez textos fundamentales del panorama Internacional*"; Serie claves del gobierno local N°6, Fundación Democracia y Gobierno Local, Diputació de Barcelona.
- **Panez Pinto Alexander,** (2008) "*El Estado y los Condenados de la Ciudad. La Intervención de Favela Bairro (Rio de Janeiro) y Chile Barrio (Santiago) frente a la Cuestión Urbana Contemporánea*". Universidad ARCIS - Santiago de Chile, ponencia del Segundo Foro Latinoamericano.
- **Peli, Victor Saúl,** (2007) "Habitare, participar, pertenecer", Editorial NOBUKO, FADU-Buenos Aires, Argentina.
- **Rodríguez, Alfredo; Sugranyes, Ana,** (2004, marzo) "*Nada es Perfecto: los problemas de vivienda de los `con techo` / el modelo Chileno*"; Revista Vivienda Popular N° 13, trabajo extraído del libro "Vivitos y Coleando", en homenaje a Eike Schutz.
- **Sassen Saskia,** (1998) "*Ciudades en la economía global: enfoques teóricos y metodológicos*". (EURE vol. 24 / num. 071).
- **Segura, Ramiro,** (2008) "*Dilemas de la participación comunitaria en las políticas de seguridad. Miedo y ciudadanía en el espacio urbano*", Facultad de Trabajo Social - UNLP., ponencia del Segundo Foro Latinoamericano.
- **Wacquant, Loïc,** (2007) "*Los condenados de la ciudad: Gueto, periferias y Estado*", siglo vintiuno editores, BsAs.

Bibliografía complementaria (sobre investigación):

- **Aaker, David y Day, George,** (2001) "*Investigación de Mercados*"; Editorial Mc Graw Hill/ Interamericana de México.
- **Callejo, Javier,** (2001) "*El Grupo de discusión: introducción a una práctica de investigación*"; Editorial Ariel S.A. Barcelona.
- **Kerlinger, Fred,** (1994) "*Investigación del Comportamiento*"; Editorial Mc Graw Hill/ Interamericana de México.
- **Quivy-Campenhoudt,** (1998) "*Manual de Investigación en Ciencias Sociales: La pregunta Inicial*". Limusa-Noriega Editores, México.
- **Ortony G., Clorel., Colins A,** (1996) "*La estructura cognitiva de las emociones*", Capítulo 9: *Las fronteras de la teoría*, Siglo veintiuno, España Editores SA.

Índice de tablas

Tabla 1_ Clasificación de espacios públicos por su FUNCIÓN	38
Tabla 2_ TIPOLOGÍAS de espacios públicos, RANGEL M. Maritza	39
Tabla 3_ Tipos de Plazas históricas según uso/ escala, Berjman, S. y Di Bello.....	40
Tabla 4_ Estilos de Plazas por su procedencia Berjman, S. y Di Bello.....	42
Tabla 5_ Tipos de Plazas por forma	43
Tabla 6_ Tipos de Plazas por opuestos	43
Tabla 7_ Tipos de Plazas Sensoriales	43
Tabla 8_ Escala del ámbito / espacio	45

Tabla 9_ Criterios para crear un buen espacio público para el peatón	46
Tabla 10_ Criterios para construir una plaza en el siglo XXI , RANGEL M. Maritza.....	46
Tabla 11_ 5 claves del éxito de estos espacios públicos Montevideo , Marcelo Roux.....	47
Tabla 12_ Comparación del MODELO con plazas anteriores posteriores.....	46

Índice de Figuras

Fig. 2_ Paneo de espacios públicos de Montevideo	5
Fig. 2_ Centralidades/ ubicación de los EP seleccionados	11
Fig. 3_ Aión, Chronos y Kairós	13
Fig. 4_ Ciencias formales y fácticas	17
Fig. 5_ aire, sol y agua... plaza/parque Líber Seregni	21
Fig. 6_ Cambio del sistema proyectación: demanda / participación / uso	25
Fig. 7_ flexibilidad del espacio público / soporte de distintas actividades	26
Fig. 8_ Espacios públicos medievales	27
Fig. 9_ Mapa de Nolli, (2ºmapa reducido), 1748	28
Fig. 10_ Detalle de mapa de Nolli	29
Fig. 11_ Tríada espacial / Manuel Delgado	30
Fig. 12_ Conectividad en el espacio público	32
Fig. 13_ Apropiación y uso de los espacios públicos	33
Fig. 14_ 1. Ágora Griega y 2. Foro Romano	34
Fig. 15: la plaza en la ciudad precolombina	35
Fig. 16: Plazas precolombinas	36
Fig. 17: Porticados en plazas mayores	36
Fig. 18_ calles, peatonales y avenidas de Montevideo	38
Fig. 19_ Dimensión ideal / tradicional de una plaza, Jean Gehl	41
Fig. 20_ Logo grupo de viaje de arquitectura gen. '92	48
Fig. 21_ Evolución de la plaza Matriz o Constitución	49
Fig. 22_ Plazas tradicionales de Montevideo	50
Fig. 23_ Jardín de Zabala o Plaza Zabala	51
Fig. 24_ Plazas del eje histórico central de Montevideo	52
Fig. 25_ Parque del Prado	53
Fig. 26_ Parque Rodó	54
Fig. 27_ Construcción de la Rambla	56
Fig. 28_ Plaza Fabini - diseño original 1928	57
Fig. 29_ Espacios en crisis	58
Fig. 30: Espacios recuperados para el juego / Aldo van Eyck	59
Fig. 31_ plaza de la "Nacionalidad Oriental"	61
Fig. 32_ Monumento al "Holocausto del Pueblo Judío"	67
Fig. 33_ Plaza Fabini, reforma 1964/ 1994	67
Fig. 34_ Plaza 1º de Mayo	68

Fig. 35_ Memorial de los Detenidos Desaparecidos	69
Fig. 36_ Proyectos premiados en el concurso Santiago de Compostela 2000	69
Fig. 37_ Plaza Garibaldi	70
Fig. 38_ Plaza líber Seregni, usos	74
Fig. 39_ Territorios Estratégicos	75
Fig. 40_ Plan 7 Zonas, Plaza Alba Roballo	76
Fig. 41_ Plaza líber Seregni en primavera, espacio de agua	77
Fig. 42_ las "Jornadas: espacio público de Montevideo	80
Fig. 43_ Espacios Libres por Área Diferenciada	82
Fig. 44_ Asentamientos por Área Diferenciada	83
Fig. 45_ Lineamientos para espacios públicos de acuerdo a la las DDOT	85
Fig. 46_ Montevideo hacia 1870	87
Fig. 47_ Montevideo hacia 1880	88
Fig. 48_ 1. Estación de Tranvías del Cordón	88
Fig. 49_ foto aérea evolución 2002/ 06/ 08/ 09	90
Fig. 50_ Usos Preferente: Polifuncional	92
Fig. 51_ vaciamiento poblacional del área: censos 1996, 2004 y 2011	93
Fig. 52_ Alturas de la edificación	94
Fig. 53_ Impacto: Edificios en construcción a menos de 500 metros	95
Fig. 54_ ubicación de la plaza/ parque Líber Seregni	96
Fig. 55_ planta plaza/ parque Líber Seregni	97
Fig. 56_ plaza: sub sectores de sur a norte	98
Fig. 57_ parque: sub sectores de sur a norte	98
Fig. 58_ Juegos: sub sectores de norte a sur	99
Fig. 59_ inauguración del primer GAL 11/11 y uso actual deporte/recreación	99
Fig. 60_ Circulaciones	99
Fig. 61_ Plan y Plaza Casavalle	102
Fig. 62_ Plaza de la Democracia	104
Fig. 63_ Plaza D'Elia	106

Índice de imágenes web

i _ **Aión** (Eón, Tellus) y cuatro niños que representan las estaciones personificadas. Mosaico romano de comienzos del siglo III hallado en una villa de Sentinum. Gliptoteca de Múnich (Inv. W504); **Chronos**, te hermit en: <http://www.insightfulvision.com/articles.php?page=gods-goddesses>; **Kairós**, Detalle de un fresco de Francesco Salviati en: <https://es.wikipedia.org/wiki/Kair%C3%B3s>

ii _ **1.** Champs Elysées http://europe-tours.com/wp-content/uploads/2012/09/DAY-4-arc_pdt7571a.jpg **2.** Park de Triomphe http://content.time.com/time/photogallery/0,29307,1991378_2142048,00.html **3.** <http://www.france24.com/en/20160426-champs-elysees-paris-be-pedestrianised-one-day-month>

iii _ **1.** <http://www.walskium.es/magazine/placer/gastro/el-mercado-medieval/>, **2.** <https://noticiasdeabajo.files.wordpress.com/2012/02/ciudad-medieval.jpg>, **3.**

<http://moleskinearquitectonico.blogspot.com.uy/2010/05/la-plaza-del-campo-siena.html>, **4.**
http://jadonceld.blogspot.com.uy/2013_07_01_archive.html)

iv _ (fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/Giambattista_Nolli, 2016).

v _ (fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/Giambattista_Nolli, 2016).

vi _ **1.** Foto de la autora en p/pLS 2016; **2.**
<http://www.montevideo.com.uy/contenido/Omnibus-del-Plan-Ceibal-repara-XO-por-barrios-de-Montevideo-129162>; **3.** http://3.bp.blogspot.com/_cAzO2_bS41g/TOpSwB-ikWI/AAAAAAAAAF_0/mpMvaEyuW4o/s1600/wifiCarmelo_1.jpg

vii _ **1.** maratón Adidas de Mundomarketink.com-4/16, **2.** artículo "rambla abierta" en El País - 1/16, **3.** Foto IM -Marcha de la Diversidad 9/15, **4.** la red21, tango en plaza del entrevero 3/15,).

viii _ **1.** (<http://arquiscopio.com/archivo/2016/04/24/agora-de-atenas/>), **2.**
<http://queaprendemoshoy.com/roma-augustea-ii-el-centro-monumental-de-la-ciudad/>),

ix **1.**
https://es.wikipedia.org/wiki/Soportal#/media/File:Soportales_de_la_plaza_mayor_de_Salamanca.jpg; **2.** https://es.wikipedia.org/wiki/Soportal#/media/File:PLAZA_DE_LA_CORREDERA_11-02-06.JPG; **3.** https://www.google.com/search?q=plaza+mayor+habana&client=firefox-b-ab&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKUewj7aep9N7RAhVLPJAKHZwYCPcQ_AUICSgC&biw=1366&bih=632#imgsrc=BjtqjYexfrCUtM%3A **4.**
https://es.wikipedia.org/wiki/Soportal#/media/File:10_Pla%C3%A7a_Reial.jpg

x_ **1.** jacarandás, <http://www.montevideo.gub.uy/palabras-claves/arbollado>; **2.**
<http://locaciones.montevideo.gub.uy/es/locaciones/peatonal-bacacay>; **3.**
<http://www.panoramio.com/photo/90646126>; **4.** Calle de CV hacia puerto
<http://www.vincealongi.com/montevideo/mvd60.html>

xi _ recuperado de <http://www.yorokobu.es/manual-para-observar-el-humano-en-la-ciudad/>

xii _ **1.** (<http://www.uruguayeduca.edu.uy/Portal.Base/Web/verContenido.aspx?ID=138039>), **2.**
(<http://es.slideshare.net/slaborde/montevideo-colonial>), **3.** -Foto: 0883FMHB.CMDF.IMM.UY -
Autor: S.d./IM- (<http://cdf.montevideo.gub.uy/articulo/lineas-de-tiempo-arquitectura-y-urbanismo>)
4.http://inventariociudadvieja.montevideo.gub.uy/sites/inventariociudadvieja.montevideo.gub.uy/files/espacios/2528_fotos.jpg

xiii_ **1.** Foto aérea de Google Earth 20/1/2015; **2.** Vista a vuelo de pájaro tomada de:
<http://locaciones.montevideo.gub.uy/es/locaciones/plaza-zabala>; **3.** Vista a vuelo de pájaro
http://www.stonek.com/coment_es.php?outside=61262

xiv _ **1.** plano: Montevimap, **2.** Fotos aéreas: Google Earth, plantas plazas históricas: Montevideo a Cielo abierto, Plaza Seregni: adaptación de planta CAD proporcionada por el Departamento de Acondicionamiento Urbano de la IM

xv _ tomada de <http://www.montevideo.gub.uy/ciudad-y-cultura/parques-plazas-espacios-publicos-y-zoologicos/parque-del-prado>

xvi _ **1.** Google Earth 20/1/2016; **2.** Lago y Castillo del Parque (http://www.stonek.com/coment_es.php?outside=61013); **3.** Atardecer desde el área de juegos electrónicos (<http://www.viajeauruguay.com/montevideo/el-parque-rodo-en-montevideo.php>)

xvii _ **1.** Detalle constructivo del muro de contención, ; **2.** Construcción de la terraza de patinaje de la calle Jackson, Foto: 4891FMHGE.CMDF.IMM.UY - Autor: S.d./IM; **3.** Foto: Construcción de la rambla sur sobre las Playas Patricios y Santa Ana, 174FMHE.CMDF.IMM.UY - Autor: S.d./IM; **4.** Rambla República Argentina, probable curso de carnaval. A la derecha, terraplén del Cementerio Central. Al fondo Palacio Salvo y Tanque de Gas. Año 1935, Foto: 6019FMHGE.CMDF.IMM.UY - Autor: S.d./IM

xviii_ **1.** SMA/FADU-UdelaR:diapo 34.327; **2, 3 y 4:** gripo de Facebook: Fotos de Montevideo Antiguo.

xix_ **1.** foto: Analía Jaramillo; **2.** Complejo Euskelerria, Montevideo; **3.** Plaza de la Restauración, Unión: <http://www.elobservador.com.uy/indigencia-plaza-historica-n246753>; **4.** foto: Panta Astiazarán 2010

xx _ <http://espaciosenespera.com/aldo-van-eyck-parques-de-juego-en-amsterdam-1947-1978/>

xxi _ **a.**1522260ut0 /**b.** /**c.** <http://www.monedasuruguay.com/mon/1978/111.htm> /**d.**

xxii_ **1.** http://blogs.montevideo.com.uy/blognoticia_22249_1.html; **2.**
https://es.wikipedia.org/wiki/Memorial_del_Holocausto_del_Pueblo_Jud%C3%ADo#/media/File:Holocaust_Memorial,_Montevideo_01.jpg; **3.** Google Earth 20/2015

xxiii_ 1 y 2: Montevideo a Cielo abierto, 2003; 3. <http://www.turismoenmontevideo.com/plaza-fabini/>; 4. <https://www.pinterest.com/pin/168744317260631126/>

xxiv_ http://www.francescocomerci.com/plaza_1mayo.php

xxv_ http://arquitecturaenuruguay.com/carga_obras3.php?id=105; 2 y 3. <http://municipioa.montevideo.gub.uy/node/171>

xxvi_ 1., 2. y 3.: de la página: http://oap.com.uy/es/trabajos/parque_portuario/; 4. y 5. <http://www.fadu.edu.uy/proyecto-paisaje/tesinas/estudios-y-experiencias-contemporaneas-en-el-espacio-publico-de-montevideo/>

xxvii_ 1. IdInfo6221_Img_007-correo.com.uy; 2. Fabiana Castillo 2016; 3. milongacallejera-tangotour-danielamachado

xxviii_ <http://www.espectador.com/documentos/JORNADAS%20ESPACIOS%20PUBLICOS%20PROGRAMA.pdf>

xxix_ **1.** Plano de Montevideo en el estado de pacificación al 20 de febrero de 1865. Levantado por Pablo Neumayer, Ingeniero civil y militar. Publicado por la Litografía de L. Wiegeland, Montevideo (sin indicación de escala), recuperado de: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/historia/hue/hue4.htm>; **2.** Agrimensor P. d'Albenar, recuperado de: (<http://gallica.bnf.fr/ark:/12148/btv1b53032867g.r=>) +intervención propia.

xxx_ http://www.luminous-lint.com/__phv_app.php?f/_photographer_luis_pastorino_fotografias_de_montevideo_01/

xxxi_ 1. foto del acervo histórico de la IM, (Foto 761b FMH.CMDF.IMM.UY, 2016); 2. losviajesdeunacorrecamino.files.wordpress.com/2013/05/uruguay.jpg

xxxii_ imágenes 1,2 y 3 <http://cardiosalud.org/programas/actividad-fisica-y-salud/gimnasios-al-aire-libre>, imagen 4 de la autora.

xxxiii_ Plan de O. R. e Integración Urbana de Casavalle en <http://www.montevideo.gub.uy>; 2. https://www.arquitectes.cat/iframes/paisatge/fotos_proj/8a_BIENNAL/P8315/P8315F6.jpg; 3. <http://www.uypress.net/auc.aspx?65102>